



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

FACULTAD DE POSTGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

TESIS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO

INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS INVESTIGACIÓN,
DOCENCIA Y EXTENSIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA
DEL ESPÍRITU SANTO, AÑO 2023

AUTORA

LILIAN CAROLINA CHAMORRO

TUTOR

DR. RICARDO GARAY

ASUNCIÓN – PARAGUAY

AÑO 2024



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Chamorro de Garcete, Lilian Carolina

Integración de las funciones sustantivas investigación, docencia y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, año 2023.

Total de páginas: 154

Tutor: Prof. Dr. Ricardo Garay Arguello

Tesis académica de Doctorado en Ciencias de la Educación

Universidad Iberoamericana, Paraguay, 2024

Código de biblioteca:



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01



**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**AUTORA: MAGISTER LILIAN CAROLINA CHAMORRO DE
GARCETE**

**TESIS PARA ACCEDER AL TÍTULO DE
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

.....
Examinador 1

.....
Examinador 2

FECHA

CALIFICACIÓN



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

DEDICATORIA

A Dios, por la fortaleza que me ha dado durante todos estos años de estudio, para afrontar el desafío y así culminar el Doctorado en Educación.

A mi familia, por el apoyo incondicional para lograr este objetivo académico y profesional.



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

AGRADECIMIENTOS

A los docentes, quienes supieron compartir sus conocimientos con profesionalismo y dedicación en cada uno de estos años.

A mi tutor, Dr. Ricardo Garay, un honor tenerlo como orientador de investigación.



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.1.Planteamiento del problema	16
1.2. Principales antecedentes	18
1.3. Preguntas de investigación	20
1.4. Objetivos de investigación	21
1.5. Hipótesis	21
1.6. Justificación	22
1.7. Limitaciones	22
CAPÍTULO II- MARCO TÉORICO	23
2.1. Historia	23
2.2. Integración de funciones sustantivas	24
2.2.1. Integración investigación - docencia.....	27
2.2.2. Integración docencia- extensión	29
2.2.3. Integración extensión- investigación.....	32
2.3. Modelos de integración de funciones sustantivas	33
2.3.1. Modelo de las hélices	33
2.3.2. Teoría general de sistemas	33
2.3.3. Modelo holístico.....	37
2.3.4. Modelo pragmático.....	37
2.3.5. Modelo subjetivo.....	37
2.3.6. Modelo emancipador	38
2.3.7. Modelo interpretativo	38
2.4. Marco conceptual	39
2.4.1. Integración	39
2.4.2. Integración investigación- docencia- extensión	39
2.4.3. Docencia	39
2.4.4 Investigación	41
2.4.5. Extensión	43
CAPÍTULO III- MARCO METODOLÓGICO	46



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

3.1. Tipo de estudio	46
3.2. Población y muestra	47
3.2.1. Población	47
3.2.2. Muestra	47
3.2.2.1. Tipo de muestreo	47
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
3.3.1. Matriz de operacionalización	48
3.4. Procedimiento para la recolección de datos	51
3.5. Procedimientos para el análisis de datos	51
3.6. Aspectos éticos	52
CAPÍTULO IV – ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	53
4.1. Resultados cuantitativos	53
4.2. Resultados cualitativos	112
4.3. Triangulación de resultados	123
4.4. Discusión de Resultados	125
CONCLUSIONES	128
RECOMENDACIONES	129
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	130
ANEXOS	137



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Población	45
Tabla 2	Operacionalización de variable	50
Tabla 3	Datos de docentes	54
Tabla 4	Formación de docentes	55
Tabla 5	Tutorías	57
Tabla 6	Integración equipo de investigación- docencia	59
Tabla 7	Publicaciones científicas	61
Tabla 8	Participación en proyectos de investigación	63
Tabla 9	Producciones científicas llevadas a cabo	65
Tabla 10	Medios de difusión de trabajos científicos	67
Tabla 11	Metodología que integra la investigación y la asignatura	69
Tabla 12	Situación de EP que integra la metodología científica	71
Tabla 13	Líneas de investigación enfocadas a la malla curricular	73
Tabla 14	Generación y difusión del conocimiento científico en la MC	75
Tabla 15	Principales dificultades de la integración la investigación al currículum	77
Tabla 16	Principales aportes de la metodología científica al aprendizaje	82
Tabla 17	Integración de la docencia a la extensión	85
Tabla 18	Valoración del desempeño docente en extensión	86
Tabla 19	Principales proyectos de extensión	87
Tabla 20	Principales metodologías que integran la extensión con la asignatura	89
Tabla 21	Principales situaciones de EA que integran la asignatura a la extensión	91
Tabla 22	Principales actividades de extensión	93
Tabla 23	Equipo de investigación que acompañan las actividades de extensión	95
Tabla 24	Líneas de investigación que atiende necesidades comunitarias	96
Tabla 25	Producciones de investigación en torno problemas económicos	98
Tabla 26	Grado de operativización de las funciones según modelos de integración	100



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Tabla 27	Grado de operativización de las funciones según modelos de integración- estudiantes	102
Tabla 28	Estadísticos de la rúbrica	104
Tabla 29	Análisis del plan semestral/ evaluativo	107
Tabla 30	Análisis del proyecto académico	109
Tabla 31	Matriz de entrevistas cruzadas	111



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Nodos	31
Figura 2	Datos de docentes	54
Figura 3	Formación de docentes	55
Figura 4	Tutorías	57
Figura 5	Integración equipo de investigación- docencia	59
Figura 6	Publicaciones científicas	61
Figura 7	Participación en proyectos de investigación	63
Figura 8	Producciones científicas llevadas a cabo	65
Figura 9	Medios de difusión de trabajos científicos	67
Figura 10	Metodología que integra la investigación y la asignatura	69
Figura 11	Situación de EP que integra la metodología científica	71
Figura 12	Líneas de investigación enfocadas a la malla curricular	73
Figura 13	Generación y difusión del conocimiento científico en la MC	75
Figura 14	Principales dificultades de la integración	77
Figura 15	Principales aportes de la metodología científica al aprendizaje	79
Figura 16	Integración de la docencia a la extensión	81
Figura 17	Valoración del desempeño docente en extensión	82
Figura 18	Principales proyectos de extensión	87
Figura 19	Metodologías que integran la extensión con la asignatura	89
Figura 20	Principales situaciones de EA que integran la asignatura a la extensión	91
Figura 21	Principales actividades de extensión	93
Figura 22	Equipo de investigación que acompañan las actividades de extensión	95
Figura 23	Líneas de investigación que atiende necesidades comunitarias	96
Figura 24	Producciones de investigación en torno problemas económicos	100
Figura 25	Trabajo en red	120
Figura 26	Estrategias de integración	121
Figura 27	Modelos de integración	122

LISTA DE SIGLAS

ABP	
ANEAES	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
CONES	Consejo Nacional de Educación Superior
EA	Enseñanza aprendizaje
FCJP y S	Facultad de Ciencias Jurídicas,
FA	Frecuencia absoluta
FR	Frecuencia relativa
IES	Institución de Educación Superior
MC	Malla curricular
OG	Organismo Gubernamental
ONG	Organismo No Gubernamental
PEA	Proceso de Enseñanza Aprendizaje
PC	Producción científica
PIC	Proceso de Investigación Científica
TGS	Teoría General de Sistemas
UDUAL	Unión de Universidades de América Latina
UNA	Universidad Nacional de Asunción
UNVES	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

RESUMEN

Este trabajo estudió la integración de las funciones sustantivas de investigación, docencia y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, durante el año 2023, el objetivo general fue el de analizar la integración de estas funciones en la mencionada institución. Como objetivos específicos se determinó el grado de integración de las funciones sustantivas y se describieron los mecanismos que contribuyen a la integración efectiva de dichas funciones en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UNVES. La metodología asumió un diseño no experimental, con enfoque mixto – secuencial con preponderancia cuantitativa, de alcance descriptivo. Se aplicaron las técnicas de la encuesta estructurada con cuestionario tipo Likert, la revisión documental a partir de una lista de cotejo y la entrevista semiestructurada, con instrumentos administrados a una muestra de docentes, alumnos y documentos. No se formuló hipótesis, dado el carácter mixto descriptivo con el que se procedió. Con el trabajo de campo se evidenció la baja integración investigación- docencia, con prevalencia del modelo interpretativo. Un grado- medio de integración en docencia- extensión, con prevalencia del modelo interpretativo/emancipador. Baja integración de extensión- investigación, con prevalencia del modelo interpretativo de integración. Los mecanismos que contribuyen a la integración de las funciones sustantivas en la institución lo constituyen el trabajo en red mediante acuerdos específicos, los proyectos de intervención social, el consultorio jurídico, las publicaciones en la revista digital y la capacitación docente.

Palabras claves: integración, funciones sustantivas, investigación, docencia, extensión universitaria



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

ABSTRACT

This work studied the integration of the substantive functions of research, teaching and extension in the Faculty of Legal, Political and Social Sciences of the National University of Villarrica del Espíritu Santo, during the year 2023, the general objective of the study was to analyze the integration of these functions in the aforementioned institution. As specific objectives, the degree of integration of substantive functions was determined and the mechanisms that contribute to the effective integration of functions in the Faculty of Legal, Political and Social Sciences of UNVES were described. The assumed methodology had a non-experimental design, with a mixed-sequential approach with a quantitative predominance, of descriptive scope. The techniques of the structured survey with a Likert-type questionnaire, documentary observation with a checklist and the semi-structured interview were applied, administered to a sample of teachers, students and documents. No hypothesis was formulated, given the mixed descriptive nature with which we proceeded. The low research-teaching integration was evident with the field work, with the prevalence of the interpretive model. A medium degree of integration in teaching-extension, with prevalence of the interpretive/emancipatory model. Low extension-research integration, with prevalence of the interpretive integration model. The mechanisms that contribute to the integration of substantive functions in the institution are networking through specific agreements, social intervention projects, the legal office, publications in the digital magazine, and teacher training.

Key words: integration, substantive functions, research, teaching, university extension

INTRODUCCION

Este trabajo de investigación se ocupó de estudiar el proceso de la integración de las funciones sustantivas investigación, docencia y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, durante el año 2023.

Tema de gran relevancia y actualidad, porque todas las Instituciones de Educación Superior (IES) en los últimos años, han tenido que afrontar importantes innovaciones para adaptarse a las exigencias de los organismos encargados de velar por la calidad educativa, tanto a nivel internacional como a nivel nacional, es el caso del Consejo Nacional de Educación Superior- CONES y la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior- ANEAES en el Paraguay. El modelo propuesto por estos entes concibe a la universidad centrada en tres ejes principales que son las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.

En referencia a la integración y la complejidad de la realidad educativa universitaria, Romano (2013) reflexiona “si bien se habla de integración, cuando se observa la forma del relacionamiento institucional basada en la división del trabajo entre las diferentes funciones y parece que se siguen reproduciendo dinámicas inerciales” (p. 102). Frente al problema de una ficticia vinculación de las funciones universitarias, es necesario plantear estos cuestionamientos ¿cómo se realiza la integración de estas funciones sustantivas, en qué grado se logra tal efectiva integración?, ¿cuáles son los mecanismos que contribuyen a la integración efectiva de las funciones investigación, docencia y extensión?

En este contexto descripto, el objetivo general del estudio fue el de analizar la integración de las funciones sustantivas investigación, docencia y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en el año 2023.

Es de hacer notar que, importantes estudios previos fueron adoptados como antecedentes del trabajo debido a la similar naturaleza de la problemática planteada por los autores, tal es el caso de García González (2021) con el trabajo Integración de las funciones sustantivas en la Universidad Católica de Cuenca- Ecuador, Terranova et. al (2021) con el estudio de los componentes que sustentan el sistema de práctica profesional desde las

funciones sustantivas. Velázquez, Barrio y Valenzuela (2021) con el trabajo de articulación de las funciones sustantivas en la Universidad Nacional de Pilar.

La construcción teórica se realizó a partir de autores y teóricos como Tunnermann (2003), Borrero (2018), Trejo y Ayala (2018), Morales (2018), Camilloni (2020).

La investigación se guio por una metodología con diseño no experimental, de enfoque mixto – secuencial, con preponderancia cuantitativa y alcance descriptivo. El trabajo de campo se llevó a cabo mediante tres técnicas, la encuesta estructurada, la observación documental y la entrevista semiestructurada, administradas a una muestra compuesta por docentes y estudiantes de la unidad académica, además de los documentos analizados.

Seguidamente, se describe la estructura del trabajo.

En el primer capítulo se exponen los principales aspectos del problema a investigar, así como los objetivos, la justificación del estudio, las limitaciones. El segundo capítulo desarrolla el marco teórico, incluye los antecedentes, las teorías, los conceptos fundamentales, así como los modelos teóricos que sustentan el trabajo.

El tercer capítulo, describe el marco metodológico, un importante apartado porque en él se expone el diseño y la metodología que orienta la investigación, así como los sujetos en estudio, los procedimientos de recolección y análisis de datos.

El cuarto capítulo, desarrolla el análisis como la interpretación de resultados organizados de acuerdo a las dimensiones y categorías definidas en el estudio. Finalmente, se exponen las conclusiones y las recomendaciones pertinentes.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.Planteamiento del Problema

El modelo de Educación Superior impulsado en América Latina, desde el siglo XX, considera la investigación, la docencia y la extensión como las funciones sustantivas de la universidad, porque “debido a ellas se generan, se difunden y se transfieren conocimientos a la sociedad, se amplían los saberes a partir de problemáticas específicas, sin embargo, existen distintas maneras de definir la interrelación entre estas funciones, así como el modelo de vinculación” (Morales, 2021, p. 80).

Al respecto, Tünnermann (2003) menciona la función de extensión, a la par de la docencia y la investigación “forman parte integral de la misión educativa de las instituciones de Educación Superior, las tres deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, apoyándose, interrelacionándose y enriqueciéndose recíprocamente” (p. 3).

En referencia a la integración de las funciones universitarias, Romano (2013) citado por Fusé, Karpenko, Henning y Pellon (2021) plantea una realidad común a la mayoría de las instituciones “si bien se habla de integración, en la forma del relacionamiento institucional se ve cómo procesa la división del trabajo entre las diferentes instituciones y parece que se siguen reproduciendo dinámicas aisladas o inerciales” (p.4).

En torno a tal situación, surgen muchas dudas y cuestionamientos porque la efectiva integración no se logra de forma espontánea sino de manera gradual, en este contexto surgió la pregunta central que este trabajo de investigación se cuestionó ¿cómo generar espacios de integración efectiva en los distintos planos de la gestión universitaria, a nivel institucional y a nivel aula?

Es importante reflexionar acerca del proceso de integración, el cual se enfrenta a múltiples problemas internos que giran en torno al modelo asumido, cómo se planifica, se direcciona, se organiza y se evalúa la integración de las funciones sustantivas, en este caso, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

En este punto, es necesario mencionar la realidad nacional, específicamente la Ley N.º4995/13 de Educación Superior, la cual aborda el concepto de universidad como

multiplicidad de áreas del saber, basadas en el cumplimiento de una misión que propicia el conocimiento, reflexivo y crítico, junto a la formación profesional, investigación y servicio a la comunidad.

Con esto se entiende que, la educación universitaria del país necesita ser proyectada desde diferentes sectores del mercado laboral; de cara a los desafíos de una sociedad que requiere conocimiento al servicio de la sociedad, la investigación e innovación de cara a la transformación de la comunidad, con una efectiva articulación de todas sus funciones (Duarte de Krummel, 2018).

Sin embargo, lo estipulado en la mencionada ley (N.º4995/13) está lejos de cumplirse, así lo entienden La Paz y Arrúa (2019) al exponer cuanto sigue:

Casi el total de las universidades del país declara su énfasis en la docencia y no en la integración de funciones. Los docentes, en su gran mayoría, son contratados por horas, cátedras o módulos, no existiendo en muchos casos una estabilidad laboral que permita al docente su proyección y desarrollo. De igual modo, los procesos de acreditación de la ANEAES dan cuenta de la falta de visión institucional en torno a la investigación, que se expresa por ejemplo en la inexistencia de jerarquización académica, la falta de recursos destinados a la investigación y difusión del conocimiento, o a la escasa participación en instancias de investigación internacional. (p. 21)

Son varios factores relacionados a la integración, iniciando con el poco reconocimiento de la actividad extensionista, aunque en cierta medida en los últimos años fue revalorizada la extensión universitaria aún persiste el desconocimiento de los estudiantes como parte de su formación profesional, incluso los docentes no dimensionan del todo el rol que ocupa en el proceso de aprendizaje de la carrera.

Tal situación se repite en el caso de los docentes-investigadores, dado que las actividades de extensión no poseen el mismo peso que la investigación y la docencia, por ende, la prioridad son los proyectos de investigación, una prueba de ello es que se observa mayor valor asignado a estas actividades en los concursos docentes para acceder a puestos.

En este orden de ideas, también es importante reflexionar acerca de la formación profesional que están recibiendo los estudiantes, en cierta medida descontextualizada o meramente académica, insuficiente para trabajar las demandas sociales, ¿cómo está enfocada la docencia?, ¿se logra un buen proceso de enseñanza- aprendizaje o una mera

acumulación de conocimientos? Porque, como afirma Camilloni (2020) “en una época en la que la simple actualización de los currículos en términos de necesidades científicas, tecnológicas y profesionales presentes es insuficiente” (p. 6).

Debe señalarse el estudio realizado por La Paz y Arrúa (2019) en el cual se llevó a cabo un análisis de la visión y la misión de las 54 universidades del Paraguay, “prácticamente todas se comprometen con la docencia (53) aproximadamente la mitad de las universidades indica un compromiso con la investigación (28), cerca de la mitad de las universidades se compromete con la extensión (23)” (p.147).

Estos datos de la realidad nacional llevan de la mano a la problemática que desarrolló este trabajo de tesis, enfocado en estudiar cómo se materializa la integración de las funciones sustantivas investigación-enseñanza-extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en consonancia con su modelo de gestión y sus normativas, conllevó la revisión operativa de las funciones sustantivas en el contexto académico, pues en el discurso siempre habla de la integración de las acciones investigativas para la trasmisión de conocimientos y el desarrollo social, pero ¿cómo está materializado esto en el currículo y en los procesos didácticos?

1.2. Principales Antecedentes

A nivel regional, se presenta el trabajo de García y González (2021) sobre la integración de procesos sustantivos en la Universidad Católica de Cuenca - Ecuador, cuyo objetivo fue determinar el estado de la integración de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad. A través de la aplicación de métodos y técnicas cualitativas-cuantitativas (entrevista y encuesta) se logró analizar el estado de las relaciones necesarias que deben ser ejecutadas por el plantel docente.

Los resultados del levantamiento de datos mostraron la presencia de relaciones momentáneas y específicas entre los procesos sustantivos en la formación de grado, los encuestados confirmaron la presencia de los procesos sustantivos en el quehacer docente, sin embargo, consideran que las relaciones que se presentan entre la docencia, la investigación y la extensión son momentáneas y circunstanciales. Los procesos relacionados con la investigación se realizan al interior de las carreras, tienen un bajo nivel de concreción y ocasionalmente hacen su tránsito a la vinculación con la sociedad. Se aprecia de igual

forma una baja inclusión de actividades de los tres procesos sustantivos en la planificación microcurricular, que son interpretados más como esfuerzos aislados.

Aunque existen iniciativas de trabajo conjunto, se han podido recoger criterios que muestran acciones emprendidas desde cada uno de los procesos sustantivos, que, aunque buscan relacionarse entre sí, no consiguen determinar una estrategia para integrarse.

Por otro lado, en la investigación llevada a cabo por Terranova et. al. (2021) determinaron los componentes que sustentan el sistema de la práctica pre-profesional desde las funciones sustantivas, como vía fundamental para elevar la calidad del graduado y la eficiencia académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Alfaro de Manabí – Ecuador. Los métodos que se utilizaron fueron de carácter cuantitativo y cualitativo, se recolectaron datos a través de la observación y entrevistas a integrantes de la unidad académica

Entre los principales hallazgos se evidenciaron algunas importantes deficiencias a consecuencias de la ausencia de una concepción holística de la práctica pre-profesional, como componente del proceso formativo de los estudiantes: no se encuentra adecuadamente diseñada la integración de los procesos sustantivos, en particular, la investigación y el vínculo con la sociedad, al sistema de la práctica preprofesional.

Se dedujo que la integración carece de un carácter de generalización y de integración de los contenidos según el modo de actuación profesional de Ciencias de la Educación, a partir de problemas reales priorizados del entorno social que contribuyan a la calidad del graduado.

Entre las investigaciones desarrolladas en el Paraguay con el tema integración de funciones sustantivas se expone el trabajo de Velázquez, Barrio y Valenzuela (2021) cuyo objetivo fue analizar la articulación entre las funciones sustantivas en la Universidad Nacional de Pilar, se aplicó una metodología con enfoque cuantitativo, descriptivo y transversal, se recurrió a un muestreo estratificado de las siete unidades académicas de esta casa de estudios.

Entre los resultados se menciona que el 60% de los docentes y el 75% de los estudiantes afirman que la investigación se vincula con sus cátedras; el 71% y el 66% respectivamente reconocen la vinculación de la extensión con sus cátedras. El 91% de los docentes y 47% de estudiantes perciben que los resultados de la investigación se curricularizan. El proceso de articulación se ve favorecido por la actitud positiva de docentes

y estudiantes, cuanto mayor actitud positiva tengan ante la vinculación de la investigación y extensión con las cátedras, mayor es la probabilidad de articularlas entre sí. En el estudio también se comprobó que uno de los factores de riesgo del proceso de articulación lo constituye los recursos económicos.

En el trabajo de investigación de Romero (2018) se propuso como objetivo explicar las formas en que se practica la responsabilidad social universitaria en la Universidad Nacional de Asunción. La metodología aplicada tuvo un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo, de nivel descriptivo - explicativo y con un diseño concurrente. El estudio se ha realizado en las sedes centrales de siete facultades de la UNA, se recolectaron datos a través de encuestas estructuradas a una muestra de tipo estratificado no proporcional de 140 docentes y 140 estudiantes. Se pudo comprobar, por un lado, que dicha práctica en el ámbito universitario es moderada y, por otro, que la UNA contribuye al desarrollo sostenible mediante su vinculación con actores externos: gobernaciones, instituciones estatales, empresas y comunidades carenciadas, entre otros.

1.3. Preguntas de Investigación

1.3.1. General

¿Cómo se lleva a cabo la integración de las funciones sustantivas investigación-enseñanza-extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en el año 2023?

Específicas

¿En qué grado se integran las funciones sustantivas investigación, docencia y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo?

¿Cuáles son los mecanismos que contribuyen a la integración efectiva de las funciones investigación, docencia y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo?

1.4. Objetivos de Investigación

1.4.1. Objetivo General

Analizar la integración de las funciones sustantivas investigación, docencia y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en el año 2023.

1.4.2. Objetivos Específicos

Determinar el grado de integración de las funciones sustantivas investigación, docencia y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Describir los mecanismos que contribuyan a la integración efectiva de las funciones investigación, docencia y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

1.5. Hipótesis

Dado el carácter descriptivo y no predictivo del trabajo no se utiliza hipótesis; en este sentido, los estudios descriptivos cuyo objetivo esencial es la recogida de información no requieren de hipótesis, porque no tiene como fin establecer relaciones causales ni correlacionar variables, su función es solo describirlas (Campoy, 2019).

1.6. Justificación

El papel que cumple la universidad en la comunidad no debiera ser la del mero asistencialismo, servicio o consultoría, como generalmente sucede, el modelo de integración debe ser una verdadera intervención social basada en la coparticipación de todos los actores (estudiantes, docentes, funcionarios, empresarios, vecinos, consultores, autoridades) en un intercambio horizontal entre el saber científico y el saber público, así también lo entiende Tünnermann (2003) al expresar “debería evitarse el riesgo de dispersar los programas en una infinidad de tareas y servicios inconexos, sin plan maestro que les confiera orientación y significancia, ¿cómo lograr este nivel de integración?

Luego de esta breve reflexión, se exponen las razones por las cuales se llevó a cabo este trabajo enfocado a estudiar el proceso de integración de las funciones sustantivas desarrollada en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Se considera que es una investigación de relevancia y conveniencia porque contribuirá a la comunidad académica y científica de esta casa de estudios, en diversos aspectos, citados a continuación:

Como justificación teórica, se menciona que los datos, informaciones, referencias y teorías sustentadas aportarán al marco de antecedentes y al marco teórico de otros trabajos de igual naturaleza, es la intención aportar una nueva perspectiva teórica del tema ya que se cuenta con poca información a nivel nacional y local. Además, se sustentan teorías actuales relacionadas a la integración de funciones.

También tiene una justificación práctica, porque se generaron datos empíricos posibles de utilizar como antecedentes de otros estudios, así también el enfoque puede servir de parámetro a otras instituciones de Educación Superior de la región y principalmente a la universidad en estudio, para diagnosticar y mejorar el proceso de integración de la investigación, la docencia y la extensión.

Posterior a la presentación de los resultados, la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales podrá considerar la validación de un modelo para el proceso de integración basado en la organización del currículo y la práctica educativa.

En la justificación metodológica, el método, las técnicas y los instrumentos de recolección de datos ocupados reúnen condiciones para generar conocimiento válido y confiable de la variable estudiada, logrando resultados cuantificados y cualificados que pasarán a constituir como antecedentes de posteriores investigaciones.

1.7. Limitaciones

Las principales limitaciones se debieron a la poca investigación o antecedentes sobre el tema a nivel local y nacional, así también se dificultó la recolección de datos a la hora de recibir las devoluciones de los cuestionarios completados por estudiantes y docentes, produciéndose algunos contratiempos que lograron ser subsanados mediante los formularios electrónicos y la apertura de los funcionarios de la Facultad, quienes fueron importantes nexos con los informantes.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Este apartado desarrolla el sustento teórico de la tesis, que gira en torno a los modelos de integración desde la perspectiva de diferentes autores, así como los significados y conceptos de los términos considerados clave para la realización de esta investigación.

2.1. Historia de las Funciones Sustantivas

Según Morales, Mira y Arias, (2010), alrededor de 1810, con la creación de la Universidad de Berlín, surge la concepción de la universidad moderna. Esta institución basó su enseñanza no solo en el conocimiento aceptado, sino que también lo hizo en demostrar cómo se habían producido tales conocimientos. Así, la universidad dejó de ser meramente un centro de enseñanza, para convertirse también en un centro de investigación. Mucho más tarde aparece la extensión como la tercera función sustantiva de las universidades. Aparece entonces el modelo humboldtiano (Alejandro de Humboldt) el cual establece a las actividades de investigación científica, apoyadas por las de docencia avanzada o de postgrado, como función esencial de la educación superior.

Según Giménez Martínez (2000) mencionado en D'Andrea, Zubiría, y Sastre (s/a), la extensión universitaria aparece en 1871, en Cambridge, donde se usó por primera vez el término de extensión universitaria educativa.

En Latinoamérica, en 1908, se celebró el Primer Encuentro de Internacional de Estudiantes Americanos en Montevideo- Uruguay, donde se estableció la exigencia de programas de extensión universitaria, pero recién en 1918, en Córdoba, Argentina, las universidades latinoamericanas se ven cuestionadas con el movimiento o reforma de Córdoba, que propició una exigencia de la clase media por acceder a la universidad (Tünnermann, 2003).

En el documento de proclama de la reforma universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, se expuso la misión social de la universidad, en la necesidad de que la universidad se vincule con el pueblo, el diálogo entre universidad y sociedad, la obligación de compartir la cultura y el conocimiento con aquel que no puede acercarse a estudiar. Se instituyó la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, programas de asistencia social, extensión universitaria, reconfiguración de la figura institucional de la universidad, para hacer que sirva a la sociedad (D'Andrea, Zubiría, y Sastre, s/a).

Como expresa D’Andrea, Zubiría, y Sastre, (s/a) en el año 1949, en Guatemala, se celebró el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, donde se aprobó la Carta de las Universidades Latinoamericanas, con la que se crea la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

En el Paraguay, ya a finales de los años noventa, la tradicional configuración institucional del sistema universitario paraguayo experimentó un proceso de transformación nunca antes registrada en su historia, durante casi un siglo, la Universidad Nacional de Asunción, fundada hacia fines del siglo XIX, funcionó como único centro de educación superior universitaria, hasta que, en el año 1960, bajo severas restricciones impuestas por el régimen de dictadura, se autorizó el funcionamiento de la primera institución de carácter privado la Universidad Católica (Rivarola, 2008).

Depuesto el régimen autoritario (1989), año tras año fue creándose nuevas universidades y se habilitaron sedes filiales en diferentes localidades del interior del país, en el 2000, el número de universidades alcanzó un total de 18, 4 de carácter público y 14 de gestión privada.

Un paso importante fue la creación del CONES, Consejo Nacional de Educación Superior, en 2018, es el órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para el desarrollo de la Educación Superior del Paraguay, creado por la Ley N° 4995. Así también, ante la necesidad de hallar correspondencia de las carreras y la acreditación de la calidad académica y de los servicios se creó la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación ANEAES Superior, sancionada por Ley N° 2072 en 2003.

En cuanto a la ley No 4995 de Educación Superior, en el artículo 23, se establecen como fines de las universidades paraguayas, entre las que se establecen las funciones misionales como:

- a. La enseñanza y la formación profesional.
- b. La investigación en las diferentes áreas del saber humano.
- c. El servicio a la colectividad en los ámbitos de su competencia.
- d. La extensión universitaria.

2.2. Integración de Funciones Sustantivas

Resulta importante presentar, en primer lugar, las expresiones de Núñez y Alcázar (2016) para quienes “es imprescindible fortalecer la universidad como institución de

conocimiento e integrar sus diversas funciones tradicionales como la investigación, la docencia y la extensión” (p.201).

La idea central gira en torno a la integración de estas funciones, ya que:

Estos procesos incluyen la planificación, organización, implementación, control y mejora de acciones sinérgicas y complementarias entre la investigación, la formación y la extensión a fin de satisfacer las demandas de la comunidad con racionalidad en el uso de los recursos financieros, técnicos y humanos, contribuyendo así al cumplimiento de la misión universitaria. (Núñez y Alcázar, 2016, p.17)

La integración se debe concretizar en el proceso didáctico, partir del currículum de los planes de estudio de las carreras como también las diversas situaciones de enseñanza y aprendizaje, así lo entiende Batista (2016) “se debe incorporar naturalmente los elementos de estos tres procesos en el currículo profesional, así como la metodología general y específica de cada materia, los procedimientos, las técnicas, los distintos procesos” (p.24).

La correcta vinculación de la docencia, investigación y extensión en cualquier instituto superior universitario trae como consecuencia al fortalecimiento de la formación profesional del alumnado. En esta perspectiva se propone un currículum integrador como proyecto educativo estratégico, donde se relacionen la docencia, la investigación y la extensión, a fin de responder a los requerimientos del aula y la sociedad (Fusé, Henning, Karpenko y Pellon, 2020).

La razón para lograr la integración de las funciones involucra directamente al estudiantado universitario, quienes constituyen el principal eje de la misión universitaria, cuyo fin es el desarrollo de capacidades y competencias profesionales. En tal sentido, los beneficios son expuestos por Morales (2021) y se citan a continuación.

- La puesta en práctica de conocimientos logrados en aula
- La adquisición de nuevos conocimientos y destrezas útiles para el ejercicio de la profesión
- La adquisición de nuevos conocimientos (en terreno)
- Oportunidad de actuación en contextos reales
- El desarrollo de perspectivas críticas respecto a conocimientos prácticos de la carrera
- El desarrollo de destrezas de investigación que articulen la formación profesional y la proyección social
- La detección de aspectos de la realidad no previstos en las mallas curriculares

- La comprensión de la complejidad de problemas reales que se pueden resolver desde perspectiva interdisciplinaria
- El avance en proyectos de investigación existentes
- La identificación de nuevas necesidades e intereses de investigación y la proyección de nuevas investigaciones.

En resumidas cuentas, la investigación abre puertas para conocer el mundo; la docencia, se convierte en el puente para que los conocimientos trasciendan de generación en generación; y la extensión y proyección social, recuerda la importancia de formar profesionales para el servicio y la solidaridad. Estas funciones sustantivas están íntimamente ligadas con la naturaleza de las instituciones de educación superior, en palabras de Borrero (2018)

La academia es el escenario de múltiples ejercicios e intercambios de la autoridad científica, porque en ella viven y gestan los permanentes actos de conciencia espiritual e intelectual, propicios para hacer siempre afable y próxima la corporatividad o comunidad de docentes y estudiantes en pos de la formación integral (p. 373).

La formación integral implica llevar a cabo una revisión teniendo en cuenta aspectos ideológicos como la solidaridad, la conciencia personal y colectiva; epistemológicos entre los que se encuentra la teoría del conocimiento, la relación sujeto conocimiento; funciones sustantivas como lo son la docencia, la investigación y la extensión; curriculares, es decir, el plan de estudios y los programas; la formación docente, donde resalta la actualización; didácticos, encaminados al proceso de enseñanza y aprendizaje; y por ultimo de extensión, por medio de la vinculación y difusión.

De esta forma, las funciones sustantivas de Educación Superior se convierten en elementos que orientan a las instituciones frente a su responsabilidad con la sociedad, logrando la existencia de una relación armónica y coherente entre su misión y los esfuerzos llevados a cabo. Así, la investigación, la docencia y la extensión o proyección social, son el marco general de las actividades y los objetivos de la educación superior, cada una con sus particularidades y requisitos.

La articulación de las funciones sustantivas o mejor dicho la integración de la tríada investigación – docencia- extensión, actividades que tradicionalmente se han venido desarrollando, considera a la docencia con un papel fundamental; no obstante, la situación

actual requiere la integración de estos tres pilares para la formación de profesionales preparados para enfrentar los retos y cambios que la sociedad demanda.

En ese sentido, la docencia no es la más importante ni primera en el orden, actualmente ésta debe estar unida a la investigación en la que se involucran docentes y estudiantes en la generación de conocimientos que pueden ser difundidos y aplicados no sólo para transformar la acción del aula, sino para propiciar cambios en los contextos extra institucionales a través de la extensión universitaria.

La universidad, como institución, debe dar prioridad a la articulación de estas funciones, ya que ellas se constituyen en la esencia misma de los procesos que definen su naturaleza y justifican su esencia en la sociedad, ya que esta demanda de la universidad y la academia mayor participación en los hechos sociales, así lo entiende (Borrero, 2018).

Por otro lado, Morales (2021) refiere que la proyección social, función que cumple la universidad con el medio externo, se apoya en la docencia y la investigación para el diseño y desarrollo de proyectos que articulen las experiencias y saberes de la academia con los saberes y experiencias del entorno.

Dicho con palabras de Perdomo (2011) “la docencia y la investigación han sido centro de interés en los últimos tiempos, adquiriendo su nexo mayor relevancia por tener alcances substanciales en la práctica educativa de calidad” (p. 56).

De hecho, las funciones del profesorado universitario son docencia, investigación, cooperación o servicios y gestión. Las cuatro se pueden entender como un conjunto integrado de actividades interconectadas si bien las dos primeras son las predominantes (Perdomo, 2011, p. 58).

Actualmente, en la definición del perfil competencial del profesorado universitario no puede separarse de las dos grandes funciones profesionales que debe asumir (docencia e investigación), ni de los escenarios donde las desarrollará (contexto social, contexto institucional y microcontexto o aula) (Martínez, 2005).

2.2.1. Integración Investigación- Docencia

Al respecto de la integración de estas funciones, Acosta (2020) considera que la relación entre la investigación y la docencia se fomenta desde el aula como en otros espacios formativos a través de variadas actividades curriculares, actividades planificadas relacionadas con la investigación como talleres comunitarios, diagnósticos y protocolos de investigación.

La universidad tiene el deber de generar conocimiento, difundirlo y evaluar su impacto en la sociedad, de forma tal que se establezca una contribución real tanto para el desarrollo científico como para el ámbito donde se desenvuelve, promoviendo la vinculación crítica entre el saber académico y el popular para la producción del nuevo conocimiento. La docencia es el agente facilitador de este saber generado por la ciencia.

Trejos y Ayala (2018) realizan la siguiente reflexión acerca de la docencia universitaria:

La función de la docencia es determinante para la formación humana desde el contexto universitario, ya que es aquí donde se imparten las bases conceptuales para la vida en comunidad y donde se identifican las distintas necesidades de las personas, así como del futuro profesional y la relación consigo mismo, con los otros y su entorno. Esta función, como facilitadores para la comprensión de los saberes, el mundo y los conocimientos, aporta al cumplimiento de la misión que se plantean las distintas instituciones de educación superior. Es por esto que aquellos profesionales que no han tenido relación alguna con el ejercicio pedagógico, histórico y práctico de la función docente como función sustantiva que conecta la investigación y proyección social, ocasiona una ruptura entre los procesos sociales y la academia, que dificulta la apropiación del rol ciudadano y limita las oportunidades de participación de los mismos en las dinámicas políticas, gubernamentales, económicas, culturales. (p.38)

Por otro lado, la investigación es una tarea central para el docente universitario, por medio de ella se logran formular líneas de acción para crecer tanto en el ámbito académico como en el personal, orientado al planteamiento de problemas y búsqueda de soluciones a través de la gestión del pensamiento; cuyos resultados de las indagaciones propiciarán la construcción y consolidación de la ciencia. (Acosta, 2020)

Turull (2020) considera que la interrelación entre la investigación y la docencia se puede evidenciar de cuatro formas diferentes:

Docencia basada en el contenido de la investigación. Este es el caso más básico y frecuente; se trata de estructurar los contenidos de las asignaturas a partir de la información actualizada de la investigación científica.

Docencia basada en la discusión del contenido de la investigación. La metodología se basa en tutorizar a los estudiantes en la lectura y discusión de artículos científicos.

Docencia orientada a la investigación. La docencia se centra en actividades para aprender aspectos básicos de la investigación: selección de información, formulación de preguntas, metodologías de investigación, etc.

Docencia basada en la investigación. Se utilizan metodologías docentes relacionadas con la investigación, indagación, estudio de casos.

Vidal y Quintanilla (2000) explican que cuando investigación y docencia se consideran integradas se generan relaciones positivas, porque la investigación influye positivamente en la enseñanza (los profesores activos en investigación son la punta de lanza de su campo de conocimiento científico, enseñan contenidos relevantes y actuales, a menudo de su investigación inmediata, y no conocimientos de segunda mano) y, recíprocamente, la enseñanza influye positivamente en la investigación (los profesores en determinados contenidos pueden encontrar vacíos que sugieran nuevas ideas para investigar o bien, las ideas de los estudiantes pueden estimular nuevas direcciones de investigación).

2.2.2. Integración Docencia- Extensión

De acuerdo a lo expuesto en párrafos precedentes, la docencia universitaria se ejerce para compartir los resultados de la investigación, Fabre (2015) dice al respecto:

La docencia como proceso de enseñanza y aprendizaje de los conocimientos, producidos a través de investigación científica representada en las diferentes ciencias y constituye el contenido de las disciplinas. La extensión universitaria interrelaciona la docencia y la investigación a través de la promoción de estas acciones al entorno social para satisfacer las necesidades del desarrollo cultural y la solución de problemas de la práctica social (p.3).

Fabre (2015), además, señala “la estructura de las universidades ha establecido como célula fundamental el departamento docente que agrupa una o varias disciplinas y en este se concretan las funciones sustantivas de la universidad” (p.56).

A pesar de ello, sostiene el autor, se han fragmentado sus acciones hacia la investigación o la extensión y proyección social, lo que evidencia que no existe un nivel de articulación efectivo de los procesos de investigación-docencia-extensión y proyección social. Aun estando presentes estos procesos, siendo identificados por los docentes en su labor, se observa cierta limitación en el trabajo docente por la desintegración de los tres procesos.

Hernández (2009) reflexiona lo siguiente acerca del tema, “ser docente en la universidad y cómo debería ser, docente-investigador, es tomarse en serio la tarea de orientar la formación de los estudiantes, en lo cual la formación investigativa es una herramienta importante” (p. 374)

De igual manera, Rimbauld (2000), señala que la profesión docente se caracteriza porque en ella predominaba el conocimiento objetivo, el saber de las disciplinas a imagen y semejanza de otras profesionales. Igualmente, el autor plantea lo siguiente:

Saber, o poseer un cierto conocimiento formal, era asumir la capacidad de enseñarlo. A parte de esas características de un conocimiento formal establecido de antemano se aboga, si se desea ser un profesional, por una autonomía profesional; es decir, el poder tomar decisiones sobre los problemas profesionales de la práctica (p. 7)

De tal manera, la función de la docencia es determinante para la formación humana desde el contexto universitario, ya que es aquí donde se imparten las bases conceptuales para la vida en comunidad y donde se identifican las distintas necesidades de las personas y la relación consigo mismo, con los otros y su entorno.

Esta función, como facilitadores para la comprensión de los saberes, el mundo y los conocimientos, aporta al cumplimiento de la misión que se plantean las distintas instituciones de educación superior (IES).

Es por esto que aquellos profesionales sin relación alguna con el ejercicio pedagógico y práctico de la función docente como función sustantiva que conecta la investigación, la extensión y proyección social, ocasiona una ruptura entre los procesos sociales y académicos, que dificulta la apropiación del rol ciudadano y limita las oportunidades de participación en las dinámicas políticas, gubernamentales, económicas, culturales, etc.

El ejercicio de la docencia, además de estar enfocada a la investigación, también se orienta a la proyección social de la carrera hacia la comunidad.

En este sentido, se vivencia un importante cambio en el sentido de la extensión, traducida como el agente entre la universidad y la comunidad con el fin de interactuar entre sí y nutrirse una de la otra (Gaviglio y Sartorato, 2018).

De una manera simple y directa Morales (2021) entiende a la intervención social como “aquella que la institución hace con y para la sociedad a objeto de transformarla, considerando que enfrenta complejos problemas de diversas índoles” (p.104).

El mencionado autor, Morales (2021) establece tres ámbitos de intervención social de la universidad:

Primer ámbito. La intervención está a cargo de los egresados, que desde la profesión sirven a la sociedad en la que se insertan, por tal motivo es de cardinal importancia el currículo y el perfil de egreso que ofrece la casa de estudio. Esta formación se logra mediante la docencia.

Segundo ámbito. Se logra con el conocimiento científico generado en la universidad, con el tipo de saber que produce, con los problemas que investiga y convierte en saber.

Tercer ámbito. Se lleva a cabo a través de la extensión, se logra mediante la colaboración con otras instituciones sociales como es el caso del gobierno, las instituciones productivas y de servicio, las distintas organizaciones de la sociedad civil.

Al respecto, Adriani (2015) señala “el giro de la extensión de la asistencia a la comunidad a la construcción conjunta, de la preponderancia del conocimiento académico a la centralidad de los problemas sociales, de la direccionalidad universidad-comunidad a la doble vía” (p.232).

Por lo mencionado, se entiende que las universidades deben planificar y ejecutar convenientemente las actividades de extensión para lo cual, es relevante la incorporación de las actividades dentro de los contenidos programáticos de las asignaturas de las carreras. Las prácticas más comunes incluyen las charlas, siguiendo las exposiciones culturales o científicas o según la naturaleza de la carrera, las disertaciones de expertos dentro de la temática, actividades extracurriculares como congresos, seminarios, simposios y foros tienen peso en el mundo académico, a consecuencia del empuje educativo hacia la investigación, también se mencionan a los proyectos investigativos con los estudiantes en aulas, con el fin de aumentar producciones científicas y ser difundidas a través de los medios ya mencionados más publicaciones de artículos en revistas (con o sin indexación) (Gaviglio y Sartorato, 2018).

A juicio de Vidal y Quintanilla (2000) también resultan importantes las organizaciones (con o sin fines de lucro) que ofrecen muchas opciones a las universidades como las visitas guiadas dentro de sus instalaciones, con el fin de exponer sus productos/servicios y procesos, los espacios otorgados a la responsabilidad social empresarial ayuda a la labor docente a implementar las actividades de extracurriculares.

2.2.3. Integración Extensión-Investigación

La extensión incluye al conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto. Es un proceso totalizador porque integra todos los procesos sustantivos de la universidad; la extensión se encuentra estrechamente relacionada con la investigación a través de acciones con el entorno tendientes a satisfacer las necesidades del desarrollo sociocultural y la solución de problemas sectoriales, lo que posibilita el enriquecimiento del conocimiento y el intercambio de experiencias y conocimiento científico.

En tal sentido, la extensión universitaria representa una posibilidad real para la generación de nuevos conocimientos al enriquecer las actividades de docentes y estudiantes, permitiéndoles abordar de manera más integral y eficiente los problemas, poniendo en evidencia nuevos ámbitos de trabajo e investigación al develar nuevas necesidades, carencias y fortalezas de la realidad en la cual se inserta, permitiendo validar en el campo los resultados tanto de la experiencia docente como de la acción investigativa (Chacín, González y Torres, 2007, p. 220).

En palabras de Aldana de Becerra (2012) en el contexto universitario “hace referencia a la capacidad de consumir investigación y de utilizarla de manera pertinente en la docencia, dando lugar no solo al saber teórico sino más bien práctico, razón por la cual la investigación es una función que se manifiesta tanto en la docencia como en la extensión” (p.39).

Es decir que, la fusión entre la investigación y la extensión tiene más oportunidades de efectivizarse que la investigación y la docencia, porque se ve involucrado un contexto mayor con la proyección a la comunidad, así como menciona Fusé, Henning, Karpenko y Pellon, (2020) la meta de la extensión como función sustantiva de la educación superior es “trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria”(p. 6).

Se puede mencionar que existe un giro de la concepción de extensión, entendida anteriormente solo como asistencialismo, en la actualidad es considerada una construcción

conjunta de la relevancia del conocimiento académico a la centralidad de los problemas sociales, de la direccionalidad universidad-comunidad llamada “doble vía” (Adriani, 2015, p. 232) citado en (Fusé, Henning, Karpenko y Pellon, 2020, p.3).

Asimismo, Cano Menoni (2014) sostiene “el compromiso social de la universidad se realiza a través del conjunto de su quehacer educativo, científico y cultural, y se expresa en sus políticas de acceso, su oferta académica, sus agendas de investigación, modelos educativos y prioridades científicas. Pero, por su naturaleza, la función de extensión universitaria se vincula de un modo más directo con la idea del compromiso social de las universidades” (p. 12).

En este contexto, se presenta a continuación tres modelos de extensión propuestos por González y González (2006) que ha de tener en cuenta para vincularla con la investigación,

Modelo tradicional. En el que la universidad se concibe como fuente de conocimiento y saberes, y establece una relación de saber institucionalizado.

Modelo economicista. La universidad es concebida como una empresa más que interactúa en el mercado. Adquiere el rol de soporte científico y técnico del sector productivo, y el saber se organiza en función de la rentabilidad económica.

Modelo de desarrollo integral. La universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad, está dirigida a la transformación socioeconómica de la comunidad o de la región.

2.3. Modelos de Integración de Funciones Sustantivas

Un modelo es una estructura considerada como pauta a seguir, tiene elementos, mecanismos, procesos interrelacionados y lo más importante teorías que le dan sustento. Existen muchos modelos de integración actualmente, con la evolución de la sociedad, la velocidad de los cambios que llevan a la innovación constante del currículo, los avances tecnológicos y el comienzo de nuevas necesidades sociales ha obligado a las instituciones a cuestionar el modelo organizacional y a asumir nuevas organizaciones.

Así, Morales (2021), plantea la necesidad que la universidad a través de las funciones sustantivas produzca modelos de formación y generación de conocimientos interdisciplinarios que la guíen hacia la solución de problemas, fomentando espacios de colaboración entre los distintos actores y entre los diversos sectores sociales del entorno

local, regional, nacional, esto se logra con la estructura organizacional que propone el autor y a la que denomina nodos articuladores, diseñados a objeto de vincular las funciones sustantivas.

El objetivo de los nodos es la producción del conocimiento a través de la investigación, pero que esté entramada a la docencia, al desarrollo, la innovación y la vinculación social en la figura de la extensión.

Los nodos constituyen un sistema de enlace entre las funciones universitarias, entre los distintos departamentos, carreras y áreas especializadas, donde se mantiene la visión de la institución, es la unidad operativa que promueve el acuerdo entre las partes del todo (modelo sistémico), con la finalidad de generar conocimiento y aplicarlo a la sociedad. Los nodos se proponen como un espacio innovador para vincular los esfuerzos en redes, pueden estar a cargo de investigadores con experiencia simultánea entre la docencia y la extensión. (Morales, 2021, p.140)

El mismo autor, Morales (2021) describe estos nodos articulares con las siguientes características:

- Con estos nodos, las funciones sustantivas no se encuentran fragmentadas del resto de las funciones o no se encuentran desarrolladas como actividades exclusivas.
- La vinculación gira en torno a la resolución de problemas y no a los contenidos de estudio de las disciplinas de la carrera.
- Tienden a la aplicación del conocimiento y no solo a la creación de teorías.
- Constituyen organizaciones flexibles, adaptables y ajustables según el contexto.
- Implican el enlace organizacional dentro de la universidad, pero a la vez son interinstitucionales, ya que trabajan por la articulación externa, con otras universidades e instituciones.
- Establecen metas comunes que involucran a todos los estamentos y actores, establecen planificaciones y el clima organizacional en general.
- En este tenor, se expone a continuación una posible organización institucional según la propuesta de los nodos.

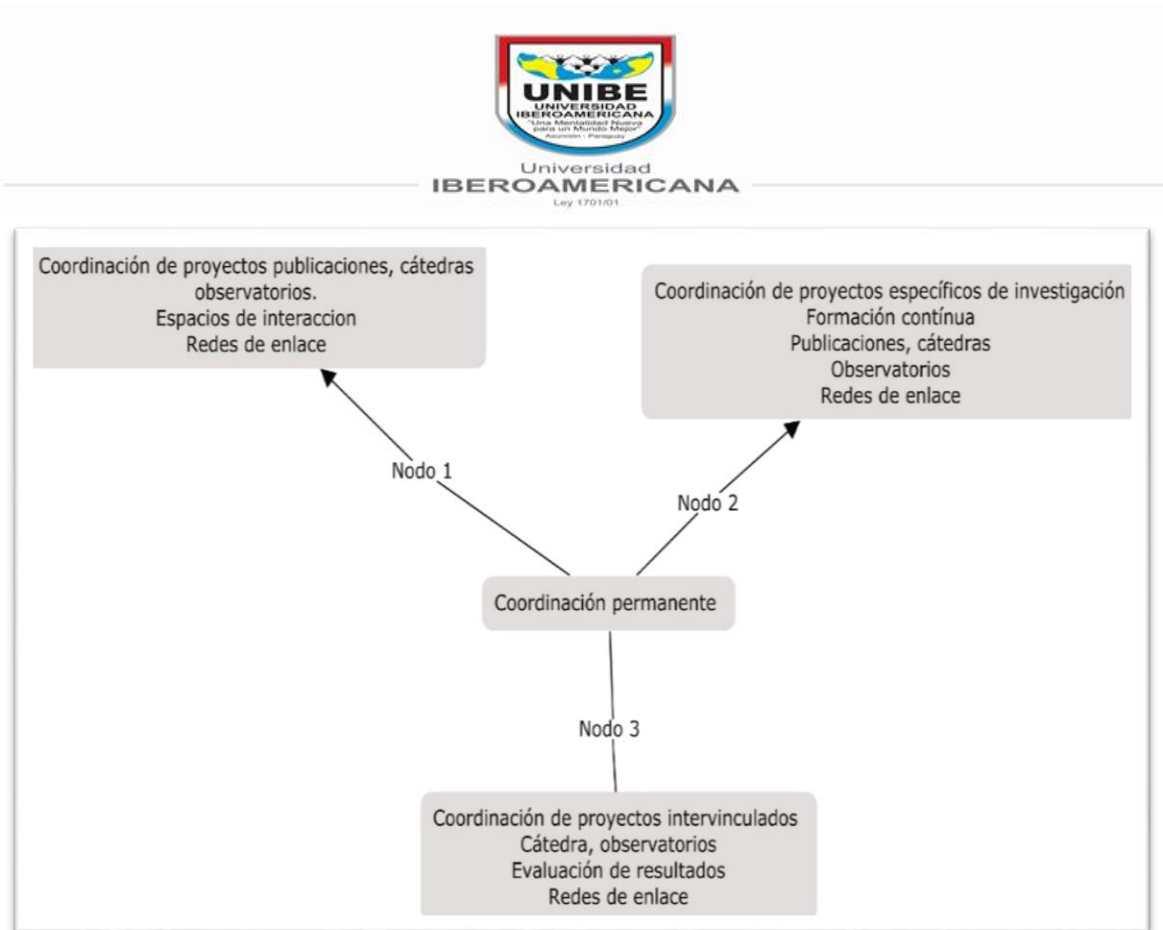


Figura 1. Nodos. Elaboración del investigador, adaptación del modelo de Morales (2021)

2.3.1. Modelo de las Hélices

Este modelo se basa en las propuestas de Etzkowitz y Leydesdorff (2008) y Carayannis y Campbell (2009), la base teórica se considera, en un principio, las relaciones de vinculación entre la universidad las empresas y el gobierno para la creación de nuevos conocimientos e innovación. En este modelo las investigaciones son planteadas desde una perspectiva de cooperación entre las empresas para desarrollar nuevos productos, así como la generación de nuevas tecnologías. En un principio se lo conoció como el modelo de la triple hélice y posteriormente evolucionó a la quintuple hélice.

Tiple Hélice. Plantea la articulación universidad- gobierno- empresa; teniendo como resultado la construcción de un ecosistema que promueve la innovación y el desarrollo económico. La universidad que adopta este modelo organizacional impulsa la gestión del conocimiento siempre en la mira empresarial. Tiene como principales objetivos el establecimiento de alianzas con programas de gobierno y la búsqueda de soluciones a problemas de pequeñas y medianas empresas. La universidad, además de cumplir con sus funciones tradicionales, también toma otros roles en el gobierno y en la comunidad convirtiéndose en una universidad- empresarial.

Quíntuple Hélice. El modelo de vinculación entre universidad, gobierno y empresa evolucionó, es así como Carayannis y Campbell (2009) introducen una cuarta hélice al sistema *el usuario* que favorece el desarrollo de productos y servicios innovados. Según interés de la sociedad, el usuario es el ciudadano universitario o el ciudadano social inmerso en la cultura.

Carayannis (2014) suma como quinta hélice al *medio ambiente*, con la preocupación por los entornos naturales de la sociedad con los desafíos del desarrollo sostenible. Es así como el modelo de la triple se convierte en la quíntuple hélice, el sistema representa una interacción en la universidad, el gobierno, la empresa, el usuario y el entorno natural.

2.3.2. Teoría General de los Sistemas

De la Peña y Velázquez (2018) citado por Corcino, Chamoli, Otalora y Melgarejo (2021) establecen que la Teoría de Sistemas se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad, al mismo tiempo, como una orientación hacia una práctica para formas de trabajo transdisciplinarias, este modelo reconoce la imposibilidad de comprender un sistema sin analizarlo como un todo y no sólo como un conjunto de partes individuales.

Esta teoría “aglutina diversos campos de conocimiento que insisten en la conveniencia de nuevos modelos teóricos, metodológicos; diseñar y poner en prácticas modelos de intervención social, educativa, política, económica, cultural eficaces para regular acciones individuales y colectivas” (Corcino, Chamoli, Otalora y Melgarejo, 2021, p. 4).

En este contexto, y desde el escenario educativo, implica una línea consciente y sistémica en el proceso de enseñanza y aprendizaje en una línea cognitiva, metacognitiva y socioafectiva; que contribuye a incrementar el nivel teórico-metodológico de los involucrados y, como resultado, la eficiencia de la destreza profesional. Las tres características principales que posee el pensamiento de sistemas son: ser holístico, transdisciplinario y dinámico. De esta manera, este enfoque posibilita plantear conocimientos acerca de los objetos pedagógicos, partiendo de la premisa de que los sistemas están formados por comunicaciones; por tanto, el sistema educativo se presentará como un sistema de comunicación; su método educativo, las estrategias, los medios pedagógicos y el aprendizaje, se vislumbran como una capacidad comunicativa del docente, reforzados por la condición del

aprendizaje, los objetivos educativos y la organización del espacio escolar. (Corcino, et.al. 2021, p. 4)

2.3.3. Modelo Holístico

Comprende la interacción constante entre la investigación, la docencia y la extensión entendida como un todo; generando un relacionamiento permanente entre los actores y el contexto, en este modelo se identifican valores y significados comunes, proveniente de una integración entre los diferentes elementos. La relación es horizontal y simétrica, existe participación activa y colectiva para el desarrollo de los distintos procesos (Trejo y Ayala, 2018).

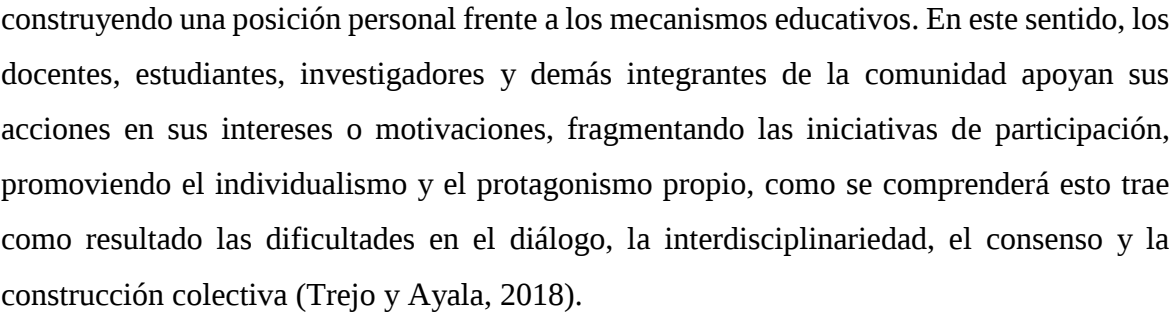
Este modelo coincide con la teoría general de sistemas (TGS) propuesto por Herbert Simon, quien, el cual cuestiona el modelo de organización burocrática que planteó el sistema en un primer momento como carácter mecanicista del enfoque convencional, proponiendo el proceso denominado toma de decisiones en un ambiente organizacional. Este modelo busca explicar la realidad abordando los sistemas como organización, tiene un carácter integrador y en donde lo más importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ella emergen. En palabras de Peralta (2016) se reconoce al sistema como un todo y no la suma de partes individuales, donde pesan los elementos que la conforman, así como las interrelaciones entre ellos, las acciones de unos afectan el comportamiento de otros, y del sistema completo.

2.3.4. Modelo Pragmático

De acuerdo a Trejo y Ayala (2018) desde este enfoque, las funciones sustantivas se centran en los procesos administrativos, priorizando las actividades individuales de cada instancia según la utilidad que pueda contribuir. La universidad es considerada como una organización propia del modelo económico capitalista, condicionada al mercado laboral y a la competencia, por tal motivo los funcionarios cumplen funciones pasivas, según manuales y políticas que buscan asegurar resultados medibles por indicadores, un relacionamiento subordinado a jerarquías y la aplicación de procesos rígidos, como una unidad sintetizada en la que se involucran las acciones a través de tareas específicas dentro de un gran esquema organizativo de la institución.

2.3.5. Modelo Subjetivo

Involucra el reconocimiento de la visión que adquieren los actores respecto de las funciones sustantivas y las instituciones debido a su percepción y la relación con ellas,



Considerar este enfoque de las funciones sustantivas conlleva a la comprensión de la universidad como una institución al servicio, casi exclusivo, de la transformación social, por ello se basa en el desarrollo de un proyecto educativo encaminado a procesos de cambio en pro de una sociedad igualitaria, colocando el conocimiento en función de la calidad de vida y el desarrollo humano. Implica consolidar una actitud crítica que genere lecturas alternativas sobre el orden social y su devenir histórico.

2.3.7. Modelo Interpretativo -Academicista

El patrón academicista ajustado de la enseñanza que se conserva en ciertos ambientes universitarios, otorga el mayor peso en los conocimientos sistemáticamente dispuestos en una íntegra planificación (Trejo y Ayala, 2018).

2.4. Marco Conceptual

2.4.1. Integración

En el ámbito que ocupa a este trabajo, es entendida por Morales (2021) como la “colaboración acordada entre estudiantes, docentes y todos los actores sociales para proponer de manera conjunta alternativas de solución a problemas y necesidades relevantes del entorno, mediante un conjunto articulado de proyectos” (p. 77).

2.4.2. Integración Investigación- Docencia- Extensión

Teniendo presente la evolución de la vinculación de las funciones universitarias, Sutz (2013) citada por Fusé, Karpenko, Henning y Pellon (2020) refiere a la integración como:

Un espacio de preguntas recíprocas que implica preguntas que la enseñanza le hace a la investigación, que la investigación le realiza a la extensión, y que la extensión le realiza a cualquiera de las otras dos funciones. Asimismo, todas las funciones se formulan preguntas a sí mismas y a todas las demás. (p.4)

Por su parte, Borrero (2008) en Trejos y Ayala (2018) establece que la extensión interrelaciona la docencia y la investigación a través de la promoción de acciones al entorno social, para satisfacer las necesidades del desarrollo cultural y la resolución de problemas prácticos.

En este aspecto, es importante reflexionar acerca del docente universitario también como investigador, porque éste tiene la tarea de orientar la formación de los estudiantes, en lo cual la formación investigativa es una herramienta importante, así la investigación es una metodología integradora de los conocimientos propios de cada disciplina y de la formación integral vinculada a la práctica.

2.4.3. Docencia

En palabras de Trejos y Ayala (2018) la docencia incluye el proceso de enseñanza-aprendizaje de conocimientos obtenidos o producidos a través de la investigación científica, representado en las diversas ciencias y constituye el contenido de las disciplinas de una carrera, denotará actividades de aprendizaje en un entorno universitario.

También se puede tomar la definición de Popkewitz (1995), considera al docente es una persona con elevada preparación, competencia y especialización que presta un servicio público. Además, la denominación profesional proporciona privilegio, autoridad y reconocimiento social a las personas que las asume.

“El docente, considerado a lo largo de la historia como mediador de conocimiento y éste no se limita sólo a instruir y señalar, sino que enseña los caminos del pensamiento y reflexión, un aporte significativo y clave para las civilizaciones” (Borrero, 2018, p. 384).

Max Weber, en Borrero (2018) reconoce la existencia de profesores investigativos e investigadores, los primeros llevados de la vocación externa y difusiva de la ciencia a poner en práctica los conocimientos precedentes y los segundos, de vocación interna o investigativa, que se dedican a la investigación solos o con la ayuda de los estudiantes.

La docencia es objeto de análisis, de estudio, por parte de la Didáctica, e incluye no sólo la enseñanza como labor del docente sino también el aprendizaje que corresponde al discente. La docencia, aunque parece ser exclusivamente la actividad del docente, desde un punto de vista didáctico hay que tener en cuenta su correlato, el aprendizaje. Como dice Turull (2020) “el proceso didáctico se explicita en un proceso de enseñanza-aprendizaje, no se puede aislar la enseñanza, sin tener en cuenta objetivos, contenidos, tipos de aprendizaje, esto comporta interrelaciones complejas entre los problemas del aprendizaje y las situaciones de la enseñanza” (p. 40).

De igual manera, Acosta (2020) expresa al respecto:

La transmisión del conocimiento sigue siendo importante y necesaria, pero no es suficiente. La formación universitaria no puede fundamentarse únicamente en lograr el aprendizaje de un conjunto de conocimientos disciplinares, sino que también es necesaria la profesionalización y el desarrollo de competencias que preparen para el aprendizaje a lo largo de la vida. Por ello, se habla continuamente de la necesidad de cambiar los métodos de enseñanza que han estado centrados en la transmisión del conocimiento por metodologías que favorezcan el diseño de actividades centradas en el aprendizaje. Abordar la docencia universitaria centrándose en el estudiante implica que el foco está en quien aprende, en sus procesos de aprendizaje y en la comprensión que se genera sobre el contenido del curso. (p.46)

Sin duda, las principales tareas de la docencia incluyen la planificación del proceso didáctico, las actividades de enseñanza-aprendizaje, los sistemas de seguimiento y los recursos, la evaluación, las actividades dentro del aula de forma presencial o a través del entorno virtual.

Turull (2020) considera que “las tres piezas básicas que hay que articular en la docencia universitaria son las intenciones formativas (qué se pretende lograr), la evaluación

y la metodología (incluyendo estrategias de enseñanza-aprendizaje, técnicas, recursos, secuencia didáctica, organización de contenidos, evaluación diagnóstica, formativa y sumativa...)” (p.130).

De todo lo dicho, finalmente se puede dilucidar que la función docente es aquella de carácter profesional de nivel superior, que desarrolla los procesos de enseñanza y aprendizaje; que abarca el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de estos procesos y de las actividades pedagógicas generales y específicas que tienen lugar en las carreras.

El autor Turull (2020) establece varios niveles de docencia:

El primer nivel. Caracterizado por una práctica docente con un conocimiento disciplinar suficiente.

El segundo nivel. En este caso, al buen conocimiento disciplinar se añade la capacidad para aplicar metodologías activas de aprendizaje.

El tercer nivel. Marcado por la excelencia, y aquí el profesorado que tiene la docencia como prioridad profesional. Su conocimiento profundo de la disciplina y de los factores que potencian el aprendizaje le permiten seleccionar enfoques y actividades que logran altos niveles de implicación del estudiante. Potencia el aprendizaje profundo, así como el desarrollo de la autonomía y metacognición.

2.4.4. Investigación

Acosta, (2020) sostiene que investigar implica:

La indagación y producción de conocimientos para aumentar el saber humano, sin duda exige un esfuerzo causando igualmente un impacto sobre el entorno social y sectores productivos, como también su articulación con otros subsistemas, por ello debe ocuparse de estudiar todo lo que sucede en la comunidad cooperando a mejorarla de este un compromiso para participar en la solución de problemas que la afectan. (p.119)

La investigación es una de las tres funciones sustantivas de la universidad. Conforme a Coelho (2015) “es un proceso intelectual y experimental de un conjunto de métodos aplicados sistemáticamente, a fin de indagar sobre un asunto o tema, así como de ampliar o desarrollar su conocimiento, sea este de interés científico, humanístico, social o tecnológico” (p.23).

La actividad investigativa es para el ser humano el camino para el desarrollo de las sociedades, manifestándose a través del ejercicio constante de observación, análisis, reflexión y transformación de los acontecimientos que lo rodean, en otros casos el descubrimiento y la creación de nuevas formas de concebir la vida y el mundo (Álvarez y Rodríguez, 2016)

La investigación también es una acción innata al ser humano y su relación con el entorno, fue así como logró sobrevivir, produciendo conocimientos y comprendiendo la naturaleza de los fenómenos que suceden ante sus sentidos.

Para Álvarez y Rodríguez, (2016) la investigación consiste en “identificar y definir un problema, plantearse una pregunta, pensar en la manera de responderla, reunir los resultados necesarios para ello, analizarlos e interpretarlos. Es la capacidad de ampliar los límites del conocimiento” (p.91).

Por otro lado, Guerrero (2007), plantea cuanto sigue:

“La investigación en la educación superior tiene un papel estratégico para la generación de conocimientos e innovaciones tecnológicas, y en la formación de profesionales capaces de estudiar y aportar a la solución de los problemas del entorno, para ello es necesario diseñar e implementar programas que favorezcan la formación de habilidades para el desarrollo productivo de actividades de investigación e innovación” (p. 190).

Sin embargo, la conceptualización puede extenderse mucho más considerando que existen factores, procesos y subprocesos relacionados a la investigación, se trata de un trabajo que se lleva a cabo mediante un proceso metódico, que debe ser desarrollado de forma organizada y objetiva a fin de que los resultados obtenidos representen o reflejen la realidad tanto como sea posible (Coelho, 2015).

De acuerdo a Piedra y Martínez (2017) las investigaciones científicas son el resultado del denominado proceso de investigación científica (PIC), proceso de carácter creativo que pretende encontrar respuesta a problemas significativos que aumenten el conocimiento humano. Tiene entre sus fines, el enriquecimiento del sistema de la ciencia y de la humanidad, por lo que, a través del PC o proceso de comunicación, se documentan y divulgan los resultados para garantizar el carácter sucesivo de la ciencia. De acuerdo al autor este proceso consta de diferentes momentos cíclicos que incluyen:

- La acumulación de la información, de hechos, de datos empíricos.

- El desarrollo de la teoría, interpretación, descripción, explicación de los hechos y datos acumulados y pronóstico o predicción de otros nuevos.
- La validación, comprobación, aplicación, constatación en la práctica de lo pensado.

El resultado de la investigación es la producción científica, al respecto Piedra y Martínez (2017) la describe como “la forma a través de la cual se expresa el conocimiento resultante del trabajo de investigación en una determinada área del saber, perteneciente o no al ámbito académico, que contribuye al desarrollo de la ciencia” (p. 2).

2.4.5. Extensión

La extensión como función sustantiva, inicialmente fue formulada en la Reforma de Córdoba del año 1918 junto con la lucha por la autonomía universitaria, con el paso del tiempo, hoy día:

Se trata de un conjunto de programas, proyectos, actividades, acciones y tareas (que son las formas organizativas de la extensión) soportados por los principios, métodos y técnicas propias del trabajo social, los que en estrecha interrelación y a partir del empleo de recursos materiales y humanos que se vinculan a ella, se derivan de: las necesidades sentidas de la comunidad intra y extrauniversitaria; de los profesores, trabajadores, estudiantes, y agentes comunitarios preparados para liderar tareas extensionistas; de las opciones y ofertas que brindan las restantes instituciones socioculturales; de los participantes en la labor extensionista; de la legislación asociada y de otros elementos considerados como entradas. (González y González, 2019, p. 8)

Es decir que, lo mejor sería entenderla como la proyección del quehacer universitario hacia la comunidad, consiste en la función social de la institución ya que desempeña un papel protagónico en la transformación de la sociedad en la que está inmersa. En la actualidad, se entiende por extensión como “un proceso transformador donde todos enseñan y todos aprenden, incluye un amplio campo de servicios y productos, cuyos beneficiarios son los estudiantes, los docentes, los grupos sociales, los gobiernos locales, los habitantes, el sector público y privado, las comunidades locales y regionales” (González y González, 2019, p. 4).

Tünnermann (2003) citado por González y González (2019) declaró lo que es considerado la esencia de la extensión, sintetizado en lo siguiente:

La extensión universitaria es el fortalecimiento de la función social de la universidad. La proyección al pueblo de la cultura universitaria y la preocupación por los problemas nacionales como locales, por ello se considera como una obligación del estudiante que debe devolver al pueblo los conocimientos adquiridos en la universidad. (p. 5)

Atendiendo a Camilloni (2020) se citan las acciones más comunes, que generalmente incluyen los procesos de extensión universitaria

- Transferencia de conocimientos, mediante la cual la sociedad puede apropiarse del conocimiento.
- Acciones de servicio, que están destinadas a las situaciones problemáticas, la promoción de la innovación que involucren miembros de la comunidad, con apoyo de los representantes de la universidad, incluye asistencia para el diseño y ejecución de proyectos sociocomunitarios, asistencia científica y técnica en el área de competencia de la carrera.
- Programas de aprendizaje en el trabajo como educación cooperativa (alternante estudio-trabajo) internado-residencia, pasantías
- Programas de aprendizaje y servicio como voluntariado, servicio solidario trabajo social o comunitario (especialmente en organismos públicos, en instituciones comunitarias y en ONG)
- Programas de estudios de campo
- Experiencias extrainstitucionales, interculturales o nacionales, experiencias de viajes, experiencias deportivas, períodos de formación previa en el trabajo, participación en campamentos científicos o recreativos.

Por su parte Kwan Chung (2022) hace una distinción entre actividades intramuros y extramuros, donde la extensión incluye acciones que son realizadas dentro o fuera del recinto. Las realizadas dentro son llamadas intramuros e incluyen acciones que impactan directamente a la universidad, como los cursos extracurriculares, charlas educativas, campañas de concienciación dirigidas a la comunidad educativa, exposiciones, puestas culturales o científicas y charlas que preserven el acervo cultural nacional, congresos, seminarios, simposios, foros, paneles, conferencias, coloquios, videoconferencias y visita de estudio.



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Las actividades extramuros, por otro lado, están dirigidas hacia la comunidad externa, comprendiendo a proyectos e iniciativas centrados en un enfoque social o de servicio y colaboración con la comunidad como los programas de capacitación, asistencia social, trabajo de campo, charlas educativas y campañas de concienciación a la sociedad.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo expone el diseño de la metodología, elaborada a partir de Corbetta, (2003) Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) y Campoy (2019).

A fin de lograr resultados confiables la estructura concebida de este trabajo tuvo dos abordajes, uno con diseño estructurado, secuenciado y cerrado, que buscó la generalización de la información y otro con diseño emergente, abierto, interactivo, que buscó su especificidad.

3.1. Tipo de Estudio

Este trabajo desarrolló un diseño no experimental, se estudió la realidad sin crear situaciones artificiales. Tomó un enfoque mixto secuencial con preponderancia cuantitativa, en una primera etapa se recolectaron datos cuantitativos referentes al grado de integración de las funciones sustantivas de investigación, docencia y extensión; en una segunda fase se recabaron datos cualitativos referentes a los mecanismos y a los procesos de integración de tales funciones.

Con este tipo de enfoque “los resultados cualitativos ayudaron a clarificar las inferencias cuantitativas” (Hernández- Sampieri y Mendoza, 2018, p. 658).

El trabajo se enmarcó en el alcance descriptivo, estudió la variable tal como se presentó en el momento de la aplicación de los instrumentos, ese tipo de investigación “tiene por objetivo la descripción precisa de los hechos y situaciones sin intervenir en ellos, los estudios descriptivos se caracterizan por estar orientados al conocimiento de la realidad” (Campoy, 2019, p. 155).

El citado autor establece que la investigación descriptiva puede ser cuantitativa y cualitativa, desde el enfoque cuantitativo consiste en la recopilación de datos que describen acontecimientos, los datos se describen a través de tablas y gráficos, por otro lado, en la cualitativa se utiliza como herramienta para obtener datos, organizarlos en patrones (unidades de análisis) que permita la comprensión a profundidad (Campoy (2019).

Según el tiempo de realización, fue un trabajo de corte transversal porque se estudió una población determinada y en un momento dado del tiempo.

Es relevante señalar que, dado su carácter cualitativo también tiene las características de un estudio hermenéutico, basado en la interpretación de la teoría y del lenguaje expresado

por los informantes, en los estudios hermenéuticos se lleva a cabo un proceso dialéctico en el cual el investigador pretende lograr comprender el hecho, la realidad y los datos obtenidos.

Desde la lógica de la investigación, se asumió el método deductivo- inductivo, porque la teoría que sustenta el trabajo precedió al trabajo de campo, de teorías generales se llegaron a conclusiones finales, pero a la vez se construyeron patrones y categorías de análisis “de abajo hacia arriba”, organizando los datos hasta llegar a unidades informativas más abstractas (Corbetta, 2003).

La inducción parte de la observación de los hechos particulares para obtener proposiciones generales. De este modo, el método hermenéutico que caracteriza a las investigaciones cualitativas está centrado en la comprensión de los hechos de forma natural, con exploración inductiva y descriptiva.

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

El universo poblacional reunió al total de 102 miembros del plantel docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UNVES.

La población de estudiantes asciende a 343, organizados de la siguiente manera

Tabla 1

Población

	Sección A	Sección B
Primer curso (primer	44	43
Segundo curso	31	36
Tercer curso	26	38
Cuarto curso	26	36
Quinto curso	10	32
Sexto curso	-	21
Total	137	206
Total población		343

3.2.2. Muestra

No se trabajó con muestra en relación al plantel docente, debido a su reducido número, por tanto, para la aplicación del cuestionario estructurado se tomó a toda la población.

Se tomó una muestra de 224 estudiantes de la Facultad, el tamaño fue calculado mediante la calculadora web de QuestionPro. Con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5%.

En cuanto al tamaño de la muestra de los documentos fue calculada mediante la tabla de Arkin y Colton (1995) recogida por Campoy (2019), considerando la amplitud de la población (102 planes semestrales y 102 planes evaluativos), estableciéndose así 17 planes semestrales y 17 planes evaluativos.

No se trabajó con muestra para realizar las entrevistas semiestructuradas, ya que se recurrió a la figura de informantes clave, seleccionados por el investigador porque poseen conocimientos específicos sobre el tema de la articulación de las funciones sustantivas debido a la experiencia y a las funciones que cumplen, tal es el caso de tres informantes de la facultad como el coordinador académico, el coordinador de investigación y el coordinador de extensión.

3.2.2.1. Tipo de Muestreo

Se recurrió al muestreo secuencial para métodos mixtos porque es un muestreo híbrido, “implica elegir la muestra para cada enfoque y la relación entre ambas muestras es paralela porque las muestras de las fases son diferentes, pero están relacionadas” (Hernández- Sampieri y Mendoza, 2018, p. 650).

Para la selección de los documentos (plan semestral, plan evaluativo) el tipo de muestreo fue probabilístico aleatorio simple, ya que se tomaron al azar algunos de ellos.

En la selección de la muestra de estudiantes se recurrió al muestreo probabilístico estratificado por curso/semestre.

La selección de los informantes - clave fue por muestreo no probabilístico intencional, a criterio del investigador tomando como criterios de selección:

- Funcionarios de la Facultad de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, de la UNVES
- Informantes con experticia en el tema
- Informantes clave, cumpliendo funciones en el ámbito de las funciones sustantivas

3.3. Técnicas e Instrumentos

El levantamiento de datos se obtuvo mediante la técnica de la encuesta estructurada cuyo instrumento se basó en un cuestionario integrado por ítems con escala de Likert y una

rúbrica para medir el grado de prevalencia de los distintos modelos de integración de las funciones sustantivas.

La escala Likert ayudó a medir el grado de integración de las funciones sustantivas:

Siempre	Casi siempre	ocasionalmente	casi nunca	nunca
muy alto grado	alto grado	medio	bajo grado	muy bajo grado

En cuanto a la observación documental, se valió de una matriz de registro (lista de cotejo) y para llevar a cabo la entrevista semiestructurada se utilizó una guía de entrevista dirigida a los informantes- clave.

Para medir la consistencia interna o confiabilidad del cuestionario cerrado aplicado a los docentes de la facultad se utilizó el coeficiente *Alfa de Cronbach*, mediante la varianza de los ítems. Se conformó un grupo de diez docentes que ejercen en la universidad, pero en otra unidad académica, a objeto de aplicar el instrumento como prueba piloto, los datos obtenidos fueron consignados en una tabla de Excel donde las columnas representaron las preguntas del cuestionario y las filas la muestra preguntada, agregando los valores que marcaron.

El coeficiente se calculó a través del programa Excel, aplicando la fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right)$$

En la primera aplicación del instrumento alcanzó una consistencia baja (0, 48) luego del rediseño de algunos ítems se llevó a cabo una segunda aplicación al mismo grupo de docentes, obteniendo una confiabilidad aceptable (0, 78), por lo cual se procedió a la aplicación definitiva.

Para medir la confiabilidad del cuestionario cerrado aplicado a los estudiantes de la facultad también se utilizó el coeficiente *Alfa de Cronbach*, administrándose el cuestionario en línea a un grupo de 30 alumnos de la universidad, de otra unidad académica. Obteniéndose un valor mínimo aceptable de 0,72.

En el proceso de validez de la guía de entrevista así como de la matriz de observación documental se tomó la propuesta de Escobar y Cuervo (2008), quienes elaboraron una plantilla de cuatro categorías claridad, coherencia, relevancia y suficiencia; entendiendo la validez de contenido por juicio de expertos como "una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y

que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones" (Escobar y Cuervo, 2008, p. 29).

En este caso se recurrió a tres expertos, quienes realizaron la validación de los instrumentos, para distinguir en qué grado los ítems representan al indicador que debió medir, utilizando la siguiente escala: 1/2/3/4/5

Suficiencia. ¿Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta?

Claridad. ¿Se comprenden los ítems, su sintáctica y semántica son adecuadas?

Coherencia. ¿Los ítems tienen relación lógica con la dimensión que miden?

Relevancia. ¿Los ítems son esenciales e importantes para ser incluidos en el instrumento?

3.3.1. Matriz de Operacionalización de Categorías de Análisis

Tabla 2

Objetivos Específicos	Categorías de análisis/ Variables	Sub-cat. de análisis /Indicadores	Técnica Instrumento	Fuente de datos
Determinar el grado de integración de las funciones sustantiva investigación docencia y extensión en la Facultad de CJP y S	Grado de integración de las funciones sustantivas	Formación docente en tutoría, producción científica, difusión, metodología, situaciones de EA, líneas de investigación, proyección, acompañamiento, proyectos de intervención, conexión teoría- práctica, servicios, convenios, proyectos. Producción científica Dificultades para la integración. Grado de operativización	Encuesta: Cuestionario estructurado Análisis documental: Lista de cotejo	Plantel docente Documentos: PEI, plan semestral, plan evaluativo



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

		- Holística - Pragmática - Subjetiva - Emancipadora - Interpretativo		
Describir los mecanismos que contribuyan a la integración efectiva de las funciones, investigación docencia y extensión en la Facultad de CJP y S	Mecanismos que contribuyan a la integración efectiva de la funciones docencia, investigación y extensión	Trabajo en red Interdisciplinaria Innovación curricular Capacitación Proyectos de intervención	Entrevista: Guía de entrevista	Coordinador académico Coordinador de investigación Coordinador de extensión

3.4. Procedimientos de Recolección de Datos

Colecta de Datos Cuantitativos. En la primera fase del proceso mixto, se realizó la administración del cuestionario estandarizado, luego los datos fueron sistematizados en matrices de frecuencia, la encuesta se realizó a través de dispositivos móviles, una vez culminado el proceso de validación del instrumento.

Colecta de Datos Cualitativos. Correspondió a la segunda fase del proceso, a partir de la entrevista, se procedió a la aplicación del guion de preguntas (guía de entrevista) semiestructuradas, también se consideraron preguntas emergentes. Las sesiones se realizaron en forma individual a través de medios virtuales; los datos aportados por los participantes durante el diálogo fueron registrados y formalizados con el procedimiento de codificación mediante el software de análisis cualitativo Atlas ti. Posteriormente se procedió

a la revisión y análisis del Plan Estratégico Institucional, el plan semestral de los docentes y el plan evaluativo, los datos fueron consignados en una matriz de indicadores preestablecidos.

3.5. Procedimientos de Análisis de Datos

Los datos cuantitativos se presentaron en forma estadística, sistematizados con el programa informático Excel, en tabla de frecuencia, luego graficados para el análisis. También se graficaron los resultados obtenidos mediante la escala de Likert para identificar la tendencia positiva o negativa que se midió.

Los datos cualitativos se expusieron de manera descriptiva, con la interpretación de las respuestas dadas en las entrevistas, se establecieron patrones con códigos a partir de las categorías trabajadas, realizándose un mapeo de conceptos para encontrar las conexiones logradas mediante el procesamiento a través del software cmap Tools.

Durante la triangulación, la información fue confrontada a fin de realizar inferencias y generalizaciones, se procedió a establecer paralelismo entre los datos, notándose así las convergencias y divergencias, en este momento también se realizó un contraste con las teorías sustentadas.

3.6. Aspectos Éticos

Este trabajo atendió la protección de los informantes que aceptaron de forma voluntaria su participación, respetando la autonomía, la privacidad y el consentimiento informado porque fueron informados de los objetivos de la investigación a través de los instrumentos administrados, igualmente se veló por la confidencialidad y la veracidad de los resultados.

La motivación de esta tesis fue la búsqueda del bien, con la obligación de lograr los máximos beneficios a la comunidad educativa estudiada.

Otro aspecto ético del trabajo también refiere a la difusión de los resultados, en este caso estuvieron ceñidos a datos fidedignos, sin ocultar o modificar resultados, evitando su utilización con fines distintos a los señalados.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados obtenidos en el trabajo de campo de esta investigación, derivados de los datos aportados por docentes y estudiantes. En la primera parte se exponen los resultados obtenidos con la encuesta, posteriormente los resultados de la lista de cotejo y finalmente de la entrevista semiestructurada.

4.1. Resultados Cuantitativos

Cuestionario Aplicado a Docentes/ Estudiantes

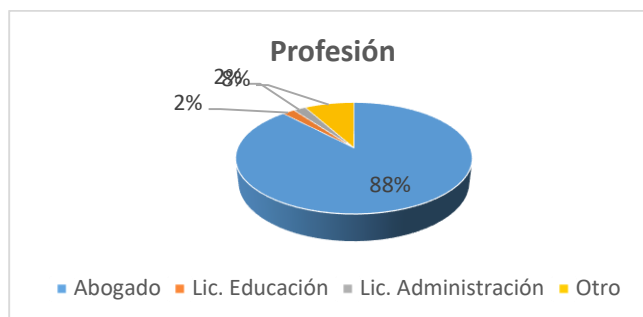
Tabla 3

Datos generales- docente

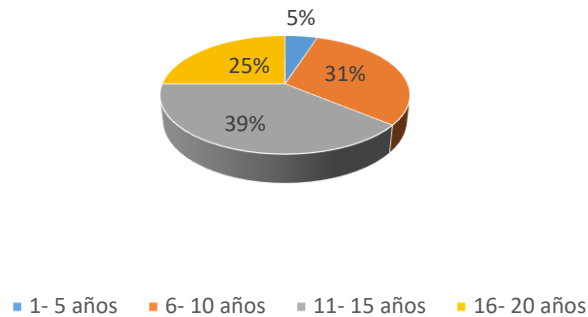
	Profesión		Años de experiencia en la cátedra		
	FA	FR		FA	FR
Abogado	82	87%	1-5 años	5	5%
Lic. en Educación	2	2%	6-10 años	29	31%
Lic. en Administración	2	2%	11-15 años	37	39%
Otros	8	9%	16-20 años	23	25%
Total	94	100%		94	100%

Figura 2

Datos generales- docente



Años de experiencia



Analizando estos gráficos, se pudo verificar que la gran mayoría de los docentes del plantel de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y políticas de la UNVES tiene como profesión - base la abogacía (88%), este hecho es comprensible dada la naturaleza de la unidad académica; un abogado es un jurista profesional que puede ejercer o practicar el derecho, ofrece asesoramiento y consejo jurídico, utilizando sus conocimientos para dirigir la defensa técnico-jurídica de una parte en toda clase de procesos y conflictos. Esa es precisamente la profesión ofertada por esta casa de estudios.

Mínimamente, son licencias en educación (2%) y licenciados en administración (2%).

En cuanto a los años de experiencia ejerciendo la asignatura, la mayoría tiene de 11 a 15 años de ejercicio (37%), otro grupo tiene de 6 a 10 años de experiencia (29%), los que tienen más antigüedad en el cargo, de 16 a 20 años corresponde al 25%.

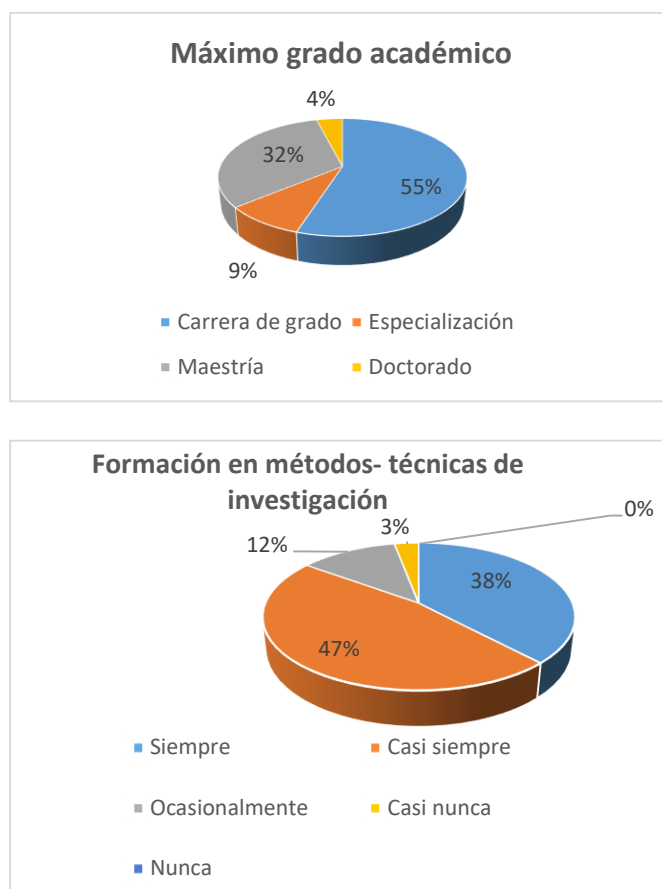
Tabla 4

Formación de docentes

	Máximo grado académico		Formación en metodología científica		
	FA	FR		FA	FR
Carrera de grado	52	55%	Siempre	36	38%
Especialización	8	9%	Casi siempre	44	47%
Maestría	30	32%	Ocasionalmente	11	12%
Doctorado	4	4%	Casi nunca	3	3%
Otros	0	0%	Nunca	0	0%
Total	94	100%		94	100%

Figura 3

Formación de docentes





Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

La mayor parte del plantel docente tiene el título de grado (55%), un alto porcentaje estudió la maestría (32%), el 9% tiene especialización y solo el 4% alcanzó el título de doctor. Así también, el 47% de los profesionales casi siempre tiene formación en metodologías y técnicas de investigación, el 38% siempre recibe capacitación en el ámbito y el 12% se capacita ocasionalmente. La importancia de la capacitación en investigación reside en la formación de hábito y cultura investigativa, el conocimiento sobre el proceso investigador, la adquisición de experiencias, el aumento de la producción científica (Ríos, González, 2021).

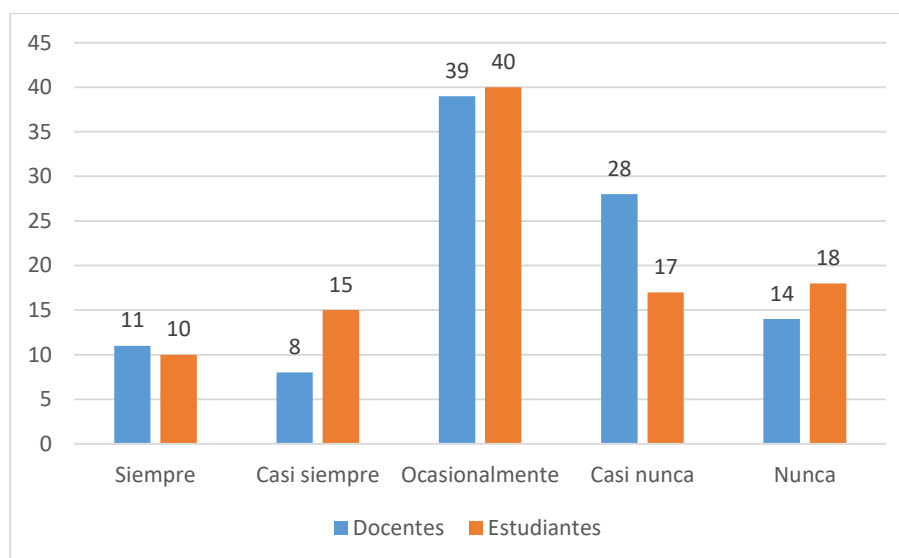
Tabla 5

Tutoría de trabajo científico

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Siempre	10	11%	19	10%
Casi siempre	8	8%	27	15%
Ocasionalmente	37	39%	73	40%
Casi nunca	26	28%	31	17%
Nunca	13	14%	32	18%
Total	94	100%	182	100%

Figura 4

Tutoría de trabajo científico



Como se puede observar, el 39% de los docentes indicó ejercer la tutoría de trabajos científicos de forma ocasional, en tanto que el 28% casi nunca realiza tutorías, el 14% nunca lo hace; solo el 11% siempre realiza tutorías. De igual manera, el 40% de los estudiantes también considera que sus profesores desarrollan tutorías ocasionalmente, el 18 % opina que nunca llevaron a cabo tutorías a sus trabajos de investigación, solo el 10 % de ellos siempre realizan tutorías.

Con esto se deduce que los docentes realizan tutorías a los trabajos de sus alumnos, dentro del proceso de su asignatura, en forma ocasional.

Reflexionando al respecto, es importante reconocer que las concepciones académicas han cambiado, en ese sentido la tutoría se ha posicionado fuertemente como medio de integración de la enseñanza con las producciones de investigación en la formación del estudiante universitario, los modelos de las carreras universitarias conciben iniciar el trabajo investigativo desde el primer año de formación (Martínez y Sánchez, 2018).

Es significativa la tutoría de trabajos científicos, ya que constituye un proceso de asesoría, orientación al estudiante para promover su independencia cognoscitiva, el interés por la investigación y la apropiación del método científico a partir del desarrollo de contenidos propios de las materias de la carrera (Martínez y Sánchez, 2018).

Las tutorías pueden ser individuales o grupales, presenciales o virtuales, pero es necesario subrayar que resulta significativo llevarlas a cabo dentro de la función docente, como una estrategia de enseñanza- aprendizaje y no aislarla como si se tratara de una actividad independiente al proceso didáctico.

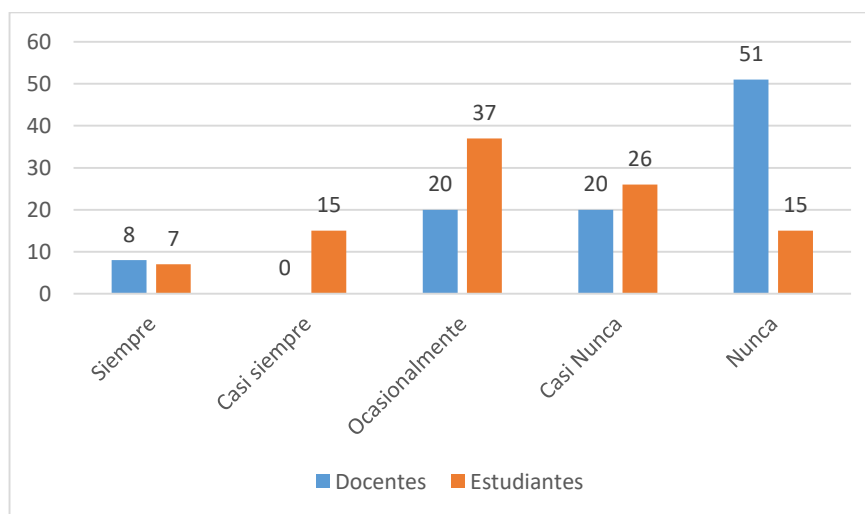
Tabla 6

Integración del equipo docente- investigador

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Siempre	8	8 %	12	7 %
Casi siempre	0	0 %	27	15 %
Ocasionalmente	19	20 %	67	37 %
Casi nunca	19	20 %	48	26 %
Nunca	48	51%	28	15 %
Total	94	100%	182	100%

Figura 5

Integración del equipo docente- investigador



El gráfico da cuenta que el 51% de los docentes nunca ha integrado un equipo docente- investigador, el 20 % lo ha hecho ocasionalmente y otro 20% casi nunca, un porcentaje mínimo de 8% siempre integró el equipo investigador. Paralelamente, los estudiantes opinaron en un 37% que sus profesores forman parte de un equipo de investigadores en forma ocasional, el 26% indicó que casi nunca lo hacen, el 15% que nunca y otros 15 % expresó que los docentes siempre integran un grupo de investigadores.

Mediante los datos proporcionados por los informantes se conjetura la baja participación de los docentes en equipos de investigación, coincidiendo con la postura de Dáher, Panunzio, y Hernández (2018), esto puede deberse a estas razones:

- Falta de conformación de un equipo docente- investigador en la Facultad
- Escaso interés de participación docente
- Escasos fondos destinados a investigación
- Escasa promoción de actividades científicas
- Insuficientes capacitaciones en metodología y redacción científica.
- Desconocimiento de los docentes de la metodología científica
- Poco tiempo destinado a investigación, debido a la extensión de las mallas curriculares de la carrera.

Se aclara que los equipos de docentes - investigadores pueden incluso tener carácter voluntario, no se refieren exclusivamente a aquellos docentes con dedicación completa (lo que se conoce como DIDCom – Docentes Investigadores de Dedicación Completa), que realizan actividades de docencia, investigación, extensión en las unidades académicas, que ya requieren rubros categorizados por sus servicios. Más bien, se hace referencia a los grupos organizados dentro de una unidad académica, que a la par del rol docencia también llevan a cabo u orientan producciones científicas, en el ámbito de las Ciencias Jurídicas, Políticas o Sociales, en este caso específico.

A partir de la metodología basada en la investigación, el docente enseña a sus estudiantes a ser competentes en forma integral porque el docente- investigador es creador de conocimientos a partir de sus propias investigaciones, a diferencia del docente consumidor de teorías ajenas.

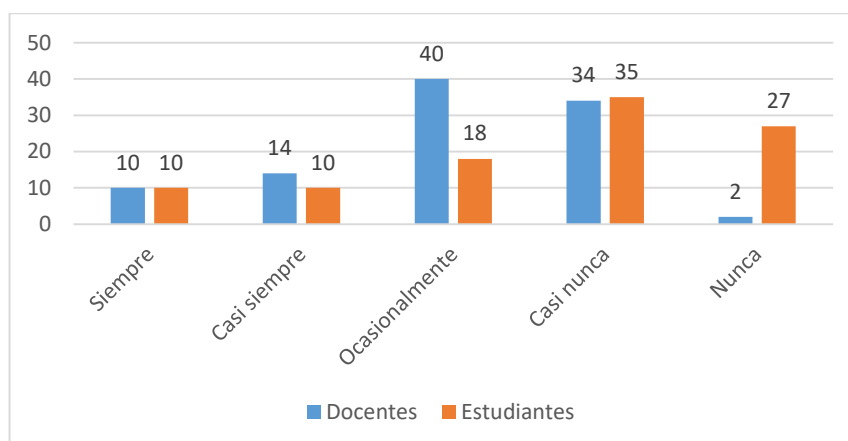
Tabla 7

Publicaciones científicas

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Siempre	9	10 %	19	10 %
Casi siempre	13	14 %	19	10 %
Ocasionalmente	38	40 %	33	18 %
Casi nunca	32	34 %	64	35 %
Nunca	2	2 %	47	27 %
Total	94	100%	182	100%

Figura 6

Publicaciones científicas



La figura proporciona información acerca de las producciones científicas publicadas. Los docentes publican trabajos en forma ocasional (40%) o casi nunca lo hacen (34%), solo el 10% siempre publica sus producciones en algún medio de difusión. En cuanto a los estudiantes, casi nunca publican trabajos científicos (35%) o nunca lo hacen (27%). Un bajo porcentaje (10%) lo hace siempre.

Analizando estos resultados, se deduce que existe difusión ocasional o poca difusión de las producciones científicas realizadas por docentes y por estudiantes de la facultad.

La difusión de los trabajos científicos puede realizarse a través de diferentes tipos de publicaciones como revistas, monografías, ponencias, comunicaciones orales y póster,



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

conferencias, informes técnicos, documentales, anuarios, boletines, foros académicos: tesis memorias y proyectos, además de las publicaciones electrónicas (Gertrudix, et al. 2020)

Es conveniente mencionar en este punto que, mediante la publicación se comunican los resultados de una investigación o producción individual o colectiva, las contribuciones científicas pueden realizarse a través de diferentes tipos de publicaciones. Como expone Gertrudix, et al. (2020) la comunicación permite que la sociedad conozca y valore la producción científica, permite comprender mejor los resultados obtenidos a través de una investigación.

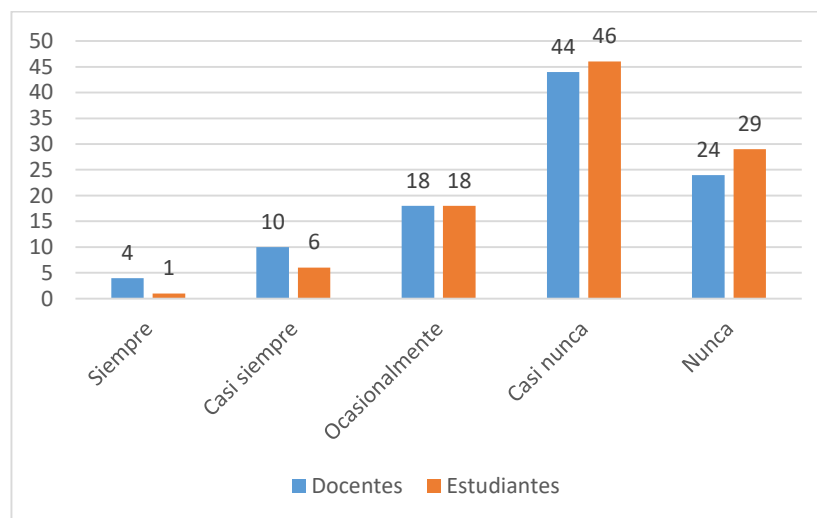
Tabla 8

Participación en proyectos de investigación

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Siempre	14	4 %	2	1 %
Casi siempre	9	10 %	11	6 %
Ocasionalmente	17	18 %	32	18 %
Casi nunca	41	44 %	84	46 %
Nunca	23	24 %	53	29 %
Total	94	100%	182	100%

Figura 7

Participación en proyectos de investigación



La figura presenta los resultados de la participación de la comunidad académica en proyectos de investigación. Se observa que el 44% de los docentes casi nunca participa en estos proyectos, el 24% nunca lo hace, solo el 10% sí participa en proyectos de investigación. Existe coincidencia con los datos aportados por los estudiantes, porque el 46% casi nunca participa en este tipo de proyectos, el 29% nunca lo hace y el 6% sí participa en proyectos de investigación.



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Se dedujo una baja participación de la comunidad en la ejecución de proyectos de investigación, considerando que consisten en estudios a realizar, es decir, los proyectos exponen qué se va a investigar, cómo, cuándo y con qué se investigará, por lo que constituiría una buena oportunidad como metodología de clase, incluye el “conjunto de planes, ideas y acciones que deben desarrollarse coordinadamente para alcanzar una meta vinculada al conocimiento científico, comprende los métodos, procedimientos y técnicas para generar conocimientos” (Arias, 2012, p. 96).

Este tipo de proyectos se fundamenta cuando se realizan con el fin de plantear solución a un problema o necesidad guiado por hipótesis, combina la trilogía tema-problema- técnicas de recolección y análisis de datos, llevan a cabo la observación de hechos o fenómenos, prueban hipótesis, analizan resultados para generar otras propuestas o para generar un plan de acción, como es el caso de la investigación- acción (Arias, 2012).

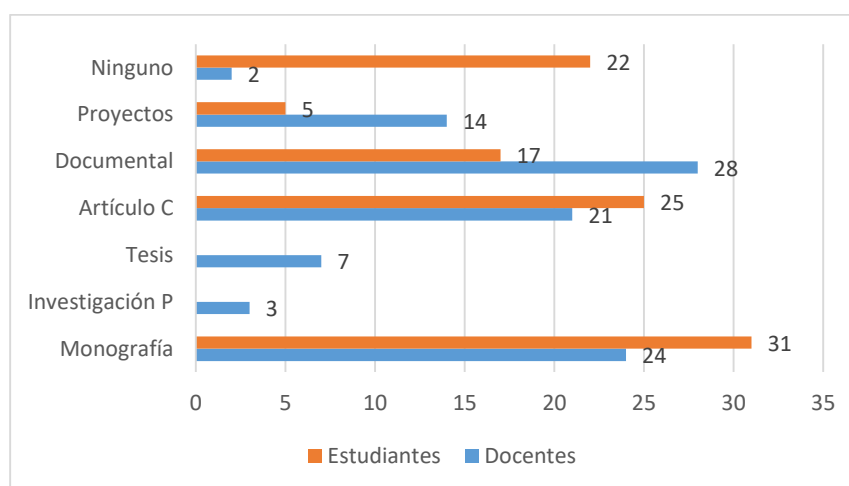
Tabla 9

Producción científica llevados a cabo por los docentes - estudiantes

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Monografía	23	24 %	56	31 %
Investigación profesional	3	3 %	-	-
Tesis	7	7 %	-	-
Artículos científicos	20	21%	25	25 %
Documentales	26	28 %	31	17 %
Proyectos	13	14 %	5	5 %
Ninguno	2	2 %	43	22 %
Total	94	100%	182	100%

Figura 8

Producción científica llevados a cabo por los docentes - estudiantes



Como se aprecia en el gráfico, las principales producciones científicas que realizan los docentes constituyen los documentales (28%), las monografías (24%), los artículos científicos (21%). Las principales producciones que llevan a cabo los alumnos son las

monografías (31%) y artículos (25%); un importante porcentaje (22%) no realiza trabajo de producción científica.

Si bien, se verificó que tanto profesores como alumnos realizan trabajos de carácter científico (documentales, monografías) no existe mayor variedad, porque solo el 3% de los docentes realiza investigaciones profesionales, el 7% realiza tesis y el 14% proyectos de investigación.

Sería muy productivo el aumento en la producción de artículos científicos, ya que resulta una publicación realizada en una revista de especialidad, sigue la misma estructura formal de cualquiera de los informes científicos, pero de manera resumida (Miranda, 2013). Constituye uno de los aspectos fundamentales para medir el desarrollo científico de la universidad es la producción científica, la que está determinada por el número de publicaciones en revistas científicas de sus investigadores y constituye un indicador que permite evaluar el alcance de sus contribuciones al desarrollo del conocimiento (Dáher, Panunzio, y Hernández, 2018).

Asimismo, la investigación profesional es un indicador de la calidad de los procesos en el ámbito universitario, por lo que debe ser incrementada en virtud de los resultados de los trabajos realizados por los docentes investigadores (Dáher, Panunzio, y Hernández, 2018).

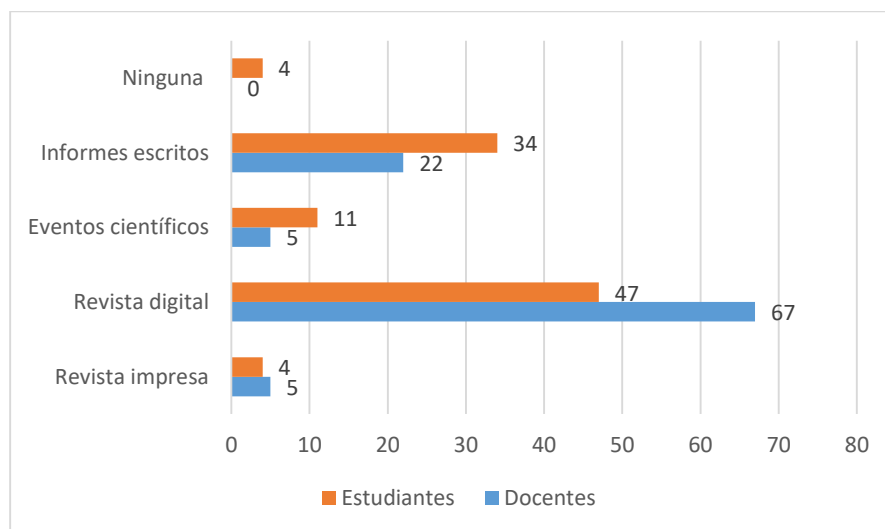
Tabla 10

Medios de difusión de resultados de trabajos científicos

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Revista impresa	5	5%	8	4%
Revista digital	63	67%	85	47%
Eventos científicos	5	5 %	20	11%
Informes escritos	21	22%	62	34%
Ninguno	0	0 %	7	4%
Total	94	100%	182	100%

Figura 9

Medios de difusión de resultados de trabajos científicos



De acuerdo al gráfico, el principal medio de difusión de las producciones científicas que emplean los docentes es la revista digital (67%), en segundo lugar, los informes escritos (22%), se observa muy poca realización de eventos científicos (5%) ni publicación en revistas impresas (5%). Los datos aportados por estudiantes evidencian que el 47% difunde resultados de sus trabajos en revistas digitales, el 34 % realiza informes escritos y el 11% los difunde en eventos científicos. El 4% de ellos no realiza difusión de resultados científicos.

Por consiguiente, se entendió que el medio de difusión de las producciones científicas de la comunidad académica es la revista digital y en segundo lugar los informes escritos.

Es necesario recordar que la comunicación juega un papel clave a la hora de transmitir la información que se produce en el proyecto de investigación, de manera que pueda llegar a toda la sociedad, generar nuevo conocimiento y conseguir el respaldo necesario para continuar con la labor científica y que existe mucha forma de llevar a cabo dicha comunicación, son numerosas las formas de divulgar los resultados, como los posters en congresos y reuniones científicas, las conferencias, los congresos, los medios virtuales como es el caso de blogs, entre muchos otros, para que la facultad pueda aprovechar a fin de comunicar sus producciones.

Aludiendo a Piedra y Martínez (2017) la producción científica (PC) es considerada como la forma a través de la cual “se expresa el conocimiento resultante del trabajo de investigación en una determinada área del saber, publicado o inédito, que contribuye al desarrollo de la ciencia, es más que un conjunto de documentos almacenados, contempla la cantidad de investigación producida” (p. 2).

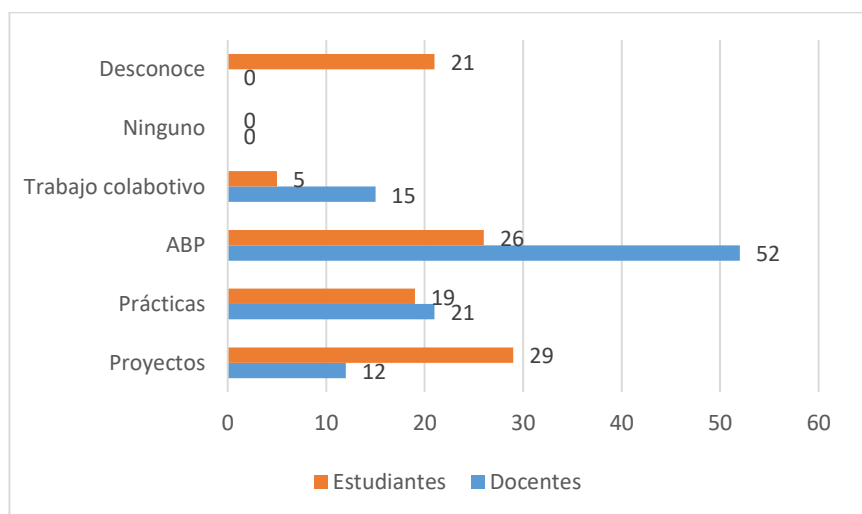
Tabla 11

Metodologías que integra la investigación y el desarrollo de la asignatura

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Proyectos	11	12%	53	29%
Prácticas en escenarios reales	20	21%	34	19%
Aprendiza basado en problemas	49	52%	47	26%
Trabajo colaborativo	14	15%	10	5%
Ninguna	0	0 %	0	0%
Desconoce el dato	0	0%	38	21%
Total	94	100%	182	100%

Figura 10

Metodologías que integra la investigación y el desarrollo de la asignatura



De acuerdo a los educadores, la principal metodología que articula la investigación y el desarrollo de la asignatura es el ABP (aprendizaje basado en problema) (52%), en segundo lugar, es la práctica en escenarios reales (21%) y el trabajo colaborativo (15%), en tercer lugar. Los estudiantes tienen criterios diversos al respecto, consideran que los proyectos (29%) es la mejor metodología para articular los contenidos de la malla curricular con la investigación, también el APB (26%), posteriormente la práctica en escenarios reales (19%); un dato significativo es que el 21 % de los alumnos desconoce el dato.



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

En indudable la versatilidad del aprendizaje basado en problemas (APB), permite estructurar actividades abiertas sobre cualquier tema, desde diversos enfoques multidisciplinares y en distintos contextos, además de fomentar la autonomía y el principio del aprendizaje activo, sin embargo, se puede contar con una gran gama de metodología innovadora e idónea para integran la investigación con la asignatura.

Además de que la investigación tiene su propia metodología, no solo para la producción científica sino también como actividad formadora, la propuesta metodológica que permita configurar un proceso de enseñanza y aprendizaje innovador apoyado por el método científico.

La propuesta integra metodologías tradicionales e innovadoras, con el propósito de fortalecer procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación superior. Se puede hacer un inventario de estas estrategias, van desde las clases magistrales, las prácticas en laboratorio, las tutorías, los trabajos argumentativos, estudio de casos, visita guiada, aprendizaje basado en proyectos sociales, la investigación- acción, entre muchos otros.

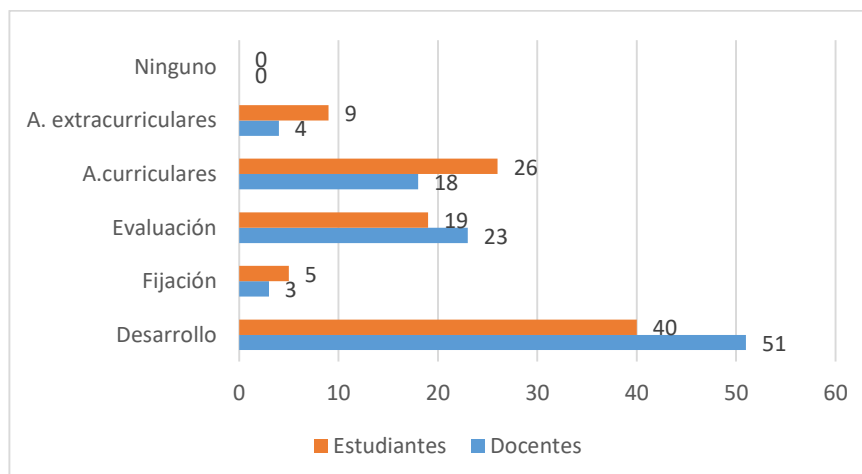
Tabla 12

Situaciones de EA que integran la enseñanza y la metodología científica

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Desarrollo de clase	48	51%	73	40%
Fijación	3	3%	9	5%
Evaluación	22	23%	35	19%
Actividades curriculares	17	18%	48	26%
Actividades extracurriculares	4	4 %	17	9%
Ninguno	0	0%	0	0%
Total	94	100%	182	100%

Figura 11

Situaciones de EA que integran la enseñanza y la metodología científica



El gráfico reporta el mayor porcentaje de los informantes, el 51% y el 40 % indicó que durante el desarrollo de la clase se articulan la enseñanza y la metodología científica, de acuerdo al 23% de los docentes también se articulan durante el proceso de evaluación y el 26% de los estudiantes manifestó que se articula durante las actividades curriculares.

La metodología científica puede incluirse en todas las etapas de la enseñanza-aprendizaje, dentro del proceso curricular y del extracurricular. Una de las acciones que se puede hacer para formar al estudiante en las competencias relacionadas a las funciones



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

sustantivas (entre ellas la investigación) debe iniciarse desde la planificación de la asignatura, de tal manera que se encuentre plasmada en el desarrollo de los contenidos, los objetivos, la distribución teórica- práctica, en las actividades de clase y en los procedimientos evaluativos (Juárez, 2018).

Las actividades organizadas por las carreras, en el aula y fuera del aula también, deberán desarrollar los contenidos disciplinarios que se circunscriban en las prácticas investigativas a partir del diseño curricular, incorporando horas de investigación dentro de las asignaturas, hasta permear todas las instancias (Juárez, 2018).

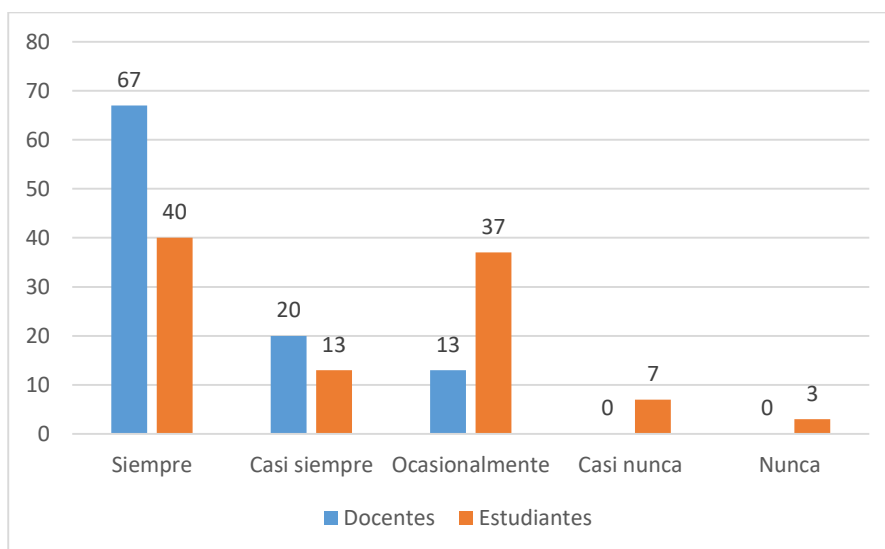
Tabla 13

Líneas de investigación enfocadas a la malla curricular de la carrera

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Siempre	63	67%	72	40%
Casi siempre	19	20%	24	13%
Ocasionalmente	12	13%	67	37%
Casi nunca	0	0%	14	7%
Nunca	0	0%	5	3%
Total	94	100%	182	100%

Figura 12

Líneas de investigación enfocada a la malla curricular de la carrera



El 67% de los docentes reveló que las líneas de investigación siempre se encuentran enfocadas a la malla curricular de la carrera, así también el 40% de los alumnos tiene igual criterio, si bien un alto porcentaje de ellos (37%) señaló que están enfocadas solo de forma ocasional.



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Mediante estos porcentajes se podría conjeturar que la coordinación académica de la facultad y las instancias correspondientes tienen en cuenta los programas curriculares para establecer las líneas de investigación, pero siempre haría falta revisar las principales líneas de la institución para armonizar líneas de desarrollo de la carrera y las líneas de investigación de la UNVES.

Los datos aportados son muy valiosos porque las líneas de investigación son establecidas por una unidad académica a fin de encaminar el desarrollo de los proyectos de investigación, así como los proyectos interdisciplinarios, los trabajos fin de grado y también constituyen líneas específicas de cada programa curricular, en este caso es importante que estén adscriptos en producciones académico-científicos del ámbito jurídico, político y sociales.

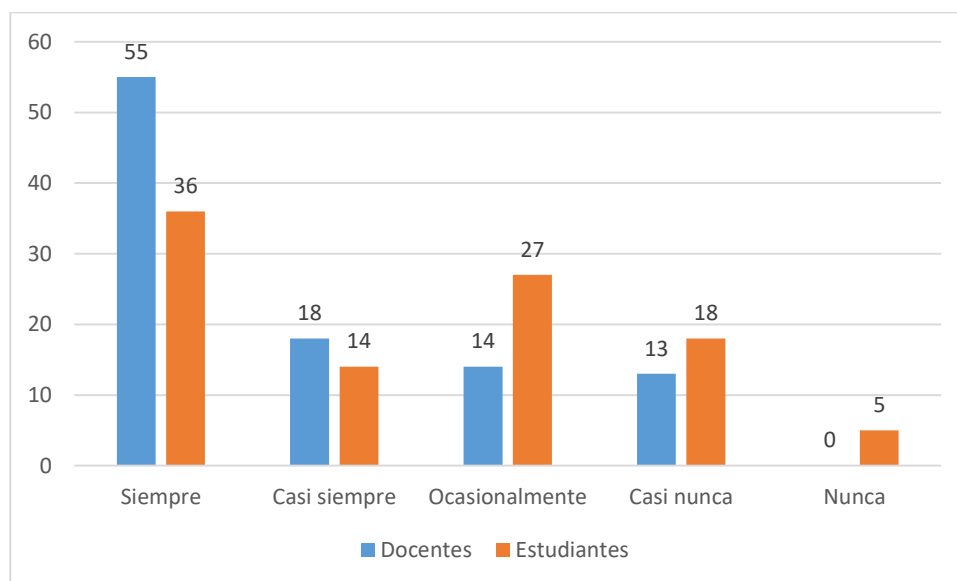
Tabla 14

Generación y difusión del conocimiento científico en la malla curricular

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Siempre	52	55%	66	36 %
Casi siempre	17	18%	26	14%
Ocasionalmente	13	14%	49	27%
Casi nunca	12	13%	32	18%
Nunca	0	0%	9	5%
Total	94	100%	182	100%

Figura 13

Generación y difusión del conocimiento científico en la malla curricular



El 55% de los docentes considera que la malla curricular de la carrera siempre incorpora la generación y la difusión del conocimiento científico, el 36% de los estudiantes tienen el mismo parecer, aunque el 27% de ellos indicó que ocasionalmente genera y difunde el conocimiento científico.

En este punto se hace necesario comentar que la malla curricular es el documento que define el proyecto académico de una carrera, contempla no solo los fines y objetivos sino los contenidos, la metodología, los procesos, recursos y las experiencias de enseñanza-aprendizaje y el perfil de egreso. Turull (2020) considera que las tres piezas básicas que hay que articular en la docencia universitaria son las intenciones formativas, la evaluación y la metodología.

La malla curricular de una carrera debe actualizarse cada año, porque las universidades renuevan sus conocimientos según los cambios sociales, según las experiencias de los egresados en la vida laboral y de acuerdo a las exigencias a futuro, por eso constituye el medio para la gestión del conocimiento científico, para generar tal conocimiento y para difundir los resultados, de esta manera la función sustantiva de investigación estaría integrada a la función docencia teniendo como nexo el currículo de la carrera.

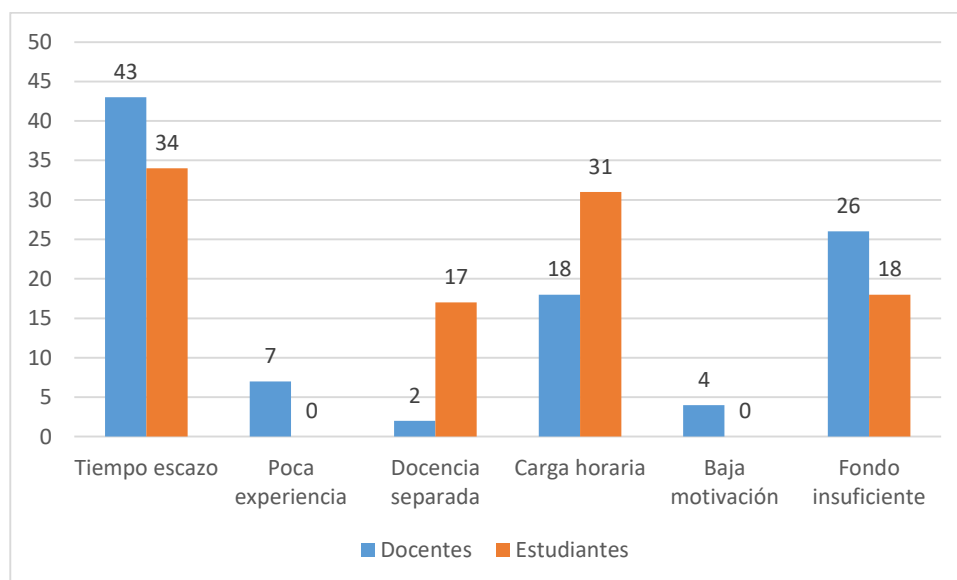
Tabla 15

Principales dificultades para integrar la investigación al currículo

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Escasez de tiempo	40	43%	62	34%
Poca experiencia docente	7	7%	0	0%
Docencia separada de la investigación	2	2%	30	17%
Carga horaria de la asignatura	17	18%	56	31%
Poca motivación	4	4%	0	0%
Fondo insuficiente	24	26%	34	18%
Total	94	100%	182	100%

Figura 14

Principales dificultades para integrar la investigación al currículo



En el gráfico se observa que el 43% de los educadores considera la dificultad de articular la investigación al currículo de su asignatura debido a la escasez de tiempo para compaginar el currículo con la investigación, el 26% indicó que esta situación se debe a la insuficiencia de fondos para lograr dicha articulación. En cuanto a los estudiantes, el 34%

también señaló el problema de la escasez de tiempo del docente y el 31% mencionó la extensa carga horaria de la asignatura.

Al analizar estos datos, se percibe la necesidad de resignificar la noción de investigación y promoverla como práctica continua, como estrategia educativa desarrollada en el aula, a pesar de las dificultades que pueden ir surgiendo. Para ello es preciso considerar a la investigación como contenido de enseñanza de todos los cursos, lejos de cristalizarla en espacios curriculares específicos, pero para la operatividad de esto surgen muchas dificultades como la escasa utilización de la metodología científica, la dificultad para integrar los conocimientos propios de un extenso plan de estudios, el lugar subsidiario que ocupa la investigación científica dentro del plan de estudios, la financiación insuficiencia o inexistente en muchos casos (De Angelis, 2019).

Como manifiestan Arrechavala et. al (2022) la actividad científica investigativa en la universidad se ha desarrollado como hecho individual y aislado desarticulada de la docencia y de las demandas sociales, es por ellos que se encuentran tantas limitaciones para lograr una integración operativa, por ende, es poca la incidencia de la investigación científica en las diferentes carreras.

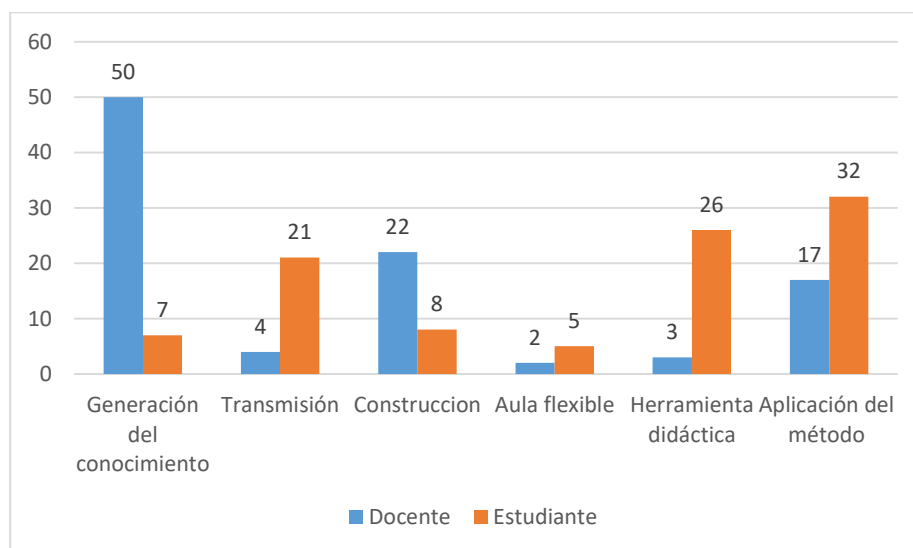
Tabla 16

Principales aportes de la metodología científica como metodología de aprendizaje

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Generación de conocimiento	47	50%	13	7 %
Transmisión de conocimiento	4	4%	39	21%
Construcción del conocimiento	21	22%	14	8%
Desarrollo del aula flexible	2	2%	9	5 %
Herramienta didáctica	3	3%	48	26%
Aplicación del método científico	17	18%	59	32%
Total	94	100%	182	100%

Figura 15

Principales aportes de la metodología científica como metodología de aprendizaje



El 50% de los educadores reveló que el principal aporte de la metodología científica para el aprendizaje consiste en la generación del conocimiento y el 32% de los estudiantes indicó que es la oportunidad de aplicar el método científico.



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Si bien estos consisten muy buenas contribuciones didácticas, la metodología científica es la mejor propuesta de enseñanza para aprender a investigar porque flexibiliza el aula. Como expresa De Angelis, (2019) el principal valor es de hecho la investigación formativa como estrategia de enseñanza tendiente a introducir a los estudiantes en el mundo de la investigación, el desarrollo de habilidades investigativas es una de las vías que permite generar e integrar el conocimiento a la vez que sirve como sustento de autoaprendizaje constante.

También Guerrero (2007) señala respecto a la investigación en la educación superior como el papel estratégico para la generación de conocimientos e innovaciones tecnológicas, y en la formación de profesionales capaces de estudiar y aportar a la solución de los problemas del entorno.

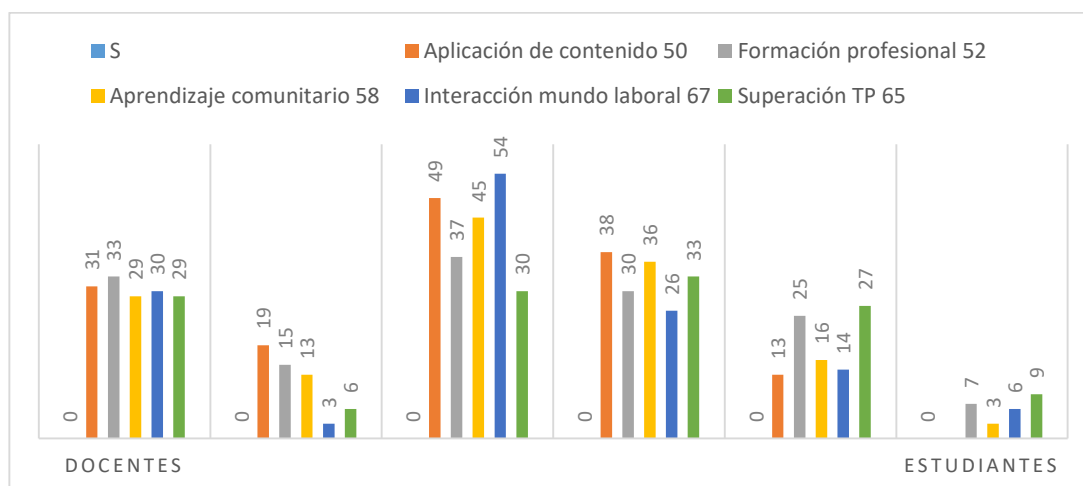
Tabla 17

La integración de la docencia a la extensión universitaria permite

	Aplicación de contenido curricular a situaciones reales		Formación profesional		Aprendizaje basado en trabajo comunitario		Interacción del estudiante con el mundo laboral		Superación de la disociación teoría-práctica	
Docentes										
Siempre	47	50%	49	52%	55	58%	63	67%	61	65%
Casi siempre	29	31%	31	33%	27	29%	28	30%	27	29%
Ocasionalmente	18	19%	14	15%	12	13%	3	3%	6	6%
Casi nunca	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	64	100	64	100	64	100	64	100	64	100
Estudiantes										
Siempre	90	49%	68	37%	82	45%	99	54%	55	30%
Casi siempre	69	38%	54	30%	65	36%	47	26%	61	33%
Ocasionalmente	23	13%	47	25%	29	16%	26	14%	49	27%
Casi nunca	0	0%	13	7%	6	3%	10	6%	17	9%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	182	100	182	100	182	100	182	100	182	100

Figura 16

La integración de la docencia a la extensión universitaria permite



Como se puede observar los datos son alentadores, ambos estamentos proporcionaron valoraciones similares; ya que el 50% de los docentes y el 49% de los estudiantes opinaron que mediante la articulación de la docencia a la extensión universitaria es posible aplicar el contenido curricular a situaciones reales. El 52% de los docentes y el 37% de los alumnos piensan que esta articulación permite la formación profesional del futuro egresado.

El 58% de los docentes y el 45% de los estudiantes están de acuerdo que con la articulación de docencia a la extensión se logra el aprendizaje basado en trabajo comunitario, así mismo el 67% de los profesionales y el 54% de los alumnos indicaron que mediante esta integración se daría la interacción del estudiante con el mundo laboral. El 65 % de los educadores y el 33% de los alumnos consideran que se podría superar la disociación teoría-práctica que caracteriza a muchas asignaturas.

Se evidenció que los actores son conscientes de la gran eficiencia que confiere la integración de la docencia a la extensión, con esto también se debería comprender la necesidad de superar el modelo academicista de articulación, que solo promueve el asistencialismo como actividad de extensión, que prioriza el conocimiento de las disciplinas sobre cualquier otra función de la universidad (Trejo y Ayala, 2018).



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Debiendo en cambio, optarse por el modelo holístico porque comprende la interacción constante entre la investigación, la docencia y la extensión entendida como un todo; en una relación es horizontal y simétrica, de participación activa y colectiva para el desarrollo de los distintos procesos (Trejo y Ayala, 2018).

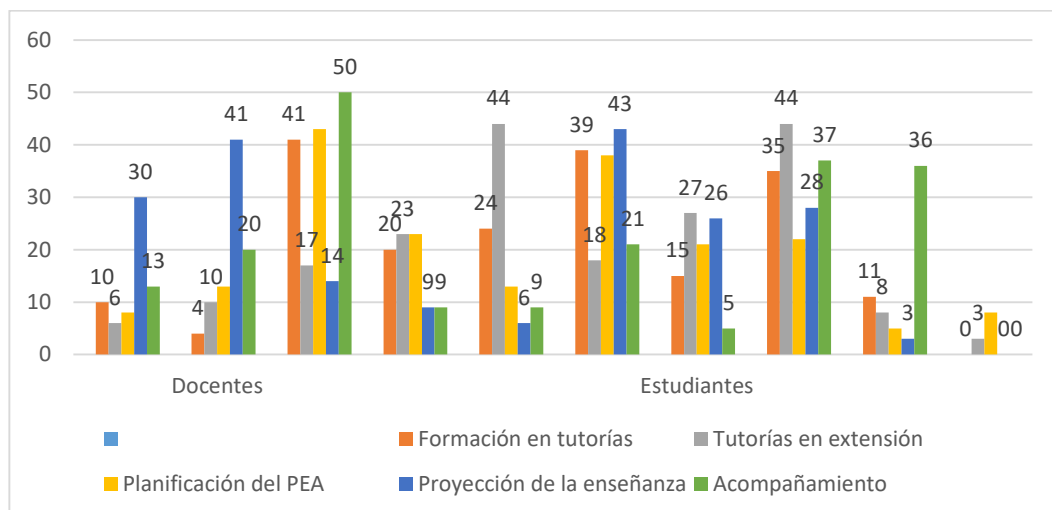
Tabla 18

Valoración del desempeño docente en extensión universitaria

	Cuenta con formación en tutoría para EU		Lleva a cabo tutorías de extensión en su función		Planifica el PEA integrando actividades de extensión		Proyecta la enseñanza involucrando la responsabilidad social		Acompaña la planificación y ejecución de actividades de extensión	
Docentes										
Siempre	9	10%	6	6%	8	8%	28	30%	12	13%
Casi siempre	4	4%	9	10%	12	13%	39	41%	19	20%
Ocasionalmente	39	41%	16	17%	40	43%	13	14%	47	50%
Casi nunca	19	20%	22	23%	22	23%	8	9%	8	9%
Nunca	23	24%	41	44%	12	13%	6	6%	8	9%
Total	64	100	64	100	64	100	64	100	64	100
Estudiantes										
Siempre	71	39%	32	18%	69	38%	78	43%	39	21%
Casi siempre	27	15%	49	27%	38	21%	47	26%	10	5%
Ocasionalmente	64	35%	81	44%	40	22%	51	28%	68	37%
Casi nunca	20	11%	14	8%	10	5%	6	3%	65	36%
Nunca	0	0%	6	3%	15	8%	0	0%	0	0%
Total	182	100	182	100	182	100	182	100	182	100

Figura 17

Valoración del desempeño docente en extensión universitaria



Con este ítem se propuso valorar el desempeño docente en extensión universitaria, se evidenció que los educadores cuentan con formación en tutoría para llevar a cabo extensión universitaria (41%), no obstante el 44% nunca lleva a cabo tutorías de extensión dentro de su función docente; el 43% planifica ocasionalmente el proceso enseñanza-aprendizaje integrando actividades de extensión, pero casi siempre proyectan la enseñanza involucrando la responsabilidad social de la universidad (41%), los docentes acompañan la planificación y ejecución de actividades de extensión en forma ocasional, en la mayoría de los casos (50%).

Desde la perspectiva de los estudiantes los datos son similares, el 39% dice que sus docentes cuentan siempre con formación para ser tutores en extensión, pero solo el 44% hacen tutoría de estas actividades de forma ocasional. El 38% planifica el PEA integrando actividades de extensión y el 43% proyecta la enseñanza involucrando la responsabilidad social. El 37% de los alumnos considera que los docentes acompañan la planificación y ejecución de actividades de extensión.

Con los datos se infiere que los educadores están preparados para llevar tutorías para los proyectos o actividades de extensión, generalmente planifican el PEA integrando actividades de extensión, así también proyectan la enseñanza involucrando la responsabilidad social de la Facultad, pero solo acompañan la planificación y ejecución de



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

actividades de extensión en forma ocasional y lo más importante es que la mayoría nunca lleva a cabo tutorías de extensión dentro de su función de docente o lo hace ocasionalmente.

Cabe reflexionar al respecto sobre el valor del rol docente, en primer lugar, orientando a los estudiantes a la formación profesional, en segundo lugar, fomentando la vocación a través de la extensión. La tutoría es un acompañamiento constante, lo ejerce el profesor encargado de orientar a los alumnos en sus actividades curriculares o extracurriculares dentro del marco de la extensión universitaria. Como menciona Kwan Chung (2022) existe una gran gama de proyectos y actividades intramuros y extramuros, donde la extensión incluye acciones que son realizadas dentro o fuera del recinto, y todas ellas pueden estar organizadas implícita o explícitamente dentro de las clases de la carrera.

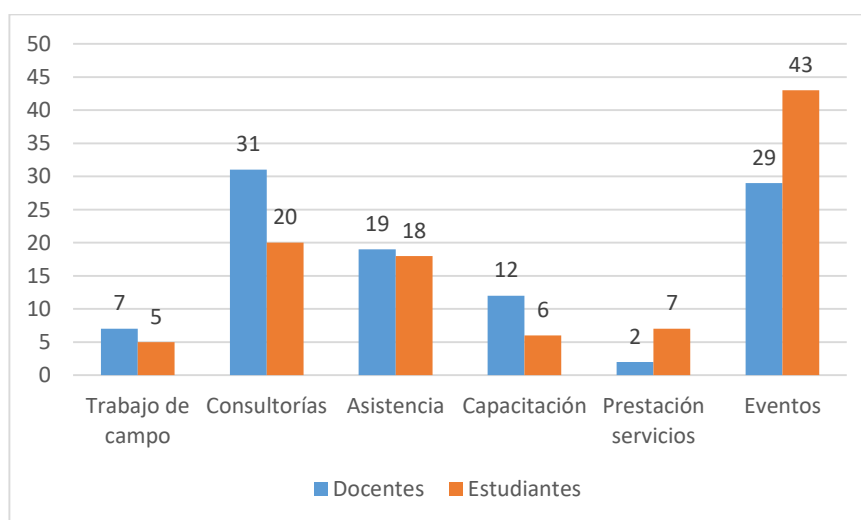
Tabla 19

Principales proyectos de extensión llevados a cabo

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Trabajo de campo	7	7%	10	5%
Consultorías	29	31%	37	20%
Asistencia a la comunidad	18	19%	32	18%
Capacitación a la comunidad	11	12%	11	6 %
Prestación de servicios	2	2%	13	7%
Eventos académicos	27	29%	79	43%
Ninguno	0	0%	0	0%
Total	94	100%	182	100%

Figura 18

Principales proyectos de extensión llevados a cabo



De acuerdo al 31% de los educadores los principales proyectos de extensión llevados a cabo en la facultad son las consultorías y en segundo lugar los eventos académicos (29%).

Por su parte, los alumnos consideran que los proyectos relacionados a eventos académicos son los más ejecutados.

Estos resultados dan cuenta que existen muchos tipos de proyectos que no son desarrollados, si bien los eventos (congresos, capacitaciones, ponencias, etc.) son meritorios dentro de la extensión, existen muchas otras actividades a considerar. Así lo manifiesta Camilloni (2020) que habla de acciones de servicio destinados a resolver situaciones problemáticas, actividades de innovación, proyectos sociocomunitarios, asistencias de diferente naturaleza, programas de aprendizaje en el trabajo como educación cooperativa, programas de aprendizaje y servicio como voluntariado, servicio solidario trabajo social o comunitario, estudios de campo, experiencias extrainstitucionales, interculturales o nacionales, entre muchos otros.

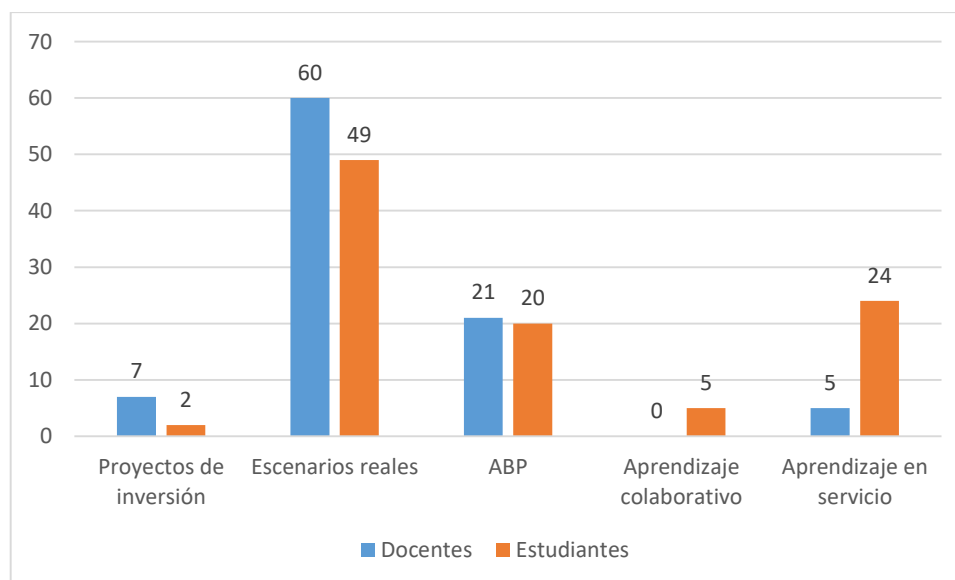
Tabla 20

Principales metodologías que integran la extensión con el desarrollo de la asignatura

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Proyectos de intervención	7	7%	3	2%
Prácticas en escenarios reales	56	60%	89	49%
Aprendizaje basado en problemas	20	21%	36	20%
Aprendizaje colaborativo	0	0%	10	5 %
Aprendizaje en servicio	11	12 %	44	24%
Total	94	100%	182	100%

Figura 19

Principales metodologías que integran la extensión con el desarrollo de la asignatura



De acuerdo a los informantes (60% docentes y 49% alumnos) la principal metodología que articula la extensión con el desarrollo de la asignatura son las prácticas en



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

escenarios reales, en segundo lugar, el aprendizaje basado en problemas (21%) y el aprendizaje en servicio (24%) según los estudiantes.

Precisamente, las nuevas concepciones pedagógicas hablan del aula flexible, ya no sujeto a las cuatro paredes, sino aquellas enfocadas a los escenarios reales, que promueven encuentros fuera del aula entre distintos actores e instituciones y diálogos con la autenticidad de las situaciones, es lo que Rafaghelli, (2018) define como aprendizaje situado, es aquel que se obtiene cuando los contenidos se articulan con el entorno, con el contexto; las metodologías que favorecen este tipo de aprendizaje son el ABP, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje en servicio.

La progresiva participación de los estudiantes en las actividades de las comunidades de prácticas hace que éstas se conviertan paulatinamente en comunidades de aprendizajes, consisten en un aprendizaje situado encuentra en la comunidad el aprendizaje heterogéneo (Rafaghelli, 2018)

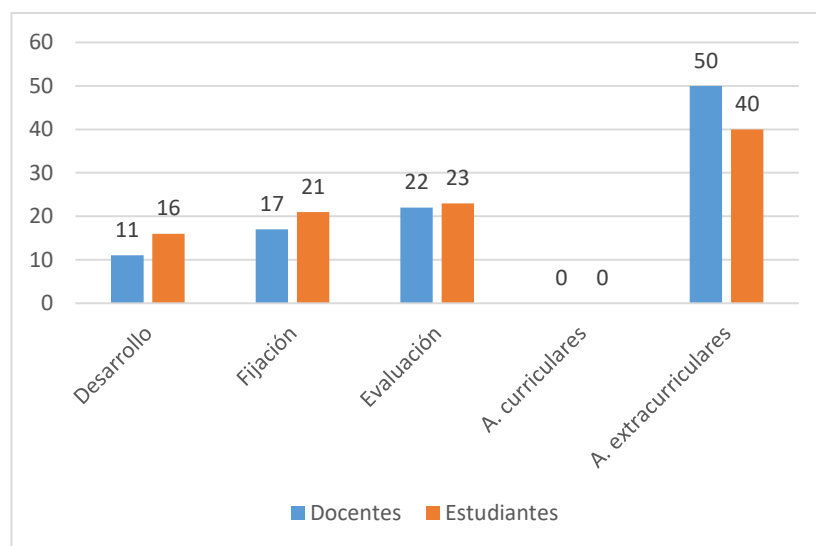
Tabla 21

Principales situaciones de E-A que integran la asignatura con la extensión

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Desarrollo de la clase	10	11%	29	16%
Fijación del aprendizaje	16	17%	38	21%
Evaluación de los aprendizajes	21	22%	42	23%
Actividades curriculares	0	0 %	3	2%
Actividades extracurriculares	47	50%	70	38%
Total	94	100%	182	100%

Figura 20

Principales situaciones de E-A que integran la asignatura con la extensión



De acuerdo a la mayoría del plantel docente (50%) y de estudiantes (38%) las actividades extracurriculares constituyen la principal situación de enseñanza- aprendizaje



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

por la cual se integra la materia con proyectos de extensión, en segundo lugar, señalaron al proceso de evaluación (22% y 23%).

Sin embargo, esto se podría entender que los informantes consideran a la extensión como una función extra- muro solamente, que se realiza fuera del proceso (extracurricular) si bien son una valiosa oportunidad para estas actividades, no deben ser exclusivas, como sostienen Gaviglio y Sartorato (2018) para la ejecución de las actividades de extensión es relevante la incorporación de las actividades dentro de los contenidos programáticos de las asignaturas, son varias los momentos didácticos en los que se puede fusionar la clase con la extensión, básicamente en todos las etapas, las curriculares y las extracurriculares.

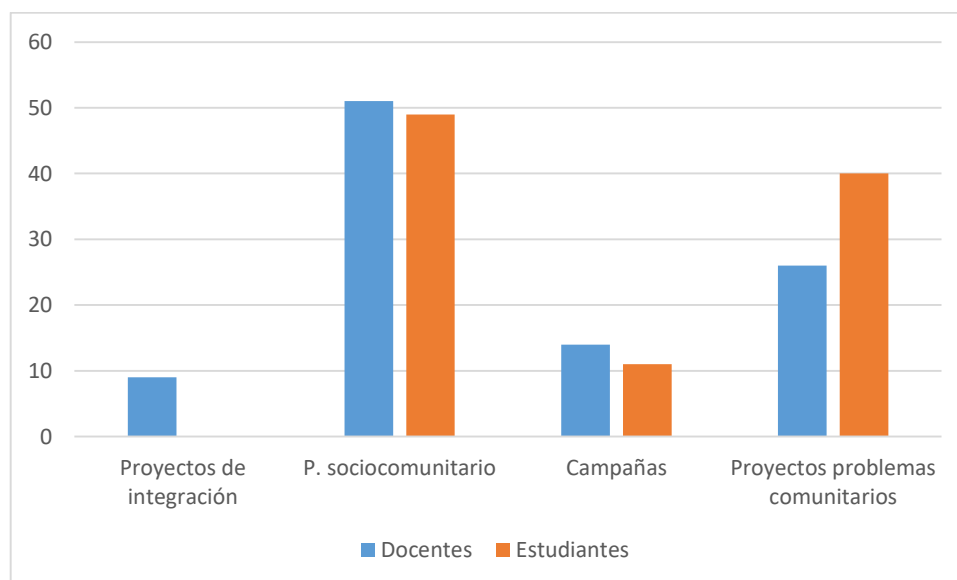
Tabla 22

Principales actividades de proyectos de extensión

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Proyectos de intervención	9	9%	0	0%
Proyectos sociocomunitarios	48	51%	89	49%
Campañas	13	14%	20	11 %
Proyectos de investigación con atención a problemas comunitarios	24	26%	73	40%
Ninguno de ellos	0	0%	0	%
Total	94	100%	182	100%

Figura 21

Principales actividades de proyectos de extensión



De acuerdo a los datos brindados, se aprecia que el 51% de los 94 docentes y el 49% de los 182 alumnos coinciden que los proyectos sociocomunitarios constituyen la principal actividad de diseño y ejecución de proyectos de extensión para la generación del

conocimiento, seguido por los proyectos de investigación con atención a problemas comunitarios (26% y 40%).

De hecho, como lo expresa Canto (2019) el aprendizaje basado en proyectos sociales (de intervención, sociocomunitarios, con atención a problemas sociales) se considera un enfoque especialmente apropiado para la formación integral de los estudiantes, la responsabilidad social universitaria y la pertinencia y relevancia de la investigación. Básicamente consiste en un conjunto de experiencias de aprendizaje que involucran a los estudiantes, sus profesores y personas de la comunidad en la solución de algún problema de orden social, todos colaborando en compartir el conocimiento y la acción social.

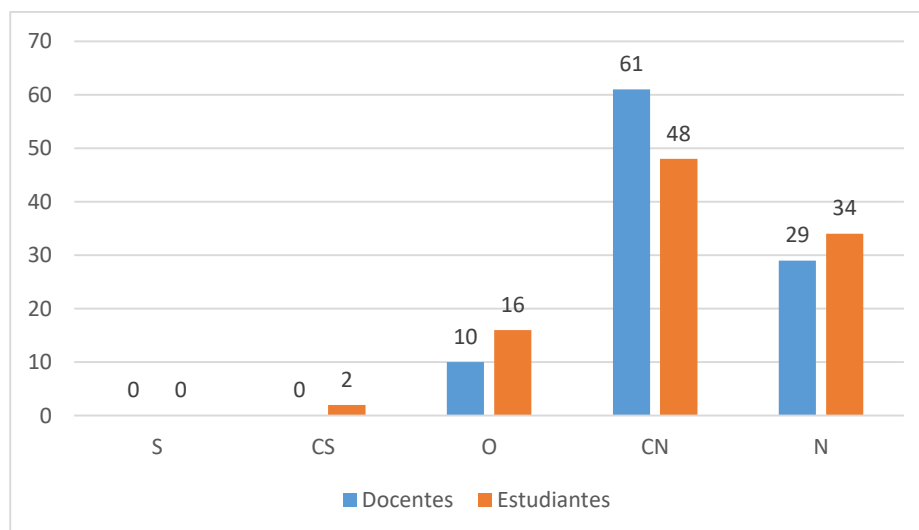
Tabla 23

Equipos de investigadores que acompañan las actividades de extensión

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Siempre	0	0%	0	0%
Casi siempre	0	0%	3	2%
Ocasionalmente	10	10%	29	16%
Casi nunca	57	61%	87	48%
Nunca	27	29%	63	34%
Total	94	100%	182	100%

Figura 22

Equipos de investigadores que acompañan las actividades de extensión



El análisis de la práctica de la extensión universitaria, ha permitido identificar una problemática que se caracteriza por la planificación aislada de la realidad, no resuelve problemas, no es participativa, esta situación se traslada en la extensión

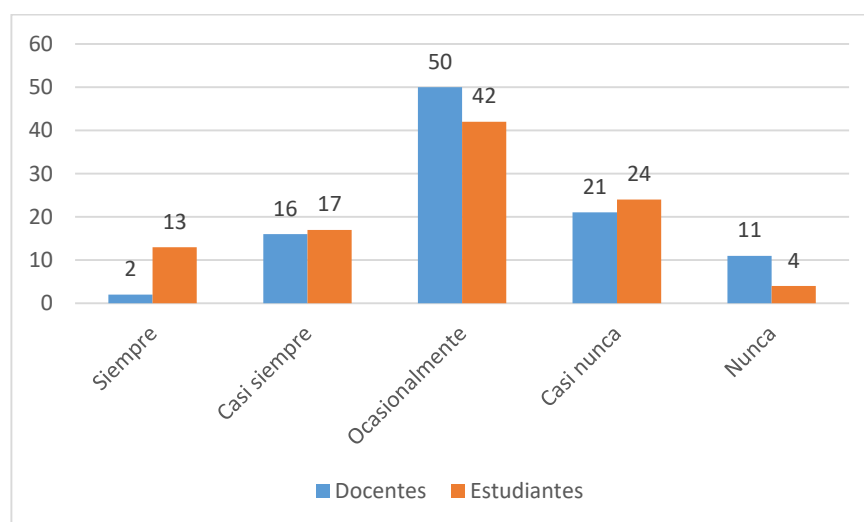
Tabla 24

Líneas de investigación atienden las necesidades de la comunidad

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Siempre	2	2%	24	13%
Casi siempre	15	16%	31	17%
Ocasionalmente	47	50%	76	42 %
Casi nunca	20	21%	44	24%
Nunca	10	11%	7	4%
Total	94	100%	182	100%

Figura 23

Líneas de investigación atienden las necesidades de la comunidad



De acuerdo al 50% del plantel, las líneas de investigación atienden las necesidades de la comunidad de forma ocasional, el 42% de los estudiantes opina de igual manera, otro grupo minoritario (21% de docentes y 24% de estudiantes) reveló que las líneas de investigación casi nunca se enfocan a las necesidades sociales.



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Estos datos evidencian la necesidad de trabajar con las líneas de investigación de la facultad, ya que vienen a constituir la propuesta metodológica y organizacional que orienta el trabajo investigativo. De Angelis (2019) distingue líneas de investigación, de las generales a las específicas. Las más generales o abarcadoras son las líneas matrices que se enmarcan en la misión, visión y propósitos institucionales, las líneas potenciales surgen del análisis del contexto y las necesidades socio- profesionales. Estas definen los grandes núcleos problemáticos, de ahí la relevancia de articular estas líneas según los requerimientos sociales.

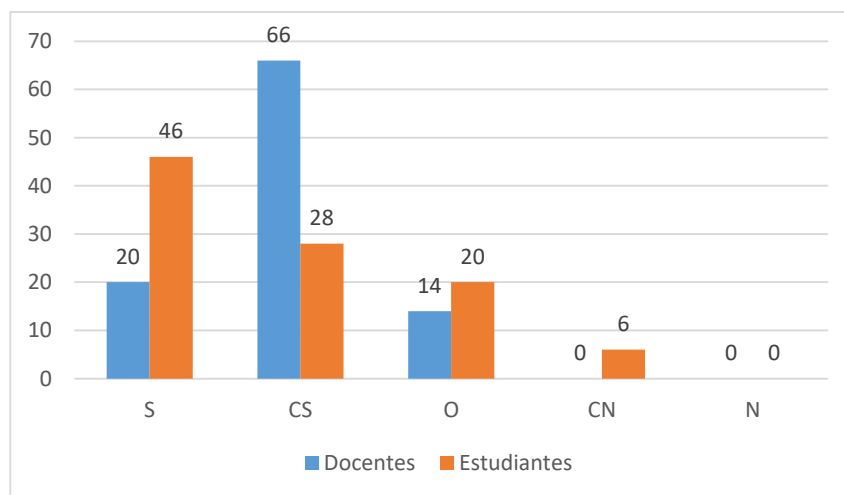
Tabla 25

Producciones de investigación en torno a problemas comunitarios

	Docentes		Estudiantes	
	FA	FR	FA	FR
Siempre	19	20%	83	46%
Casi siempre	62	66%	51	28%
Ocasionalmente	13	14%	37	20 %
Casi nunca	0	0%	11	6%
Nunca	0	0%	0	0%
Total	94	100%	182	100%

Figura 24

Producciones de investigación en torno a problemas comunitarios



El 66% de los docentes evidenció que las producciones de investigación casi siempre giran en torno a problemas sociales, los estudiantes, en un 46%, opina que siempre tienen en cuenta problemas de índole social.

Los datos dan cuenta el buen enfoque que conceden a los problemas sociales a la hora de realizar las producciones científicas. La investigación es una herramienta básica para

comprender las fuentes, dinámicas y consecuencias de los problemas sociales y las posibles soluciones a los mismos.

Al respecto, Castro (2017) citado por Piñero et. al (2020) sostiene que la investigación y la producción científica son dos procesos continuos que permiten al investigador lograr la difusión de los conocimientos a través de canales formales como en las revistas indizadas, los artículos científicos, publicación en un libro o revista como parte de las memorias de un evento científico, cartel o póster

Así lo entiende Arrechavala et al (2022) al afirmar que la problemática social no se excluye de la ciencia y de la investigación, la función del científico social se centra en conocer las causas de los problemas sociales, colaborar en la búsqueda de soluciones y difundir tales colaboraciones.

Resultados de la Rúbrica Aplicada a Docentes

Tabla 26

Grado de operativización de las funciones sustantivas según modelos de integración

	Subjetivo		Pragmático		Interpretativo		Emancipador		Holístico	
Investigación- docencia										
Aplicación del método científico en las clases	0	0%	0	0%	55	59%	23	24%	16	17%
Difusión de resultados de trabajos científicos	11	12%	0	0%	49	52%	25	26%	9	10%
Utilización de metodología que incorpora la investigación como actividad de aprendizaje	10	11%	3	3%	38	40%	27	29%	16	17%
Contenidos curriculares enfocados desde la MC	15	16%	5	5%	41	44%	24	25%	9	10%
Contenidos curriculares enfocados a las líneas de Iv.	8	9%	0	0%	52	55%	19	20%	15	16%
Docencia- extensión										
Acompañamiento a las actividades de extensión	17	18%	0	0%	24	25%	53	56%	0	0%
Proyección de la enseñanza hacia actividades de extensión	16	17%	0	0%	59	63%	19	20%	0	0%
Tutorías en actividades de Ex.	8	9%	9	10%	40	42%	33	35%	4	4%
Conexión teoría- práctica	0	0%	6	6%	61	65%	24	26%	3	3%
Prestación de servicios, acuerdos, de extensión	7	8%	18	19%	37	39%	23	24%	9	10%
Articulación del saber científico con la comunitaria	5	5%	3	3%	31	33%	45	48%	10	11%



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

Contenidos curriculares enfocados a la extensión	9	10%	15	16%	48	51%	18	19%	4	4%
Extensión- investigación										
Actividades de extensión vinculadas a las líneas de investigación de la carrera	9	10%	10	11%	53	56%	22	23%	0	0%
Proyectos de investigación vinculados a la extensión	5	5%	4	4%	34	36%	43	46%	8	9%
Proyectos de investigación sustentadas en problemas sociales/comunitarias	7	7%	0	0%	31	33%	51	54%	5	5%
Acompañamiento del equipo investigador a la extensión	23	25%	29	31%	33	35%	4	4%	5	5%

Resultados de la Rúbrica Aplicada a Estudiantes

Tabla 27

Grado de operativización de las funciones sustantivas según modelos de integración

	Subjetivo		Pragmático		Interpretativo		Emancipador		Holístico	
Investigación- docencia										
Aplicación del método científico en el desarrollo de las clases	0	0%	0	0%	55	59%	23	24%	16	17%
Difusión de resultados de trabajos científicos	11	12%	0	0%	49	52%	25	26%	9	10%
Utilización de metodología que incorpora la investigación como actividad de aprendizaje	10	11%	3	3%	38	40%	27	29%	16	17%
Contenidos curriculares enfocados desde la MC	15	16%	5	5%	41	44%	24	25%	9	10%
Contenidos curriculares enfocados a las líneas de Iv.	8	9%	0	0%	52	55%	19	20%	15	16%
Docencia- extensión										
Acompañamiento a las actividades de extensión	17	18%	0	0%	24	25%	53	56%	0	0%
Proyección de la enseñanza hacia actividades de extensión	16	17%	0	0%	59	63%	19	20%	0	0%
Tutorías en actividades de Ex.	8	9%	9	10%	40	42%	33	35%	4	4%
Conexión teoría- práctica	0	0%	6	6%	61	65%	24	26%	3	3%
Prestación de servicios, acuerdos, convenios de Ex.	7	8%	18	19%	37	39%	23	24%	9	10%



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

Articulación del saber científico con la experiencia social/comunitaria	5	5%	3	3%	31	33%	45	48%	10	11%
Contenidos curriculares enfocados a la extensión	9	10%	15	16%	48	51%	18	19%	4	4%
Extensión- investigación										
Actividades de extensión vinculadas a las líneas de investigación de la carrera	9	10%	10	11%	53	56%	22	23%	0	0%
Proyectos de investigación vinculados a la extensión	5	5%	4	4%	34	36%	43	46%	8	9%
Proyectos de investigación sustentadas en problemas sociales/comunitarias	7	7%	0	0%	31	33%	51	54%	5	5%
Acompañamiento del equipo investigador a la extensión	23	25%	29	31%	33	35%	4	4%	5	5%

Tabla 28

Estadísticos de la Rúbrica

	Subjetivo		Pragmático		Interpretativo		Emancipador		Holístico	
	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E
Investigación- Docencia										
Aplicación del MC en la clase	11	0	19	0	31	59	24	24	15	17
Difusión de resultados de trabajos científicos	13	12	16	0	32	52	25	26	13	10
Metodología que incorpora la investigación como actividad de aprend.	5	11	13	3	32	40	20	29	30	17
Contenidos curriculares enfocados desde la MC	14	16	21	5	31	44	21	25	13	10
Contenidos curriculares enfocados a las líneas de inv.	19	9	8	0	38	55	21	20	14	16
Docencia- extensión										
Acompañamiento a las actividades de ex.	7	18	29	0	24	25	25	56	14	0
Proyección de la enseñanza hacia actividades de ex.	5	17	25	0	35	63	26	20	8	0
Tutorías en actividades de extensión	7	9	18	10	33	42	29	35	13	4
Conexión teoría-práctica	9	0	12	6	40	65	27	26	12	3
Prestación de servicios, acuerdos, convenios de ex.	21	8	31	19	26	39	12	24	9	10
Articulación del saber científico con la experiencia social/comunitaria	9	5	18	3	22	33	36	48	15	11



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Contenidos curriculares enfocados a la ex.	8	10	16	16	32	51	28	19	16	4
Extensión- investigación										
Actividades de extensión vinculadas a las líneas de investigación de la carrera	9	10	18	11	33	56	27	23	13	0
Proyectos de investigación vinculados a la extensión	13	5	20	4	32	36	25	46	10	9
Proyectos de investigación sustentadas en problemas social/comunitaria	6	7	27	0	25	33	33	54	9	5
Acompañamiento del equipo investigador a la extensión	8	25	12	31	34	35	30	4	16	5
Media	10,25	10,12	18,93	6,75	31,25	45,5	25,56	29,93	13,75	7,563
Mediana	9	9,5	18	3,5	32	43	25,5	25,5	13	7
Moda	9	0	18	0	32	33	25	24	13	10

Analizando la rúbrica, se evidenció que en la integración investigación - docencia prevalece el enfoque interpretativo, en relación a la aplicación del método científico, la difusión de resultados de trabajos de investigación, la utilización de metodología que incorpora la investigación como actividad de aprendizaje, contenidos curriculares enfocados desde la metodología científica y enfocados a las líneas de investigación, todos responden al enfoque interpretativo, caracterizado por la priorización del conocimiento disciplinar de la carrera sobre cualquier otra función, por ello los docentes, estudiantes, directivos y demás actores se centran más en la función académica, en la reproducción del conocimiento antes que en su producción. Por lo general la extensión promueve actividades de asistencialismo social, sobre la participación activa y procesual (Trejo y Ayala, 2018).

Respecto a la integración de la docencia- extensión, también prevalece el enfoque interpretativo, pero no en todos los indicadores. En la proyección de la enseñanza, en el desarrollo de las tutorías de extensión, en la conexión teoría- práctica y en el enfoque de

contenidos curriculares se identificó la presencia del enfoque interpretativo- academicista, pero en el acompañamiento a las actividades de extensión y en la prestación de servicios, acuerdos o convenios de extensión el enfoque de la facultad es pragmático según los docentes y emancipador de acuerdo a los estudiantes.

En la articulación del saber científico con la experiencia social el enfoque que prevalece es el emancipador, este modelo interpreta el rol de la extensión universitaria como una proyección social en el contexto, que contribuya al bienestar de la comunidad, en decir que las funciones sustantivas conllevan a la comprensión de la universidad como una institución al servicio social (Trejo y Ayala, 2018).

En relación a la extensión- investigación, en los indicadores referidos a las actividades de extensión vinculadas a las líneas de investigación y el acompañamiento del equipo investigador a la extensión se evidenció la tendencia del enfoque interpretativo; pero de acuerdo a los estudiantes en los proyectos de investigación vinculados a la extensión y sustentadas en problemas sociales predomina el enfoque emancipador.

Con estos datos se deduce que el proceso de integración de las funciones sustantivas en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales responde más bien al enfoque interpretativo- academicista, logrando una media de 31,25 (docentes) y 45,5 (estudiantes).



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Resultados de la Lista de Cotejo

Tabla 29

Análisis del plan semestral y evaluativo

INDICADORES	SI	NO	Observaciones
Investigación - docencia			
Asigna actividades enfocadas con la metodología científica	15	2	Ensayos, monografías
Emplea metodologías/estrategias que incorpora la investigación como actividad del PEA.	10	7	ABP, estudio de casos, proyectos con metodología científica
Los contenidos de la asignatura están enfocados a las líneas de investigación de la carrera.	17		Porque las líneas de investigación fueron establecidas acordes a la malla curricular y enfocadas a las Ciencias Sociales
Contempla estrategias para evaluar: Conocimientos adquiridos Actividades prácticas	17		
Docencia- extensión			
Incorpora metodologías/estrategias de clase que articulan la extensión con el desarrollo de la asignatura.	2	15	No se visualiza estrategias que articula
Contempla en la planificación la realización de proyectos de extensión / intervención comunitaria.	2	15	
Se visualiza la conexión teoría-práctica.	7	10	
Extensión- investigación			
Se visualiza actividades de extensión y de responsabilidad social asociadas a la carrera	2	15	



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

Las actividades de extensión se vinculan a las líneas de investigación de la carrera	2	15	
Se visualiza actividades de investigación asociadas a la extensión	2	15	
Estrategias de evaluación teóricas- prácticas	17		

Tabla 30

Análisis del proyecto académico de carrera

No	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACION
1	Las competencias del perfil de egreso de la carrera se encuentran relacionadas a las funciones sustantivas que deberá concretar los atributos de conocimiento, formación y capacitación.	X		
2	La malla curricular contempla por lo menos 2 (dos) asignaturas relacionadas con Metodología de la investigación.		X	Solo una asignatura
3	Indica estrategias metodológicas a ser implementadas en el PEA, así como también el abordaje de las actividades de formación e investigación.	X		
4	La Malla Curricular contempla asignaturas como Responsabilidad Social, Desarrollo Social, otros.		X	
5	Indica un Plan de Extensión, especificando actividades de extensión o de responsabilidad social en coherencia con el plan de estudios de la carrera.		X	
6	Indica estrategias evaluativas integrando las funciones sustantivas conforme al modelo educativo para verificar la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas.	X		
7	Establece horas teórica y prácticas las asignaturas del Programa de estudios de la carrera.	X		



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

8	Indica en cada asignatura del Programa de estudios estrategias didácticas a ser implementadas en el PEA, conteniendo las actividades de formación y de investigación.		X	
9	Contempla cada asignatura del Programa de Estudios estrategias para evaluar actividades:			Contempla las actividades teóricas-prácticas y de investigación, pero no de extensión
	- teóricas, prácticas	X		
	- investigación	X		
	- extensión.		X	
10	Indica cada asignatura del Programa de Estudios actividades de extensión y de responsabilidad social asociadas a la carrera		X	

Investigación- Docencia

La mayoría de los planes curriculares -evaluativos evidenciaron la asignación de actividades enfocadas a la metodología científica en los procesos didácticos, los docentes prevén el empleo de metodologías que incorporan la investigación como actividad del PEA, así también se observa en la mayoría de las planificaciones la organización de los contenidos enfocados a las líneas de investigación.

Docencia- Extensión

En la generalidad de los planes, no se observa la incorporación de metodología que articule la asignatura con la extensión, tampoco se contempla la ejecución de proyectos de extensión o de intervención comunitaria (solo en dos planes). En 7 de 17 planes se observó actividades de conexión teoría- práctica.

Extensión- Investigación

Solo en 2 de los 17 planes se visualizan actividades de extensión o de responsabilidad social asociadas a la materia, así también 15 de los planes no contempla actividades de extensión vinculadas a las líneas de investigación tampoco se prevén actividades de investigación asociadas a la extensión. Pero, en todos los documentos se observó la presencia de estrategias de evaluación teórica- práctica.



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Proyecto Académico de Carrera

En este documento están contempladas las competencias del perfil de egreso de la carrera relacionadas a las funciones sustantivas. La malla curricular de toda la carrera de Derecho contempla solo una asignatura relacionada con la metodología de la investigación.

El proyecto académico indica estrategias a ser implementadas en el proceso de enseñanza- aprendizaje que aborda las actividades de formación e investigación. La malla curricular no contempla asignaturas como Responsabilidad Social, Desarrollo Social. Tampoco se observa un plan de extensión o de responsabilidad social en coherencia con el plan de estudios de la carrera.

El proyecto académico contempla estrategias evaluativas que integra las funciones sustantivas conforme al modelo educativo pedagógico, estableciendo horas teóricas y prácticas en las distintas asignaturas del programa de estudio, sin embargo, no se visualiza en las asignaturas estrategias con actividades de formación e investigación. Contempla las actividades teóricas- prácticas y de investigación, pero no de extensión o responsabilidad social.

4.2. Resultados Cualitativos

Tabla 31

Matriz de entrevistas cruzadas

Formato de la entrevista	Presencial		
Recursos	Grabador, guía de entrevista		
Lugar	Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales		
Fecha	2/8/2023	Hora	17: 00, 18: 00, 19: 00 h
Entrevistador	Mtr. Lilian Carolina Chamorro		
Datos de Entrevistados			
Informantes	CE Coordinador de Extensión Universitaria CA Coordinador Académico CI Coordinador de Investigación		
Categoría	Mecanismos de integración de la funciones sustantivas		

Preguntas	Respuestas			Códigos
	CE	CA	CI	
¿Se realiza trabajo en red entre los distintos estamentos a fin de integrar las funciones sustantivas? Si/No ¿De qué manera?	Sí, se trabaja con otros estamentos para integran las funciones ¿De qué manera? Con la <i>firma de convenios como acuerdo específico de cooperación académica de pasantía</i> entre la FCJP y S y la Gobernación del Guairá, la Municipalidad de Villarrica, la Circunscripción Judicial de Guairá, Estudios Jurídicos privados. Acuerdos específico de cooperación interinstitucional	Se trabaja en red para el logro de perfil de la Carrera de Derecho con estamentos directivos, docentes, comunidad (con el sector gubernamental, privado y con organización no gubernamental con el fin de integrar de las funciones sustantivas. Con la firma de convenios como Acuerdo específico de cooperación académica de pasantía con la Gobernación del Guairá, Municipalidad de Villarrica, Circunscripción Judicial de Guairá. Acuerdos específico de cooperación interinstitucional para la	Sí, se trabaja en red por los convenios con otros estamentos relacionados con las funciones universitarias ¿De qué manera? Con la firma de convenios , para el desarrollo de actividades como extensión universitaria y vinculación social, formación académica, prácticas y pasantías ¿Cuáles fueron los proyectos ejecutados? El presente año se trabajó con dos grandes proyectos Proyecto “Kuarahy” que se basan en talleres y el proyecto “Liderazgo Juvenil”	EsIn SG SP ONG Con AEC SG SP AEC AEC



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

	para la ejecución de proyectos de extensión con la Facultad de Ciencias de la Salud, la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la UNVES, además la Asociación Despertar y Formar Líderes Juveniles (DEFORLIJ) Acuerdo específico con Organismos No Gubernamentales para ejecución de Proyectos de extensión como el UNICEF Los convenios son para las actividades de extensión universitaria y vinculación social. Proyectos ante el Consejo Directivo de la Facultad por estamento estudiantil y docentes como: -Congreso Nacional de Derecho Público -Conferencia sobre Derecho Penal. Teniendo en cuenta que mencionó convenios firmados instituciones. ¿Cuáles fueron los	ejecución de Proyectos de extensión con otras facultades de la Universidad con DEFORLIJ Acuerdo específico con UNICEF Proyectos del estamento estudiantil y docentes. ¿Cuáles fueron los Proyectos ejecutados? Proyecto Kuarahy realizado con el apoyo del UNICEF. Talleres, programas dentro del plan de acción de la ODS. Proyecto Liderazgo Juvenil Proyectos de intervención social: debate con de Candidatos a Intendente Municipal 2021-2025 de Villarrica Consultorio Jurídico	dirigido a alumnos de Educación Media	AEC ONG Con Proy Proy Apoy Proy I
--	---	--	--	--



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

	Proyectos ejecutados? Proyecto “Kuarahy” realizado con el apoyo de UNICEF, Proyecto “Liderazgo Juvenil” dirigido a alumnos de la Educación Media, con la Organización DEFORLIJ Proyecto de debate con de candidatos intendentes 2021-2025 Consultorio Jurídico para la asistencia técnica a la comunidad.			CJ Proy Proy ConJ
A nivel institucional ¿se promueven estrategias para que los docentes integren la docencia con la investigación y con la extensión? SI / NO. Si su respuesta es positiva, mencione cuáles son.	Sí, se promueven a través de actividades como capacitación a docente en investigación, talleres de capacitación a docentes en Evaluación y con la publicación periódica de la Revista Jurídica , que brinda un espacio de difusión de los trabajos de investigación. ¿Se fomenta en la institución la investigación formativa? Sí se fomenta. Los estudiantes participan en calidad de	Capacitación a docente en investigación Talleres de capacitación en Evaluación educativa. Revista Jurídica con el objeto de brindar un espacio de difusión de los trabajos de investigación en materia de Derecho. ¿Se fomenta en la institución la investigación formativa con los alumnos? Sí se fomenta. ¿Como? Durante el PEA los docentes asignan trabajos de investigación para convertirlos en artículos científicos, los estudiantes participan publicando como colaboradores. ¿Los	Sí, se promueven las estrategias como las capacitaciones a docentes, los talleres , se impulsó mucho con el lanzamiento y publicación de la Revista Jurídica que se viene publicando sin interrupciones desde el año 2020 con formato impreso y virtual, se publican trabajos de investigación elaborados por docentes, estudiantes, profesionales del área. La Facultad cuenta con el Reglamento de Investigación que establece los procesos, las obligaciones, el apoyo financiero con vinculación al CONACYT.	Cap Ta Rev J Tra I FIF Reg I



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

	<i>colaboradores con trabajos de investigación en la Revista Jurídica, pero desde las asignaturas, creo que se fomenta muy poco.</i> <i>¿Los contenidos asignados para la investigación se enfocan o a las líneas de investigación de la carrera?</i> Generalmente, <i>sí se enfocan</i> <i>¿De qué forma se dan a conocer los resultados de investigaciones formativas que realizan los estudiantes?</i> <i>Por medio de la Revista Jurídica, los alumnos participan en calidad de colaboradores y reciben un reconociendo por su participación.</i> Los resultados de los trabajos de investigación de docentes o alumnos <i>¿son atendidos o tiene continuidad en los proyectos de extensión ejecutados?</i> <i>No tienen continuidad en los proyectos de extensión, porque</i>	temas asignados para la investigación se enfocan a las líneas de investigación de la carrera? Sí. <i>¿De qué forma se dan a conocer los resultados de investigaciones que realizan los estudiantes?</i> Por medio de la Revista Jurídica Los resultados de los trabajos de investigación de docentes o alumnos <i>¿Son atendidos o tiene continuidad en los proyectos de extensión?</i> No, los proyectos de extensión son de intervención y son propuestas de desde las asignaturas. Las actividades realizadas en los proyectos de <i>extensión son publicados en la página WEB</i> de la Facultad con el fin de que la comunidad los conozca. Las evaluaciones o resultados de los proyectos ejecutados <i>¿Son tenidos en cuenta por los docentes para realizar investigaciones?</i> Realmente no. Pero los proyectos de extensión están relacionados con las líneas de investigación. Los proyectos de <i>extensión ejecutados</i>	<i>¿Se fomenta la investigación formativa con los alumnos?</i> <i>Sí se fomenta. ¿Cómo?</i> Los estudiantes son <i>colaboradores en la publicación de la Revista Jurídica.</i> <i>¿Los temas asignados para la investigación se enfocan a las líneas de la carrera?</i> <i>Sí, se enfocan porque las líneas se basan en los importantes temas de la Malla Curricular</i> <i>¿De qué forma se dan a conocer los resultados de investigaciones formativas que realizan los estudiantes?</i> A través de la <i>Revista Jurídica</i> y en algunos casos como informes de <i>trabajos con la metodología</i> científica elaborados con el patrocinio de docentes de asignaturas. Los resultados de los trabajos de investigación de docentes o alumnos <i>¿ tienen continuidad en los proyectos de extensión ejecutados?</i> No tienen continuidad, ese aspecto se debería mejorar. Las evaluaciones o resultados de los proyectos <i>¿son tenidos en cuenta por los</i>	In For Col Rev J E Li Rev J Tmc PWEB
--	---	--	---	---



éstos son de intervención y fueron propuestas de la necesidad detectada desde cada asignatura. Las evaluaciones o resultados de los proyectos ejecutados ¿son tenidos en cuenta por los docentes para realizar investigaciones? Realmente, <i>no son tenidos en cuenta.</i> Los proyectos de extensión ejecutados. ¿Qué finalidad persiguen? Ellos <i>permiten la transferencia de lo aprendido en clase a la comunidad, además promueve la práctica de valores.</i> ¿Se realizan en la Unidad Académica trabajos o proyectos interdisciplinarios desde la investigación para integrar la docencia, investigación y extensión? <i>No se cuenta con trabajos o proyectos interdisciplinarios</i> ¿Cuántas asignaturas de Metodología de la	desde la Carrera de Derecho ¿Que finalidad persiguen? <i>La integración de la Facultad con el medio social, la promoción de la práctica de valores. La vinculación con el contexto comunitario.</i> ¿Se realizan trabajos o proyectos interdisciplinarios desde la investigación para así integrar la docencia, investigación y extensión? <i>No se cuenta trabajos o proyectos interdisciplinarios</i>, pero es importante resaltar que el Consejo Superior Universitario de la UNVES aprobó la resolución N° 201/2021 sobre los mecanismos de gestión. Es así que cuenta con el mecanismo de integración de materias entre sí con el fin de conformar equipos multidisciplinarios que permita contribuir en la solución de problemas que afectan al ámbito educativo integrando las diferentes materias. ¿Cuántas asignaturas de Metodología de la Investigación cuenta la Malla Curricular? Exactamente una asignatura ¿Incorpora la Malla Curricular asignaturas como Extensión y	docentes para realizar investigaciones? Realmente no, porque los proyectos de extensión son ejecutados desde la carrera de derecho. ¿Qué finalidad persiguen los proyectos de extensión? Para vincular lo que los estudiantes aprenden con la práctica en la sociedad, es un intercambio de servicios dado a la comunidad y un medio de aprendizaje para los alumnos. ¿Se realizan en la Unidad Académica trabajos o proyectos interdisciplinarios desde la investigación para así integrar la docencia, investigación y extensión? No se cuenta con trabajos o proyectos interdisciplinarios, ¿Cuántas asignaturas de Metodología de la Investigación cuenta la Malla Curricular? Existe una materia dentro de toda la carrera ¿Incorpora la Malla Curricular asignaturas como Extensión y Responsabilidad Social? <i>No se incorpora como asignaturas, pero sí se encuentran un poco visualizadas de forma</i>	SC Sep E-I Sep E- I PVal VA- S TP ISer Proy I
---	--	---	---



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

	Investigación cuenta la Malla Curricular? Solamente <i>una asignatura de Metodología de la Investigación</i>, se desarrolla en el 1er curso, 1er semestre, no es correlativa a ninguna asignatura ¿Incorpora la Malla Curricular asignaturas como Extensión y Responsabilidad Social? No. El Programa Académico de la carrera de Derecho <i>¿incorpora actividad o elementos de la docencia, la investigación y la extensión o vinculación social?</i> El Programa Académico solo contempla elementos de docencia e investigación. La extensión no es mencionada, pero se cuenta con Reglamento de Extensión Universitaria donde se establece las condiciones como requisitos de titulación.	Responsabilidad Social? No, ninguna de ellas. El Programa Académico de la carrera de Derecho ¿incorpora actividad o elementos de la docencia, la investigación y la extensión o vinculación social? Solo contempla elementos de docencia e investigación. Pero se cuenta con Reglamento de Extensión Universitaria. El sistema de evaluación vigente ¿contempla estrategias para evaluar actividades teóricas y prácticas, investigación y extensión? El Reglamento establece que la evaluación de proceso incluye pruebas parciales, trabajos prácticos y prueba globalizadora. Los trabajos podrán incluir los talleres, laboratorios, trabajos de campo, trabajos colaborativos, informes, control bibliográfico, trabajos de investigación, exposiciones. Con el Reglamento de Extensión se afirma como a uno de los fines misionales conjuntamente con las actividades académicas y de investigación.	<i>transversal</i> en todas las asignaturas. El Programa Académico de la carrera de Derecho ¿incorpora actividad o elementos de la docencia, la investigación y la extensión o vinculación social? <i>Solo contempla elementos de docencia e investigación, no así extensión, pero sí se cuenta con el Reglamento de Extensión que orienta todo el proceso.</i> El sistema de evaluación ¿contempla estrategias para evaluar actividades teóricas y prácticas, investigación y extensión? En línea general lo contempla como unas actividades más del proceso, pero no se establece en forma específica. Pueden ser evaluados como parte de los trabajos del proceso académico ¿Hace falta llevar a cabo la innovación curricular para lograr la integración de las funciones sustantivas? Sí es necesaria realizar la innovación curricular. ¿En qué aspectos considera necesaria la actualización o innovación curricular?	S I Ex Proy I Dy E IC
--	--	--	---	--



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

	El sistema de evaluación ¿contempla estrategias para evaluar actividades teóricas y prácticas, investigación y extensión? Establece que la evaluación sumativa de proceso se llevará a cabo mediante pruebas parciales, trabajos prácticos y prueba globalizadora final. Respecto a las actividades de extensión se cuenta con el Reglamento de Extensión Universitaria. ¿Hace falta llevar a cabo la innovación curricular para lograr la integración de las funciones sustantivas? En qué aspectos Sí, es necesaria realizar la innovación curricular. Especificando actividades de docencia, investigación, extensión y de responsabilidad social en el proyecto educativo	¿Hace falta llevar a cabo la innovación curricular para lograr la integración de las funciones? Sí, es necesaria la innovación. La Facultad se encuentra trabajando para la actualización del Proyecto Educativo ajustándose a la Resolución CONES N° 515/2020 “Que aprueba la guía para los procesos de creación de IES. ¿En qué aspectos considera necesaria la actualización o innovación curricular? Actualización de los programas de estudios contemplando la docencia, investigación y extensión, de responsabilidad social universitaria. Especificando las estrategias didácticas y de evaluación	Directamente, con la curricularización de la extensión y la investigación, diseñar prácticas de extensión-investigación integradas al currículo y no anexadas como complemento	Curr PrE MC Edic
--	---	--	---	--



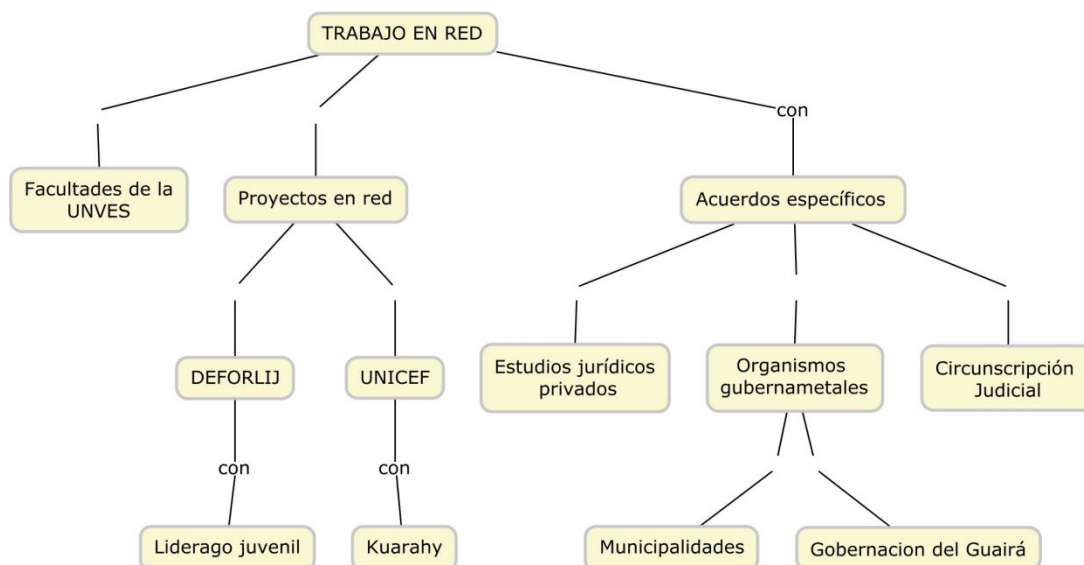
Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

	y a cada asignatura de la carrera.			
¿Podría describir, brevemente, el modelo de integración de las funciones investigación, docencia y extensión de la Facultad?	El modelo de integración de las funciones se ajusta al modelo subjetivista ya que se dificulta un trabajo o construcción colectiva. ¿Qué se debe realizar para la integración efectiva de las funciones sustantivas? Seguir trabajando por los ajuste del Proyecto Educativo de la de Derecho, teniendo muy en cuenta la <u>Resolución CONES N° 515/2020</u> , que apunta a un Proyecto Educativo Académico integrado.	El modelo de integración de las funciones investigación, docencia y extensión de la facultad, es el enfoque subjetivista ya que se dificulta para llegar a un consenso ¿Qué se debe realizar para la integración efectiva de las funciones sustantivas de la Facultad? Seguir trabajando por los ajuste del Proyecto Educativo, teniendo muy en cuenta la <u>Resolución CONES N° 515/2020</u> , que apunta a un Proyecto Académico integrado. La capacitación docente, para el trabajo interdisciplinario.	Estaría entre el enfoque subjetivista e interpretativo porque se prioriza la docencia y el conocimiento disciplinar ante las otras funciones ¿Qué se debe realizar para la integración efectiva de las funciones sustantivas? Seguir trabajando por los ajuste del Proyecto Educativo de la Carrera, teniendo en cuenta la <u>Resolución CONES N° 515/2020</u> , que apunta a un Proyecto Educativo o Académico integrado. Desarrollar un modelo integral para la integración de las funciones	ES ES EI APA APA MI CAP TI

Análisis de Entrevistas

Figura 25

Trabajo en red



Se aprecia en la figura, que el primer mecanismo de integración es el trabajo en red, existen convenios y acuerdos específicos de cooperación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, con instituciones privadas, con otras unidades académicas de la misma universidad. También se destacan los proyectos en red, conjuntamente con organizaciones de renombre como el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia- UNICEF y la Asociación Despertar y Formar Líderes Juveniles - DEFORLIJ.

Figura 26

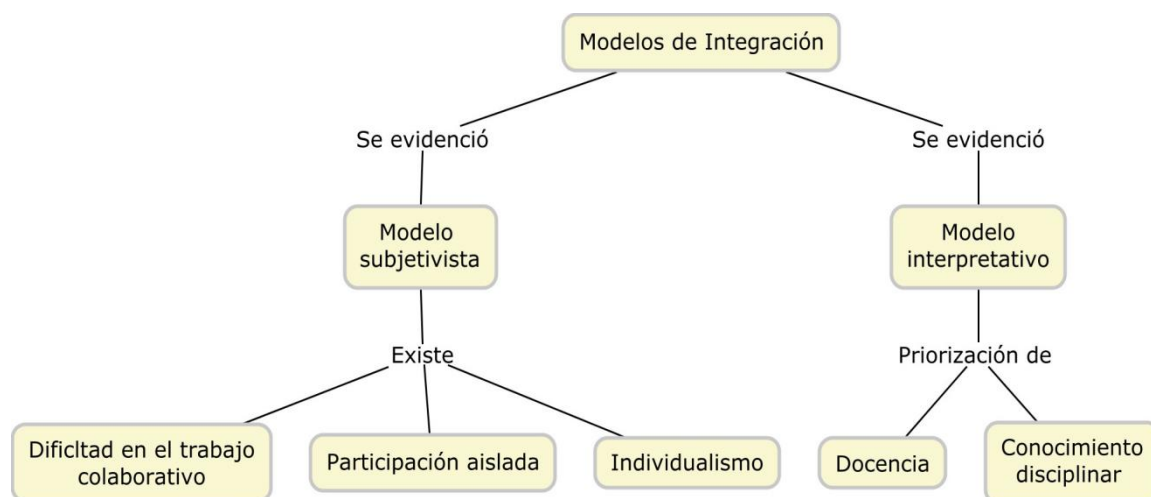
Estrategias de integración



Las principales estrategias utilizadas en la Facultad con la intención de integrar las funciones universitarias constituyen las publicaciones de trabajos científicos en la revista digital - jurídica, así también la capacitación docente en tutorías de investigación, de extensión forman parte de la formación continua del docente de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, así mismo la inclusión de la metodología científica con carácter formativo dentro del proceso didáctico de las asignaturas es otra estrategia implementada. Además, se atiende que las líneas de investigación establecidas estén enfocadas a la malla curricular de la carrera. Es importante destacar que los reglamentos de investigación y de extensión orientan estos procesos.

Figura 27

Modelos de integración vigentes



De acuerdo a los informantes, predominan dos modelos de integración (atendiendo la descripción) manifestaron que existe dificultad a la hora de trabajo colaborativamente o de forma colectiva porque predomina el individualismo, el trabajo aislado, entendiéndose que el modelo es el subjetivista, presentado por Trejo y Ayala (2028) como aquel enfoque en el cual cada actor tiene su propia visión en cuanto a las funciones universitarias

El patrón academicista ajustado de la enseñanza que se conserva en ciertos ambientes universitarios, otorga el mayor peso en los conocimientos sistemáticamente dispuestos en una íntegra planificación (Trejo y Ayala, 2018).

Otro informante afirmó la priorización de la docencia ante las otras funciones, la centralidad del conocimiento disciplinar, que caracteriza al modelo interpretativo-academicista.

Al respecto, Trejo y Ayala (2018) establece que este enfoque prioriza la docencia sobre cualquier otra función de la universidad, los docentes, estudiantes, directivos se centran en la producción académica e investigativa.

4.3. Triangulación de Resultados

Con los datos obtenidos a través del cuestionario se confirmó el bajo grado de integración de la función investigación a la función docencia, si bien, las líneas de

investigación siempre están enfocadas a la malla curricular de la carrera, pero no se constató diversidad de producciones científicas, salvo los documentos, las monografías y algunos artículos que son publicados en la revista jurídica; es de hacer notar que no existen equipos de docentes investigadores; se realizan tutorías y proyectos científicos en ciertas ocasiones, tampoco se verificó la realización de investigación profesional.

Durante el momento de la observación documental, los planes evidenciaron la asignación de actividades enfocadas a la metodología científica en los procesos didácticos, los docentes prevén el empleo de metodologías que incorporan la investigación como actividad del proceso didáctico.

Mediante el cuestionario se evidenció un grado- medio de integración de la docencia a la extensión, los estudiantes y docentes reconocen que la integración permite la interacción con el mundo laboral y la superación de la disociación teoría- práctica, sin embargo, los profesionales no acompañan las actividades de extensión ni realizan tutorías.

En las planificaciones, no se observó el uso de metodología que integre la asignatura con la extensión, ni proyectos de extensión comunitaria. Las principales actividades de extensión visualizados fueron las consultorías y los eventos académicos

La mayoría de los planes curriculares -evaluativos demostraron la asignación de actividades enfocadas a la metodología científica en los procesos didácticos, los docentes prevén el empleo de metodologías que incorporan la investigación como actividad del PEA, así también se observa, en la mayoría de las planificaciones, la organización de los contenidos enfocados a las líneas de investigación.

Los resultados del cuestionario comprobaron una baja integración de la extensión con la investigación, si bien se realizan trabajos científicos en torno a problemas sociales, no existen equipos de investigadores que acompañen actividades extensionistas, ocasionalmente, las líneas de investigación atienden necesidades de la comunidad.

En la mayoría de los planes observados no se visualizaron actividades de extensión, vinculadas a las líneas de investigación.

De acuerdo al instrumento de la rúbrica y del cuestionario estructurado utilizado durante la encuesta, en la integración de la investigación a la docencia prevalece el modelo interpretativo, en relación a la aplicación del método científico, la difusión de resultados de trabajos de investigación, en la utilización de metodología que incorpora la investigación como actividad de aprendizaje, en los contenidos curriculares enfocados desde la

metodología científica y enfocados a las líneas de investigación, todo lo señalado responde al enfoque interpretativo.

Respecto a la integración de la docencia a la extensión, prevalece el enfoque interpretativo, en indicadores como la proyección de la enseñanza, el desarrollo de las tutorías de extensión, la conexión teoría- práctica, pero en el acompañamiento a las actividades de extensión con relación a los acuerdos o convenios de extensión el predominante es el modelo pragmático. En la articulación del saber científico con la experiencia social el enfoque que predomina es el emancipador.

La integración de la extensión a la investigación el enfoque es interpretativo, en las actividades de extensión vinculadas a las líneas de investigación y en cuanto al acompañamiento del equipo investigador a la extensión se evidenció la tendencia del enfoque interpretativo.

De acuerdo a la rúbrica, predomina el modelo interpretativo- academicista, de igual manera la entrevista dio cuenta la prevalencia del modelo interpretativo.

En el momento de la entrevista, se estableció que los mecanismos de integración de las funciones sustantivas desarrollados la Facultad se basan en el trabajo en red, con acuerdos específicos de cooperación con diversas organizaciones e instituciones.

Las principales estrategias para integrar las funciones universitarias constituyen las publicaciones de trabajos científicos en la revista digital, la capacitación docente en tutorías, la inclusión de la metodología científica con carácter formativo dentro del proceso didáctico de las asignaturas. Las líneas de investigación establecidas estén enfocadas a la malla curricular de la carrera. Se cuenta con reglamentos de investigación y de extensión de estos procesos.

4.4. Discusión de Resultados

Se evidenció que el desempeño de docentes dentro del proceso de integración se caracteriza por un alto grado de formación en metodologías de la investigación, por un grado medio en tutoría de trabajos científicos y por un grado bajo en participación en

proyectos científicos, así también bajo nivel en la conformación de equipos de docentes investigadores.

Se comprobó el bajo grado de integración del indicador investigación - docencia, si bien, las líneas de investigación están enfocadas a la malla curricular de la carrera, así también el currículum facilita la generación del conocimiento científico y la mayoría de los planes evidenciaron la asignación de actividades enfocadas a la metodología científica, sin embargo no se realizan producciones científicas, no existen equipos docentes de investigación, solo se realizan tutorías y proyectos científicos en forma ocasional, no se llevan a cabo investigaciones a nivel profesional.

Es importante mencionar que las principales producciones científicas llevadas a cabo son los trabajos documentales y las monografías, se difunden a través de la revista digital de la Facultad; asimismo, la principal metodología utilizada por los docentes para integrar la investigación a la asignatura que imparten es el aprendizaje basado en problemas (ABP), la principal situación didáctica donde integran la enseñanza y la metodología científica es durante el desarrollo de la clase.

Un dato importante hace referencia a la mayor dificultad que encuentran, tanto los docentes como los estudiantes, para integrar la investigación al currículum, concierne al escaso tiempo para realizar tal actividad.

Prosiguiendo con el indicador docencia-extensión universitaria, se evidenció un grado- medio de integración, los informantes reconocen que ésta permite el aprendizaje comunitario, la interacción con el mundo laboral y la superación de la disociación teoría-práctica; los docentes tienen cierta formación en tutoría para proyectos de extensión, sin embargo, no acompañan a los estudiantes en las actividades.

En la generalidad de las planificaciones analizadas, no se observó la incorporación de metodología que integre la asignatura con la extensión, tampoco la ejecución de proyectos de extensión o de intervención comunitaria.

Sin embargo, los informantes (docentes, estudiantes) consideran un alto grado de integración en la aplicación de contenidos curriculares a situaciones reales, en el aprendizaje basado en trabajo comunitario.

En este punto, se menciona que las principales actividades de extensión desarrolladas en la Facultad son las consultorías y los eventos académicos. La principal metodología que integra la extensión con el desarrollo de las asignaturas en la práctica en escenarios reales,

así también la situación de enseñanza- aprendizaje que logra la integración son las actividades extracurriculares.

En cuanto al indicador extensión- investigación, se comprobó una baja integración, porque si bien se realizan trabajos científicos en torno a problemas sociales, no existen equipos de investigadores que acompañen actividades extensionistas; ocasionalmente, las líneas de investigación atienden necesidades de la comunidad.

En la mayoría de los planes no se visualizaron registros de actividades de extensión o de responsabilidad social asociadas a las materias, no contemplan actividades de extensión vinculadas a las líneas de investigación, tampoco actividades de investigación asociadas a la extensión.

Prosiguiendo con el indicador grado de operativización de las funciones sustantivas, según modelos de integración propuestos por las teorías que sustentan el estudio, se observó la prevalencia del modelo interpretativo en la integración investigación- docencia, específicamente en la aplicación del método científico, en la difusión de resultados de trabajos científicos, también en la utilización de metodología que incorpora la investigación como actividad de aprendizaje así como en los contenidos enfocados en líneas de investigación.

Se observó que en la docencia- extensión, prevaleció el modelo interpretativo, en primer lugar, específicamente en la proyección de la enseñanza hacia las actividades de extensión, en las tutorías de extensión, en la conexión teoría- práctica, en la prestación de servicios, convenios, acuerdos de extensión y el modelo emancipador, en segundo lugar, en cuanto al acompañamiento en actividades de extensión y en la integración del saber científico a la comunidad.

En la integración extensión- investigación, prevalecieron los modelos interpretativo y emancipador en actividades de extensión vinculadas a líneas de investigación, así también en el acompañamiento del equipo investigador. Predominó el modelo emancipador en los proyectos de investigación vinculados a la extensión y problemas sociales.

Los mecanismos de integración se concretizan con los trabajos en red, evidenciados por convenios y acuerdos específicos firmados con organismos gubernamentales y no gubernamentales, con instituciones privadas, con importantes organismos como UNICEF y DEFORLIJ. Otro mecanismo involucra a la realización de proyectos de intervención social; es de destacar el funcionamiento de un consultorio jurídico para la asistencia técnica-

gratuita a la comunidad, así como la capacitación a docentes y funcionarios. Un dato importante se refiere a la difusión de trabajos de investigación por medio de la Revista Jurídica de la Facultad, porque brinda una valiosa oportunidad a docentes y estudiantes colaboradores. De igual manera, se cuenta con Reglamentos de Investigación y de Extensión que guían tales procesos.

Se debe indicar que asignaturas como Extensión o Responsabilidad Social no están incorporadas a la malla curricular, aunque se visualizaron débilmente en forma transversal. Solo se cuenta con una asignatura de Metodología de la Investigación en toda la Carrera. Otro dato revelado da cuenta que los resultados de proyectos de extensión están desvinculados de los trabajos de investigación. De igual manera, se menciona como innovación, la actualización del Proyecto Educativo de la Facultad que deberá estar ajustado a la Resolución del CONES No 515/2020 que aprueba la guía de los procesos de creación de Instituciones de Educación Superior

CAPITULO V

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIÓN

La integración de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión es una premisa fundamental en la Educación Superior, es una condición indispensable para lograr la educación universitaria de calidad, tal integración, sin embargo, no es una tarea sencilla. Precisamente, este trabajo de investigación examinó la integración de las funciones sustantivas en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, durante el año 2023.

Al respecto, se ha evidenciado la baja integración investigación-docencia, con prevalencia del modelo interpretativo (prioriza la docencia y el conocimiento disciplinar, la investigación y la docencia son independientes). Se constató un grado medio de integración en docencia- extensión, con prevalencia del modelo interpretativo/emancipador (la universidad como institución de servicio, el conocimiento en función a la comunidad). Se verificó, además, una baja integración de extensión-investigación, con prevalencia del modelo interpretativo de integración.

Por último, los mecanismos que contribuyeron a la integración de las funciones sustantivas en la institución, lo constituyen: a. el trabajo en red mediante acuerdos específicos, b. los proyectos de intervención social, c. el consultorio jurídico, d. las publicaciones en la revista jurídica digital y e. la capacitación docente.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda llevar a cabo innovaciones curriculares como la actualización de los programas de estudios, enfatizar la curricularización de la integración, incluyendo como espacio curricular las actividades de extensión y las metodologías de la investigación como componente de la malla curricular de la carrera y no como actividades aisladas o complementarias, así como la capacitación docente para el trabajo interdisciplinario.
- Adoptar el modelo de integración basado en *nodos* para lograr una eficiente integración de las funciones sustantivas, porque mediante este modelo se trabajará en coordinación de proyectos específicos de investigación, de extensión, de proyectos de cátedra intervinculados, en sinergia con una coordinación permanente de las tres funciones. Los *nodos* constituyen un sistema operativo de enlace entre las funciones universitarias, entre las distintas coordinaciones, carreras y áreas, donde se mantiene la visión de la institución, promueve el acuerdo entre las partes del todo (modelo *sistémico*); estos *nodos* deben estructurar, con base a un modelo holístico, todos los aspectos necesarios para una integración exitosa.
- Finalmente, para futuras investigaciones, se recomienda profundizar el tema de mecanismos de integración de las funciones sustantivas con un enfoque cualitativo, proceder de forma inductiva para así establecer mayor interacción con los informantes, con la intención de llegar a una teoría mejor fundamentada. Así también, realizar estudios correlacionales cuantitativos entre las variables: investigación- docencia- extensión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, M. E. (2020). Fusión de las funciones sustantivas de la universidad: Investigación con pertinencia social en la docencia universitaria. Conocimiento Libre y Licenciamiento (CLIC), (22).
<https://convite.cenditel.gob.ve/revistacllic/index.php/revistacllic/article/view/1017>
- Adriani, L. (2015) “Diccionario Crítico de la Educación Física Académica.” Entrada Extensión. Editorial Prometeo
- Aldana de Becerra, G. M. (2012). La formación investigativa: su pertinencia en pregrado. Universidad Católica del Norte, 367-379.
- Álvarez, P y Rodríguez M. (2016) Estrategias innovadoras para la docencia dialógica y virtual. Visión Libros.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Episteme
- Borrero, A. (2018). La universidad. Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias. Editorial La Paz.
- Camilloni, (2020). La integración de la participación de los estudiantes en proyectos de extensión como componente del currículo universitario.
- Carayannis, E. y Campbell, D. (2009). “Mode 3” and Quadruple Helix. Toward a 21st century fractal innovation ecosystem. International Journal of Technology Management, 46(3–4), 201–234. <https://doi.org/10.1504/ijtm.2009.023374>
- Carayannis, E. (2014). The Quadruple /Quintuple Innovation Helixes and Smart Specialisation Strategies for Sustainable and Inclusive Growth in Europe and Beyond. Journal of Knowledge Economics, 5, 212–239.
<https://doi.org/10.1007/s13132-014-0185-8>
- Castro, Y. (2017). Factores que contribuyen en la producción científica estudiantil. El caso de Odontología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
<https://doi.org/10.1016/j.edumed.10.002> 1575-1813. Elsevier, S.L.U.
<https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.10.002>
- Chacín, B., González, M. y Torres, Y. (2007). Crítica a la generación del conocimiento en la extensión universitaria: aproximación a un protocolo de

- investigación innovativa. Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela. En: Laurus, 13 (24): 215-240.
- Coelho, F. (2015) Nociones fundamentales de la investigación. Edit. Madero.
- Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de la investigación social. Mc Graw Hill.
- Corcino, F., Chamoli, A., Otalora, C., y Melgarejo, M. (2021). El modelo sistémico de aprendizaje y enseñanza, como apoyo en la inserción laboral. Investigación Valdizana , 15 (1), 31-40. <https://doi.org/10.33554/riv.15.1.798>
- Dáher Nader, J., Panunzio, A., y Hernández, M. (2018). La investigación científica, una función universitaria a considerar en el contexto ecuatoriano. EDUMECENTRO, 10(4), 166-179. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000400011&lng=es&tlng=es.
- D'Andrea, R. E, Zubiría, A y Sastre, P. (s/a). Reseña histórica de la extensión universitaria. UNICEN. <https://extension.unicen.edu.ar/jem/completas/188.pdf>
- De Angelis, P. (2019). Articulación curricular con líneas de investigación operativas en Posgrado Universitario de Argentina. Vol. 17(2), julio-diciembre 2019, 107-125 ISSN: 1887-4592. file:///C:/Users/USUARIO.DESKTOP-R0DKJEG/Downloads/Dialnet-ArticulacionCurricularConLineasDeInvestigacionOper-7198332%20(1).pdf
- De la Peña, G., y Velázquez, R. (2018). Algunas reflexiones sobre la teoría general de sistemas y el enfoque sistémico en las investigaciones científicas. Revista Cubana de Educación Superior, 37(2), 31-44. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200003&lng=es&tlng=es
- Duarte de Krummel, M. (2018). Las universidades del Paraguay y su influencia en la transformación social. Revista Científica de la UCSA, 5(3), 64-68. <https://ucsa.edu.py/yeah/wp-content/uploads/2018/12/8-TA2-Duarte-de-Krummel-M-Las-universidades-del-Paraguay-y-su-influencia-64-68.pdf>
- Escobar Pérez, J. y Cuervo, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. Avances en Medición, vol. 6, núm. 1, pp. 27-36. http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf.

- Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (2008). The dynamics of innovation: from National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university-industry-government relations. *Research Policy*, 29(2), pp.109-123. *Technologies. Research Policy*, 23(6) pp.673-695
- Fusé, S. H., Henning, M. F., Karpenko Wilman, I. D., y Pellon Maison, M. (2020). Problematic about the articulation between extension, teaching and research in the UNLP and its repercussion in the university formation. *Trayectorias Universitarias*, 6(11), 036. <https://doi.org/10.24215/24690090e036>
- García, R. y González, M. (2021). La integración de procesos sustantivos en la Universidad Católica de Cuenca: estado actual y prospectiva. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 184-193. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000200184&lng=es&tlng=es.
- Gaviglio, A. y Sartorato, I. (2018). Repensar los tres pilares de la Universidad Pública: experiencia de un proyecto de extensión universitaria. *Revista Masquedós* (3), 111-117
- Gertrudix, M., Rajas, M. y Gálvez M. (2020). Gestión de la comunicación científica de los proyectos de investigación en H2020. Funciones, modelos y estrategias. *Profesional de la información*, v. 29, n. 4, e290424. <https://doi.org/10.3145/epi>.
- Giménez Martínez J. (2000). La Extensión Universitaria en España. V Congreso Iberoamericano de Extensión, México.
- González, G. y González, M. (2019). La responsabilidad social de la universidad, antecedentes, conceptos, tendencias y retos de la extensión universitaria. Universidad Nacional de Nicaragua- UNAN. <file:///C:/Users/USUARIO.DESKTOP-R0DKJEG/Downloads/14905.pdf>
- González, G. y González, M. (2006). Extensión universitaria: una aproximación conceptual desde la perspectiva cubana. En: *Revista Cubana de Educación Superior*, XXVI (2): 69-76.

- Guerrero, L. (2007) El proceso de investigación cualitativo y cuantitativo en la educación superior. Rama S.A
- Hernández, F. (2009). Comunicación Personal. Simposio Internacional: Cambian los tiempos, cambia la Universidad. El profesorado universitario ante los cambios.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw-Hill Interamericana Editores, S.A. DE C. V.
- Kwan Chung, C. (2022). Actividades intramurales y extramurales como factores críticos de éxito en la formación del estudiante en las universidades del Paraguay. *Revista Multidisciplinar UP*, 3(1), 33–37.
http://www.upacifico.edu.py:8040/index.php/Rev_MUP/article/view/281
- La Paz, I. y Arrúa, K. (2019). Mapa de las aspiraciones de la educación superior en Paraguay Revista del CLAD Reforma y Democracia, No. 74., ISSN 1315-2378.
<https://biblat.unam.mx/hevila/RevistadelCLADReformaydemocracia/2019/no74/6.pdf>
- Martínez, E. (2005) La pedagogía cultural necesaria en la educación superior. Grimp.
- Martínez, J. y Sánchez, Y. (2028). Acciones metodológicas para la tutoría integrada del trabajo científico estudiantil mediada por los entornos virtuales. Universidad de Guantánamo- Cuba. EduSol, vol. 18, núm. 62.
<https://www.redalyc.org/journal/4757/475756618009/html>
- Morales, H. (2021). Experiencias de vinculación universitaria. Desde la formación, la intervención social y la investigación. ITESO. Complexus
- Núñez, J. y Alcázar, A. (2016) Universidad y desarrollo local, contribuciones latinoamericanas. UDUAL. Félix Varela editorial universitaria.
file:///C:/Users/USUARIO.DESKTOP-R0DKJEG/Downloads/universidad_y_desarrollo_local-contribuciones_latinoamericanas.pdf
- Perdomo, E. (2011) La investigación científica como parte sustantiva de la educación superior universitaria. Edit Rocco.
- Peralta, E. (2016). Teoría general de los sistemas aplicada a modelos de gestión. ISSN- e 2215-7360, Vol. 7, N°. 1.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6832738>

- Piedra, Y. y Martínez, A. (2017). Producción científica. Revista Ciencias de la Información Vol. 38, No.3. <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181414861004.pdf>
- Rafaghelli, M. (2018). Las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial como oportunidad para integrar docencia y extensión. En Revista +Eversión digital, (6), pp. 8-15. Ediciones UNL. file:///C:/Users/USUARIO.DESKTOP-R0DKJEG/Downloads/Dialnet-LasPracticasDeExtensionDeEducacionExperiencialComo-7125136%20(1).pdf
- Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences
- Rivarola, D. (2008). La universidad paraguaya, hoy. Avaliação: Revista Da Avaliação Da Educação Superior (campinas), 13(2), 533–578. <https://doi.org/10.1590/S1414-40772008000200014>
- Piñero, L. et al. (2020) formas de producción intelectual y su difusión científica. PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno
/www.revistaorbis.org.ve / núm. 46 (año 16) 19-3
- Popkewitz, T. (1995) El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar Morata
- Rimbaud, E. (2000) Docencia, investigación y extensión: una triada mágica. Editorial Nanagua.
- Ríos-González, C. (2021). Formación en investigación científica en estudiantes de medicina. FEM. Revista de la Fundación de Educación Médica, 20 (6), 313. <https://dx.doi.org/10.33588/fem.206.923>
- Romano, A. (2013) A. Sobre los espacios de formación integral en la Universidad. Una perspectiva pedagógica. Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión N° 1 <https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/Cuaderno-n%C2%B01-integralidad.pdf>
- Romero, L. (2018). Práctica de responsabilidad social universitaria de la Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Filosofía UNA.
https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/BECA19-9_Lidia%20Romero.pdf
- Sutz, J. (2013) La integralidad de las funciones universitarias como espacio de preguntas recíprocas. Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión N° 1.



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

<https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/Cuadernon%C2%B01-integralidad.pdf>

- Terranova, J., Villafuerte, J. y Shettini, T. (2021). Sistema de prácticas preprofesionales e integración de las funciones sustantivas en las carreras de educación. *Opuntia Brava*, 11(2), 312-322.
<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/764>
- Trejos, J., y Ayala, J. (2018). Integración de las funciones sustantivas de la educación superior: un aporte para la construcción de paz. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana. <https://docplayer.es/149833425-Integracion-de-las-funciones-sustantivas-de-la-educacion-superior-un-aporte-para-la-construccion-de-paz-jenny-marcela-trejos-trejos.html>
- Tünnermann, C. (2003). El nuevo concepto de la extensión universitaria. Colección UDUAL. <https://aduba.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnermann.pdf>
- Turull, M. (coord.) (2020). Manual de docencia universitaria. Universidad de Barcelona. IDP/ICE & Ediciones Octaedro. <http://hdl.handle.net/2445/166737>
- Vidal, J. y Quintanilla, M.A. (2000). La relación entre la docencia y la investigación según la opinión del profesorado universitario. *Educcati*
- Trejo, J. y Ayala, S. (2018). Integración de las fuentes sustantivos de la Educación Superior. Universidad Javeriana. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. <https://docplayer.es/149833425-Integracion-de-las-funciones-sustantivas-de-la-educacion-superior-un-aporte-para-la-construccion-de-paz-jenny-marcela-trejos-trejos.html>
- Velázquez, D., Barrios, C. y Valenzuela, L. (2022). Articulación de las funciones sustantivas en la Universidad Nacional de Pilar. *Revista Paraguaya de Educación*, Volumen 11, Número 1, 2022, pp. 13 - 31 ISSN 2305-1787. MEC. OEI. Santillana SA.

Anexo I

Cuestionario para Docentes

Solicito su buena predisposición a fin de dar respuesta a este cuestionario que constituye un instrumento para el logro de los objetivos de la investigación titulada “Integración de las funciones sustantivas investigación, docencia y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, año 2022”

La información proporcionada será manejada solo para los fines pertinentes de este trabajo.

Muchas gracias por su colaboración

INSTRUCCION

Marca (x) en el casillero la respuesta que según su experiencia es la más adecuada a la realidad.

Datos Generales

Edad:

Género:

Profesión:

Grado académico máximo

Licenciatura ()

Maestría ()

Especialización ()

Doctorado ()

Años de experiencia en la enseñanza de la cátedra

1. De acuerdo a su experiencia, considerando la descripción de la siguiente escala, realice la valoración de estos ítems, escribiendo el número correspondiente

(5) Siempre (4) Casi siempre (3) Ocasionalmente (2) Casi nunca (1) Nunca

Los docentes de la carrera

Cuentan con formación en métodos y técnicas de investigación

Llevan a cabo tutorías de trabajos científicos en su función docente

Forman parte de un equipo docente- investigador

Realizan publicaciones científicas en algún medio de difusión

Participan en proyectos de investigación

1. Los principales trabajos de producción científica llevados a cabo por los docentes de la facultad son (elige hasta una o dos opciones)

Monografía

☐
☐

Documental para la asignatura

☐
☐

Tesis

☐
☐

Artículos científicos

☐
☐

Investigación profesional

☐
☐

Proyectos de investigación

☐
☐

Ninguna

☐
☐
☐
☐



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

3. Las formas más frecuentes de difundir los resultados de los trabajos científicos producidos en la facultad son (elige una o dos opciones)

Revistas
impresas

☐

Eventos
científicos

☐

Informes
escritos

☐

Revista
digitales

☐

Ninguno

☐

4. Principal/es metodologías de clase que articulan la investigación y el desarrollo de la asignatura (elige una o dos opciones)

Proyectos

☐

Prácticas en escenarios reales

☐

Aprendizaje basado en problemas

☐

Aprendizaje colaborativo

☐

Ninguna

☐

5. Principal/es situación/es de enseñanza- aprendizaje en el cual se articulan el desarrollo de la asignatura con la metodología científica (elige una o dos opciones)

En el desarrollo de la clase

☐

En la fijación de los aprendizajes

☐

En la evaluación de los aprendizajes

☐

En actividades curriculares

☐

En actividades extracurriculares

☐

Ninguna

☐

6. Las líneas de investigación establecidas en la facultad se enfocan a la malla curricular de la carrera

Siempre

☐

Casi
siempre

☐

Ocasionalm
ente

☐

Casi nunca

☐

Nunca

☐

7. La malla curricular de la carrera incorpora la generación y difusión del conocimiento científico

Siempre

☐

Casi
siempre

☐

Ocasionalm
ente

☐

Casi nunca

☐

Nunca

☐

8. La/s principal/es dificultad/es para realizar la articulación de la investigación al curriculum de la carrera constituye/n (elige una o dos opciones)

Escases de tiempo para compaginar el currículo con la investigación

☐

Poca experiencia docente

☐

Considera la docencia separada de la investigación

☐

Carga horaria y extensión de la asignatura

☐

Poco incentivo /motivación

☐

Poco fondo para ejecutar proyectos de investigación

☐

9. Los principales aportes de la investigación como metodología de aprendizaje son (elige una o dos opciones)

La generación de conocimientos	☐
La transmisión de conocimientos	☐
La construcción de conocimientos propios	☐
Desarrollo del aula flexible	☐
Constituye una herramienta didáctica	☐
Aplicación del método científico en el aula	☐
Desconoce el dato	☐

10. De acuerdo a su experiencia, considerando la descripción de la siguiente escala realice la valoración de estos ítems, escribiendo el número correspondiente

(5) Siempre (4) Casi siempre (3) Ocasionalmente (2) Casi nunca (1) Nunca

Lo docentes de la carrera

Cuentan con formación en tutoría para extensión universitaria	☐
Llevan a cabo tutorías de extensión como parte de su función docente	☐
Planifican procesos de enseñanza- aprendizaje integrando actividades de extensión	☐
Proyectan la enseñanza involucrando la responsabilidad social	☐
Acompañan la planificación y ejecución de actividades de extensión	☐

11. La articulación de la docencia a la extensión permite

Aplicación de contenidos curriculares en situaciones reales	☐
La formación profesional	☐
La formación ciudadana	☐
El aprendizaje a través a través del trabajo comunitario	☐
La interacción del estudiante con el mundo laboral	☐
La superación de la disociación teoría- práctica	☐
Fomento de valores sociales	☐
La construcción de conocimientos propios	☐

12. Los principales proyectos de extensión llevados a cabo desde las asignaturas de la carrera consisten en (elige una o dos opciones)

Trabajo de campo	☐
Consultorías	☐
Asistencia a la comunidad	☐
Capacitación a la comunidad	☐
Prestación de servicios	☐
Eventos académicos	☐



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Vinculación a la comunidad
Ninguna

13. Las principales metodologías de clase que articulan la extensión con el desarrollo de la asignatura son (elige hasta dos opciones)

Proyectos de intervención
Prácticas en escenarios reales
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje colaborativo
Aprendizaje situado
Aprendizaje en servicio
Ninguna

14. Las principales situaciones de enseñanza- aprendizaje que articulan el desarrollo de la asignatura con la extensión universitaria son (elige una o dos opciones)

En el desarrollo de la clase
En la fijación de los aprendizajes
En la evaluación de los aprendizajes
En actividades curriculares
En actividades extracurriculares
Ninguna

15. Las principales actividades de diseño y ejecución de proyectos de extensión relacionadas con la generación del conocimiento son (elige una o dos opciones)

Proyectos de intervención según la naturaleza de la carrera
Proyectos sociocomunitarios
Campañas
Proyectos de investigación orientados a la atención de problemas comunitarios
Ninguna

16. La facultad cuenta con equipos de investigadores que a la vez acompañan las actividades de extensión

Siempre

--

Casi siempre

--

Ocasionalmente

--

Casi nunca

--

Nunca

--

17. Las líneas de investigación establecidas por la facultad atienden las necesidades de la comunidad



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Siempre ☐ Casi siempre ☐ Ocasionalm
ente ☐ Casi nunca ☐ Nunca ☐

18. Las producciones de investigación giran en torno a problemas comunitarios

Siempre ☐ Casi siempre ☐ Ocasionalm
ente ☐ Casi nunca ☐ Nunca ☐

19. Considerando la siguiente rúbrica, se solicita lleve a cabo la valoración del grado de operativización de la integración lograda en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UNVES, escribiendo los números de la escala alado del ítem.

Tenga en cuenta la siguiente escala de la rúbrica, donde el 1 (uno) se acerca al enfoque subjetivo y el 5 (cinco) al enfoque holístico

Enfoque subjetivo	1	2	3	4	5	Enfoque holístico
----------------------	---	---	---	---	---	----------------------

Descriptor de la rúbrica

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Modelo subjetivo	Modelo pragmático	Modelo interpretativo	Modelo emancipador	Modelo holístico
Tiene en cuenta la visión de los actores institucionales Los actores responden a sus propias interpretaciones e intereses Atomización de la participación Promoción del individualismo Dificultad de consenso y diálogo Dificultad de construcción colectiva	Limita el potencial de las funciones al ámbito administrativo Se condiciona al mercado laboral y a la competencia Los actores actúan según jerarquía de funciones Las funciones están definidas claramente en manuales y normas Busca resultados medibles	Prioriza la docencia y el conocimiento disciplinar Las funciones sustantivas dependen del desarrollo científico y curricular La investigación y la docencia tienen valor en sí mismas Centralidad en la investigación y la producción académica	La universidad como una institución de servicio La transformación social El conocimiento y la docencia en función a la calidad de vida La extensión como proyección social	Interpretación constante entre la investigación, la docencia y la extensión. La extensión es el resultado de un todo Identificación de valores y significados comunes Relación simétrica entre las funciones sustantivas



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

	Promueve la pasividad Procesos rígidos							
Investigación- docencia				1	2	3	4	5
Aplicación del método científico en el desarrollo de las clases								
Difusión de resultados de trabajos científicos								
Utilización de metodología que incorpora la investigación como actividad de aprendizaje								
Contenidos curriculares enfocados desde la metodología científica								
Contenidos curriculares enfocados a las líneas de investigación								
Docencia- extensión				1	2	3	4	5
Acompañamiento a las actividades de extensión								
Proyección de la enseñanza hacia actividades de extensión								
Tutorías en actividades de extensión								
Conexión teoría- práctica								
Prestación de servicios, acuerdos, convenios de extensión								
Articulación del saber científico con la experiencia social/comunitaria								
Contenidos curriculares enfocados a la extensión								
Extensión- investigación				1	2	3	4	5
Actividades de extensión vinculadas a las líneas de investigación de la carrera								
Proyectos de investigación vinculados a la extensión								
Proyectos de investigación sustentadas en problemas sociales/comunitarias								
Acompañamiento del equipo investigador a la extensión								

Anexo II

Cuestionario para Estudiantes

Solicito su buena predisposición a fin de dar respuesta a este cuestionario que constituye un instrumento para el logro de los objetivos de la investigación titulada “Integración de las funciones sustantivas investigación, docencia y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, año 2022”

La información proporcionada será manejada solo para los fines pertinentes de este trabajo.

Muchas gracias por su colaboración

INSTRUCCION

Marca (x) en el casillero la respuesta que según su experiencia como alumno de la facultad, es la más adecuada a la realidad.

1. Considerando la descripción de la siguiente escala, realice la valoración de estos ítems, escribiendo el número correspondiente

(5) Siempre (4) Casi siempre (3) Ocasionalmente (2) Casi nunca (1) Nunca

Los docentes de la carrera

Cuentan con formación en métodos y técnicas de investigación

Llevar a cabo tutorías de trabajos científicos dentro de su función docente

Forman parte de un equipo docente- investigador

Realizan publicaciones científicas en algún medio de difusión

Participan en proyectos de investigación



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

2. Los principales trabajos de producción científica llevados a cabo por los docentes de la facultad son (elige hasta una o dos opciones)

Monografías	☐	Documentales	☐	Tesis	☐	Artículos científicos	☐
Investigación profesional	☐	Proyectos de investigación	☐	Ninguna	☐	Desconoce	☐

3. Las formas más frecuentes de difundir los resultados de los trabajos científicos producidos en la facultad son (elige una o dos opciones)

Revistas impresas	☐	Eventos científicos	☐	Informes escritos	☐	Revista digitales	☐	Ninguno	☐
-------------------	--------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	---------	--------------------------

4. Principal/es metodologías de clase que articulan la investigación y el desarrollo de la asignatura (elige una o dos opciones)

Proyectos	☐
Prácticas en escenarios reales	☐
Aprendizaje basado en problemas	☐
Aprendizaje colaborativo	☐
Ninguna	☐
Desconoce el dato	☐

5. Principal/es situación/es de enseñanza- aprendizaje en el cual se articulan el desarrollo de la asignatura con la metodología científica (elige una o dos opciones)

En el desarrollo de la clase	☐
En la fijación de los aprendizajes	☐
En la evaluación de los aprendizajes	☐
En actividades curriculares	☐
En actividades extracurriculares	☐
Ninguna	☐

6. Las líneas de investigación establecidas en la facultad se enfocan a la malla curricular de la carrera

Siempre	☐	Casi siempre	☐	Ocasionalmente	☐	Casi nunca	☐	Nunca	☐
---------	--------------------------	--------------	--------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------	-------	--------------------------

7. La malla curricular de la carrera incorpora la generación y difusión del conocimiento científico

Siempre	☐	Casi siempre	☐	Ocasionalmente	☐	Casi nunca	☐	Nunca	☐
---------	--------------------------	--------------	--------------------------	----------------	--------------------------	------------	--------------------------	-------	--------------------------

8. La/s principal/es dificultad/es para realizar la articulación de la investigación al currículum de la carrera constituye/n (elige una o dos opciones)

- Escases de tiempo para compaginar el currículo con la investigación
- Poca experiencia docente
- Considera la docencia separada de la investigación
- Carga horaria y extensión de la asignatura
- Poco incentivo /motivación
- Bajo fondo para ejecutar proyectos de investigación

9. Los principales aportes de la investigación como metodología de aprendizaje son (elige una o dos opciones)

- La generación de conocimientos
- La transmisión de conocimientos
- La construcción de conocimientos propios
- Desarrollo del aula flexible
- Constituye una herramienta didáctica
- Aplicación del método científico en el aula
- Desconoce el dato

10. Considerando la descripción de la siguiente escala realice la valoración de estos ítems, escribiendo el número correspondiente

(5) Siempre (4) Casi siempre (3) Ocasionalmente (2) Casi nunca (1) Nunca

Lo docentes de la carrera

- Cuentan con formación en tutoría para extensión universitaria
- Llevan a cabo tutorías de extensión como parte de su función docente
- Planifican procesos de enseñanza- aprendizaje integrando actividades de extensión
- Proyectan la enseñanza involucrando la responsabilidad social
- Acompañan la planificación y ejecución de actividades de extensión

11. La articulación de la docencia a la extensión permite (elige una o dos opciones)

- La aplicación de contenidos curriculares en situaciones reales
- La formación profesional
- La formación ciudadana
- El aprendizaje a través a través del trabajo comunitario
- La interacción del estudiante con el mundo laboral
- La superación de la disociación teoría- práctica
- Fomento de valores sociales
- La construcción de conocimientos propios
- Desconoce el dato

12. Los principales proyectos de extensión llevados a cabo desde las asignaturas de la carrera consisten en (elige una o dos opciones)

- Trabajo de campo
- Consultorías
- Asistencia a la comunidad
- Capacitación a la comunidad
- Prestación de servicios
- Eventos académicos
- Vinculación a la comunidad
- Ninguna
- Desconoce el dato

13. Las principales metodologías de clase que articulan la extensión con el desarrollo de la asignatura son (elige hasta dos opciones)

- Proyectos de intervención
- Prácticas en escenarios reales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje situado
- Aprendizaje en servicio
- Ninguna
- Desconoce el dato

14. Las principales situaciones de enseñanza- aprendizaje que articulan el desarrollo de la asignatura con la extensión universitaria son (elige una o dos opciones)

- En el desarrollo de la clase
- En la fijación de los aprendizajes
- En la evaluación de los aprendizajes
- En actividades curriculares
- En actividades extracurriculares
- Ninguna
- Desconoce el dato

15. Las principales actividades de diseño y ejecución de proyectos de extensión relacionadas con la generación del conocimiento son (elige una o dos opciones)

- Proyectos de intervención según la naturaleza de la carrera
- Proyectos sociocomunitarios
- Campañas
- Proyectos de investigación orientados a la atención de problemas comunitarios
- Ninguna

Desconoce el dato

16. La facultad cuenta con equipos de investigadores

Siempre Casi siempre Ocasionalm
ente Casi nunca Nunca

17. Las líneas de investigación establecidas por la facultad atienden las necesidades de la comunidad

Siempre Casi siempre Ocasionalm
ente Casi nunca Nunca

18. Las producciones de investigación que realizan giran en torno a problemas comunitarios

Siempre Casi siempre Ocasionalm
ente Casi nunca Nunca

19. Considerando la siguiente rúbrica, se solicita lleve a cabo la valoración del grado de operativización de la integración lograda en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la UNVES, escribiendo los números de la escala al lado del ítem.

Tenga en cuenta la siguiente escala de la rúbrica, donde el 1 (uno) se acerca al enfoque subjetivo y el 5 (cinco) al enfoque holístico

Enfoque subjetivo	1	2	3	4	5	Enfoque holístico
----------------------	---	---	---	---	---	----------------------

Descriptor de la rúbrica

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Enfoque subjetivo	Enfoque pragmático	Enfoque interpretativo	Enfoque emancipador	Enfoque holístico
Tiene en cuenta la visión de los actores institucionales Los actores responden a sus propias	Limita el potencial de las funciones al ámbito administrativo Se condiciona al mercado laboral	Prioriza la docencia y el conocimiento disciplinar Las funciones sustantivas dependen del desarrollo	La universidad como una institución de servicio La transformación social	Interpretación constante entre la investigación, la docencia y la extensión. La extensión es el resultado de un todo



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

interpretaciones e intereses Atomización de la participación Promoción del individualismo Dificultad de consenso y diálogo Dificultad de construcción colectiva	y a la competencia Los actores actúan según jerarquía de funciones Las funciones están definidas claramente en manuales y normas Busca resultados medibles Promueve la pasividad Procesos rígidos	científico y curricular La investigación y la docencia tienen valor en sí mismas, independencia Centralidad en la investigación y la producción académica	El conocimiento y la docencia en función a la calidad de vida y la comunidad La extensión como proyección social	Identificación de valores y significados comunes Relación simétrica entre las funciones sustantivas				
Investigación- docencia				1	2	3	4	5
Aplicación del método científico en el desarrollo de las clases								
Difusión de resultados de trabajos científicos								
Utilización de metodología que incorpora la investigación como actividad de aprendizaje								
Contenidos curriculares enfocados desde la metodología científica								
Contenidos curriculares enfocados a las líneas de investigación								
Docencia- extensión				1	2	3	4	5
Acompañamiento a las actividades de extensión								
Proyección de la enseñanza hacia actividades de extensión								
Tutorías en actividades de extensión								
Conexión teoría- práctica								
Prestación de servicios, acuerdos, convenios de extensión								
Articulación del saber científico con la experiencia social/comunitaria								
Contenidos curriculares enfocados a la extensión								
Extensión- investigación				1	2	3	4	5
Actividades de extensión vinculadas a las líneas de investigación de la carrera								
Proyectos de investigación vinculados a la extensión								
Proyectos de investigación sustentadas en problemas sociales/comunitarias								
Acompañamiento del equipo investigador a la extensión								



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Anexo III. Guía de Entrevista Semiestructurada para Informantes- Clave

Ficha de entrevista al coordinador académico, coordinador de investigación y coordinación de extensión

Objetivo		
Formato de entrevista	Personal	Lugar:



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

Fecha:	Hora:	Duración: 60 m
Entrevistador:	Mag. Lilian Chamorro	
Entrevistado:		
Recursos	Grabador, guía de entrevista,	
Categorías	Preguntas iniciales	
Mecanismos que contribuyan a la integración	¿Se realizan trabajo en red entre los distintos estamentos a fin de integrar las funciones sustantivas? ¿De qué manera? Considera que actualmente se da la interdisciplinariedad . ¿Cómo? ¿Cree que esta puede contribuir a la integración de la formación en procesos sustantivos? ¿Hace falta llevar a cabo la innovación curricular para lograr la integración de las funciones sustantivas? ¿En qué aspectos? ¿Se impulsaban estrategias, a nivel institucional, donde los docentes relacionan la docencia con la investigación y con la extensión? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son? ¿Podría describir, brevemente, el modelo de integración de las funciones investigación, docencia y extensión de la facultad?	

Anexo IV Lista de Cotejo Documental

Lugar de aplicación: _____ Fecha y hora de aplicación:

Docente: _____ Asignatura:

	Plan Estrég ico	Planes semestral es	Plan evaluativo	Observación
--	-----------------------	---------------------------	--------------------	-------------



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 1701/01

Investigación - docencia				
Utilización de metodologías que incorporan la investigación como actividad del PEA				
Asignación de trabajos científicos				
Los contenidos curriculares se enfocan a la metodología científica				
Los contenidos curriculares están enfocadas a las líneas de investigación				
Previsión de la adecuación curricular para el desarrollo de actividades científicas				
Docencia- Extensión				
Acompañamiento en actividades de extensión				
Proyección de la enseñanza en actividades de extensión				
Previsión de tutorías en actividades de extensión				
Realización de proyectos de intervención comunitaria				
Conexión teoría- práctica				
Actividades para la articulación de contenidos curriculares con la experiencia comunitaria				
Extensión - investigación				
Actividades de investigación vinculadas a la comunidad				
Actividades de extensión vinculadas a las líneas de investigación de la carrera				
Proyectos de intervención vinculados a trabajos de investigación				
Proyectos de investigación sustentados en problemas sociales/comunitarios				
Acompañamiento del equipo investigador a las actividades de extensión				

Anexo V

Validación de Contenido Guía de Entrevista

¿En qué grado estos ítems representan al indicador que se desea medir?

	Ítems	Valoración
--	-------	------------



Universidad
IBEROAMERICANA
Ley 170101

	Escala del cuestionario:	S	C	CO	R
	Objetivo:				
1					
2					
3					
4.					
5					
6					
7.					

Observaciones del validador:

Validado por:

Doctor en

Firma:

CI No

Matrícula

Anexo VI

Validación de Contenido Observación Documental

¿En qué grado estos ítems representan al indicador que se desea medir?

	Ítems	Valoración
--	-------	------------

Observaciones del validador:

--

Matrícula

152



TÍTULO

INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y EXTENSIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO, AÑO 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Le solicitamos participar del estudio que se está realizando como tesis para obtener el título de Doctor en Educación cuyo objetivo es analizar la integración de las funciones sustantivas investigación, docencia y extensión en la facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, año 2023

Se le hará una entrevista para obtener información, porque sus respuestas serán muy valiosas para el logro del objetivo.

El estudio es anónimo, no necesita identificarse y toda la información que proporcione será de carácter confidencial y utilizada con fines académicos.

Si acepta participar, y le resulta incómodo contestar a las preguntas, podrá dejar de hacerlo en cualquier momento en el caso que así lo desea.

Se solicita su autorización para grabar la entrevista

La participación en este estudio es voluntaria, por lo que, si acepta, le solicitamos firmar esta hoja de consentimiento informado.

Nombre y Apellido _____

Firma _____

Fecha _